

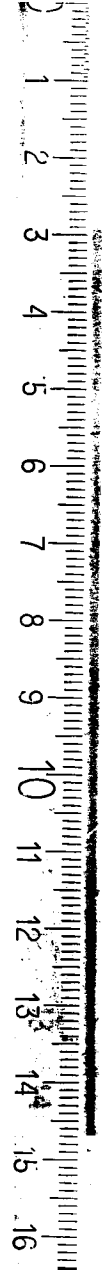
~~2-5-1893~~  
~~13m 6-2.~~

Biblioteca Universitaria  
GRANADA

Sala \_\_\_\_\_  
Estante \_\_\_\_\_  
Tabla \_\_\_\_\_  
Número 357

BIBLIOTECA HOSPITAL REAL  
GRANADA

Sala: A  
Estante: 4  
Número: 178



# DEONTOLOGÍA

6

## CIENCIA DE LA MORAL.



# DEONTOLOGÍA

ó

## CIENCIA DE LA MORAL,

OBRA PÓSTUMA

DE JEREMÍAS BENTHAM.

REVISADA Y ORDENADA POR M. J. BOWRING, Y PUBLICADA  
EN FRANCÉS SOBRE EL MANUSCRITO ORIGINAL.

TRADUCIDA AL ESPAÑOL

POR D. P. P.

TOMO SEGUNDO.



VALENCIA,  
IMPRENTA DE J. FERRER DE ORGA,  
CALLE DE BALLESTEROS, N° 5.

VALENCIA,  
LIBRERÍA DE MALLEN Y SOBRINOS,  
EN FRENTE DE SAN MARTIN.

—  
1856.

## PREFACIO.

ESTAMOS mui lejos de presumir contenga este volumen reglas aplicables á todos los casos posibles ó probables, á los cuales se quisiera hacer la aplicacion del código deontológico. Pero una vez establecidos los principios y apoyados en gran número de ejemplos, puede descansar el lector del cuidado de recoger los hechos que caigan bajo el dominio de sus propias observaciones, para someterlas á las reglas fundamentales que esta obra pone á su disposicion. Haciéndolo así, secundará la intencion del sábio y benévolo filósofo que ha legado este escrito. «Yo confío, dice él

en uno de sus memorandum, que aprovechando otros la experiencia de sus amigos, contribuirán con sus desvelos á recoger y notar los casos, á que son aplicables los verdaderos principios de la moral, los resolverán por reglas seguras, y darán la razón de sus soluciones.» Acostumbraba decir que dentro de poco la observacion llegaria á condensar toda la sustancia de la moral en un corto número de reglas, que llegarían á ser el *vade mecum* de cada hombre, y podrían aplicarse á todos los casos necesarios. «Día llegará, añadía, en que se leerán estas reglas en las cubiertas de los almanaques. Cada día pierden de su valor estas publicaciones efímeras, y al fin del año para nada sirven; pero su parte moral, espresando principios inmutables, será siempre nueva, siempre verdadera, siempre útil.»

No puedo manifestar mejor las miras de nuestro autor que citando sus propias palabras en su simplicidad patética y característica.

«He adoptado por guía el principio de la utilidad. Lo seguiré por do quiera que me conduzca. No hai preocupaciones que me obliguen á dejar mi senda. Ni me dejaré seducir por el interes, ni aterrado por las supersticiones. Hablo á hombres ilustrados y libres. ¿Qué he de temer? Demostraré con tal evidencia que el objeto, el motivo, el fin de mis investigaciones es

el aumento de la felicidad general, que será imposible hacer creer lo contrario á quien quiera que sea. Para esto ¿qué haré? Me dirigiré á mis semejantes, y les abriré mi corazón. Arrojaré mi ofrenda á sus pies sin reserva alguna. No escribo para un populacho ateniense, para una plebe fanática; escribo para hombres, gran número de los cuales podrían ser mis jueces, aun cuando me asistiese un mérito infinitamente mayor que el que creo tener.»

Propiamente hablando no hai sino dos partidos en moral ó en política, lo mismo que en religion. El uno es en *pro* y el otro en *contra* del ejercicio ilimitado de la razón. Confieso que pertenezco al primero de estos partidos. Profeso una comunidad de sentimientos mas íntima, experimento mas viva simpatía por aquellos, que no conviniendo con mis ideas en este punto, convienen en todos los demas. Estos dos puntos son los que constituyen las dos grandes herejías. Los demas no son sino cismas.

Los materiales que han entrado en la composicion de este volúmen consistían por la mayor parte en fragmentos dispersos en pequeños pedazos de papel, escritos bajo la inspiracion del momento, á veces con largos intervalos, y puestos por el autor en mis manos, sin orden ni plan alguno.

*John Bowring.*

...de las ciencias morales y políticas, y en particular de la moral deontológica, que es el objeto de este libro. El autor se propone en este libro, no sólo exponer los principios de la moral deontológica, sino también demostrar su aplicabilidad á las cosas ordinarias de la vida, y demostrar su aptitud á crear la dicha y á disminuir la desdicha del hombre.

# INTRODUCCION.



...de las ciencias morales y políticas, y en particular de la moral deontológica, que es el objeto de este libro. El autor se propone en este libro, no sólo exponer los principios de la moral deontológica, sino también demostrar su aplicabilidad á las cosas ordinarias de la vida, y demostrar su aptitud á crear la dicha y á disminuir la desdicha del hombre.

En este libro nos proponemos hacer la aplicacion práctica del sistema de la moral deontológica; y poner en accion lo que solo estaba en principios y opiniones. Está sentada la regla de conducta; vamos á ver ahora cómo es aplicable á las cosas ordinarias de la vida, y demostrar su aptitud á crear la dicha y á disminuir la desdicha del hombre.

La teoría de la ciencia moral se ha desenvuelto bastante en el volúmen consagrado á este objeto. No obstante para hacer comprender mejor, y hacer de mas útil aplicacion la lei deontológica, no será fuera del caso volver á los principios que fué nuestro objeto establecer, para haberlos á mano á medi-

da que se nos ofrezcan las diversas ocasiones de abstinencia y accion. Esperamos que el instrumento filosófico nada perderá á los ojos de la sabiduría ó de la virtud, cuando se le vea empezar la obra, y desempeñar su tarea moral. Esta parte de nuestro trabajo será para el moralista ilustrado lo que son para los jurisconsultos las decisiones judiciares y la jurisprudencia de los autos; y si se llega á concluir que nuestra legislacion conduce en todos los casos á decisiones satisfactorias, quedará probada la escelencia del código cuya adopcion recomendamos.

Las leyes en todos los paises abrazan en su esfera una porcion considerable de las acciones humanas. Siempre que los sufrimientos causados por la mala conducta son bastante grandes para ocasionar un notable daño á las personas ó á las propiedades del comun, entonces interviene la retribucion penal con sus castigos. Cuando se juzgan benéficas las acciones en una esfera bastante estendida para llamar la atencion de las autoridades legislativas ó administrativas, les son decretadas recompensas públicas. No obstante fuera de estos límites la conducta humana produce una gran masa de gozes y sufrimientos. Esto es lo que constituye el dominio de la moral. Sus prescripciones son en cierto modo lei ficticia. Naturalmente dependen estas prescripciones de las sanciones en que se apoyan; y solo poniendo la conducta de los hombres bajo la operacion de estas sanciones, pueden el moralista, el pontífice ó el legislador obtener algun suceso ó influencia.

Estas sanciones dispensan sus penas y placeres, sus

recompensas y castigos; y emanan de las fuentes siguientes:

1<sup>a</sup> La sancion patológica que comprende las sanciones física y psicológica, ó los placeres y penas de naturaleza corporal.

2<sup>a</sup> La sancion moral ó simpática, que es el resultado inmediato de las relaciones domésticas ó sociales del individuo.

3<sup>a</sup> La sancion moral ó popular, que es la expresion de la opinion pública.

4<sup>a</sup> La sancion política, que comprende la sancion legal y administrativa, y es mas del dominio de la jurisprudencia que del de la moral propiamente dicha.

5<sup>a</sup> Las sanciones religiosas, propiedad esclusiva del sacerdote.

El deontologista tiene poco que ver con estas dos últimas; pues constituyen los instrumentos que emplean el legislador y el pontífice.

Como mas de una vez hemos dicho, la esfera de la conducta del hombre consta de dos grandes divisiones; la una se refiere á él, la otra á los demas: comprenden las consideraciones personales y estra-personales. Todas las acciones que conciernen á nosotros y no son indiferentes, son ó prudentes ó imprudentes. Todas las acciones que conciernen á los demas, y no son indiferentes, son ó benéficas ó malélicas. Resulta de aquí que la virtud y el vicio, todas las virtudes y todos los vicios pertenecen á las razones individuales ó sociales. La virtud individual es prudencia, la social es benevolencia. Todas las virtudes son pues modificaciones de la prudencia y benevolen-

cia. No es decir que toda prudencia sea virtud, porque prudencia la hai en todas las funciones ordinarias de la naturaleza. Para que haya virtud, es necesario sacrificio de la tentacion de un goze actual á un goze mayor venidero. No es decir que toda benevolencia sea virtud, porque la benevolencia puede favorecer á un tiempo el vicio y la desgracia; mas para que sea eficaz, es preciso que su accion tienda á disminuir ó extinguir uno y otra. Toda virtud tiene por base la dicha individual, cuya investigacion es necesaria á la existencia misma del género humano, á la existencia de la virtud, y cuya investigacion ilustrada es el único verdadero medio de llegar á la propagacion de la virtud y á la felicidad que es su consecuencia.

En la investigacion de esta felicidad ¿con quién tiene que ver el hombre? Consigo en las cosas que no tienen relacion con los demas, consigo en las que la tienen; con los demas en las cosas que tienen relacion ya consigo, ya con otros. En este círculo entran todas las cuestiones del deber y consiguientemente todas las cuestiones de virtud; y á estas divisiones deben reducirse todas las investigaciones morales.

La primera investigacion debe dirigirse sobre la conducta que toca al individuo solamente, y que nada influye en las penas ó placeres de otros, es decir, en la conducta puramente personal.

Cuando la influencia de la conducta no pasa mas allá del individuo, cuando sus pensamientos, gustos y acciones no afectan á los demas, la línea de sus deberes es fácil de trazar. Necesita proveer á sus go-

zes personales: es preciso que despues de haber comparado un placer con otro, y hecho entrar en cuenta todas las penas correspondientes, obtenga por resultado un escedente de dicha capaz de sostener la prueba del pensamiento y del tiempo. En cuanto á sus actos corporales, deberá pesar las consecuencias de cada uno; el sufrimiento que resulta del placer, el placer anejo á la privacion. Por lo que toca á sus actos intelectuales, debe cuidar que pensamientos agradables actuales no le acarreen un escedente de sufrimientos venideros. Cuando su pensamiento se fije sobre lo pasado, procurará no detenerlo sino en objetos propios á procurarle una ganancia de dicha; cuando se fije en lo futuro, haya ó no necesidad de obrar, empleará su sabiduría en evitar esperanzas que deben salir fallidas, ó que al cabo no pueden dar sino pérdida de placer. En las esperanzas que tenga que formar, cuide de no añadir al mal venidero posible la influencia mas perniciosa de un mal presente positivo: que no se cree hoy y de antemano una desgracia, que puede mui bien no suceder en adelante.

En las relaciones en que la dicha de un hombre va aneja á la de los demas, y que se pueden considerar como puestas bajo el dominio de la prudencia estra-personal, la Deontología le enseñará á aplicar estas mismas reglas de conducta, por las cuales se crea la dicha y se evita la desdicha, y á seguir atentamente con la vista el flujo y reflujó que su conducta con respecto á los demas puede ocasionar en su propio bienestar individual. Porque hasta que á un hombre se le haga ver la analogía que existe entre

sus relaciones con los demas y su propia dicha, en vano es que se hable de la conducta que debe seguir con respecto á ellos. Su benevolencia no será sino la reaccion de los beneficios recibidos ó esperados. La Deontología le enseñará la conducta que ha de observar con respecto á los hombres en general, haciéndole ver como deben modificarse sus actos por todas las circunstancias, que llaman toda su atencion especial en sus relaciones sociales. Ella le guiará en las que tenga con aquellos á quienes lo unen conexiones habituales ó frecuentes, lo mismo que con aquellos con quienes solo las tiene accidentales, á saber, sus amigos, sus conciudadanos, los extranjeros. Ella le enseñará á dar á cada uno de ellos la porcion de simpatía prudencial, que por último resultado debe conducir á la mayor suma de bien definitivo.

Cuando entre en operacion el poder de la benevolencia, la Deontología se mantendrá junto á ella con sus benéficas instrucciones. En la una mano lleva un freno, para reprimir la tendencia á imponer penas; en la otra un aguijon, para escitar la disposicion á comunicar placer. Pone su *veto* á la voluntad que quiere dañar; ofrece sus recompensas á la que quiere ser útil; pone el dedo del silencio sobre los labios, cuyas palabras podrian desagradar sin que resultase un escedente de bien para el oyente ó la sociedad en general: permite la expresion del lenguaje capaz de conferir un goze sin algun escedente de mal, sea para el que habla, sea para los que escuchan. El lenguaje escrito que desagrada, ofende ó irrita, sin que resulte de ello un bien decisivo, cae bajo su cen-

sura y entredicho. Cuando los trabajos del escritor tienen por objeto comunicar la verdad ó la ciencia y revelar la conducta culpable, siempre que en esta revelacion hai utilidad predominante; cuando el escritor tiene por objeto impedir el mal y efectuar el bien; en una palabra, cuando de la publicacion de su obra debe resultar mayor porcion de bien que de mal, la Deontología le da su consentimiento.

La misma regla aplica á las acciones; detiene la mano que se prepara á imponer una pena, á menos que no sea para impedir otra mayor. Aconseja trasladar á los demas toda especie de dicha, sino es cuando esta traslacion conduce á un sacrificio de dicha mayor que la conferida. Á sus ojos es la dicha un tesoro de tal precio é importancia, que no puede consentir en perder voluntariamente la mas pequeña parte. Ella la sigue en todas sus mudanzas, y querria restituirla á los que la han dejado escapar. Si la Deontología nos da sus consejos prudentes, es con el afecto de madre: si para desviarnos de una conducta irregular, se arma tal vez su frente de severidad, luego que ha reprimido nuestro error, su sonrisa maternal recompensa nuestra docilidad.

El deontologista halla en los elementos de la pena y del placer instrumentos suficientes para desempeñar su tarea. «Dadme materia y movimiento, decia Descartes, y yo haré un mundo físico.» Dadme, puede tambien decir el moralista utilitario, dadme las afecciones humanas, la alegría y dolor, la pena y placer; y yo crearé un mundo moral. Produciré no solo la justicia sino tambien la generosidad, el pa-



triotismo, la filantropía y todas las virtudes amables ó sublimes en toda su pureza y exaltacion.»

Pero se dirá: «Vuestro principio de utilidad es inútil: no puede incitar á las acciones virtuosas, ni impedir las viciosas.» Si así es, tanto peor; porque no hai principio que pueda reemplazar á este, no hai otro que tenga tanta eficacia para animar al bien y desanimar al mal. ¿Lograréis mas acaso con la gran palabra *deber*, esa eterna peticion de principio, y con los términos absolutos de *bien*, *honesto*, *útil* y *justo*?

¿Qué motivos pueden suministrar otros sistemas, que no sean tomados de este?

Hagan ruido cuanto quieran con palabras sonoras y vacias de sentido, no tendrán accion alguna sobre el espíritu del hombre; nada habrá que influya en él, sino la aprehension del placer y de la pena.

En efecto si pudiera concebirse una virtud, que nada contribuyese á la dicha de la humanidad, ó un vicio que nada influyese en su desdicha, ¿qué motivo habria para abrazar la una y evitar el otro? Ninguno habria respecto al hombre, atendido que era completamente desinteresado en la cuestion. Tampoco existirian estos motivos aun para Dios, sér todo benévolo que se basta á sí mismo, que colocado fuera de alcance de los efectos de las acciones humanas, no debe apreciarlas sino por sus resultados, y cuya benevolencia no debe tener otro fin posible que esta misma dicha, que forma el objeto de la sana moral.

Hablemos francamente, y confesemos que lo que se llama *deber* hácia nosotros mismos, no es sino pru-

dencia; que lo que llaman *deber* hácia otros, es benevolencia efectiva; y que todos los otros deberes y virtudes entran en una ú otra de estas dos divisiones. Porque no cabe duda que Dios quiere la dicha de sus criaturas, y ha hecho imposible al hombre el no hacer todos sus esfuerzos para obtenerla.

Con este fin y con solo este fin, le ha dado todas las facultades que posee.

Es absurdo en lógica, y peligroso en moral, representar á Dios como proponiéndose fines opuestos á todas las tendencias de nuestra naturaleza; pues él es quien las ha criado.

Suponer que un hombre puede obrar sin motivo, y con mayor razon contra un motivo que obra aisladamente, es suponer un efecto sin causa, ó que obedece á una causa contraria.

Suponer que la divinidad lo exige, es hacer una suposicion contradictoria; es pretender que Dios nos manda hacer lo que nos ha hecho imposible; que su voluntad es opuesta á su voluntad, sus fines á sus fines; en una palabra, que con una misma espresion prohíbe y manda la misma accion. Su voz es sin contradiccion la que nos habla en las impulsiones de los principios de nuestra naturaleza; esta voz que todos los corazones oyen, y á la cual todos responden.

Confesemos no obstante que sucede frecuentemente, que las discusiones relativas á las bases de la moral se conducen de una manera nada propia á adelantar su causa. «Vuestros motivos son malos, dice el incrédulo al creyente, estais interesado en engañar; sosteneis la impostura que os da con que vi-

vir. Y á vos, replica el creyente, á vos no os mueve, sino el amor de la paradoja, el deseo de singularizaros; cuando no sean motivos aun peores, como el designio formado de desarraigar la religion, y hacerle todo el mal de que sois capaz. Vuestra perversidad es universal, y solo os anima el odio contra el género humano.» En medio de tales recriminaciones, y de semejante apreciacion de motivos, el incrédulo raras veces tiene razon, pero el crédulo jamas.

Cuando el moralista pasa mas allá de los límites de la esperiencia, cuando se deja guiar por otras consideraciones que las de la dicha ó desdicha de los hombres, marcha sobre terreno desconocido y por camino sin salida.

¿Cómo racionar de lo que ignoro?

La costumbre de hacer intervenir á la divinidad, no tal cual nos es conocida, sino cual se la figuran ó fingien representarla los que querrian subordinar sus atributos á sus propias teorías, no hace mas que hacer su dogmatismo mas odioso. La dicha de la humanidad es riqueza demasiado preciosa para sacrificarla á un sistema, sea cual sea. Un sér benéfico no puede haber querido que la dicha de una vida futura presentada como recompensa á la virtud, se emplee en introducir ideas erróneas sobre la virtud. En efecto si es permitido á los moralistas apoyarse en un estado de cosas que les es desconocido, no hai sistema que no puedan impunemente sostener: si tienen carta blanca para crear suposiciones, ¿quién podrá detenerlos en este camino de estravagancia? Si pueden á su placer mutilar y torturar la benevo-

lencia divina y acomodarla á todos los antojos de su malevolencia; no hai ayuno, disciplina, maceraciones y deplorables caprichos de un fraile del occidente, ó de un fakir del oriente, cuyos méritos no se puedan probar, y cuyo deber imponer. ¡Maldita sea la religion á quien se quiera poner en hostilidad directa con la moral! Porque ninguna religion podrá conciliarse con la razon, sino con la carga de probar que tiene por objeto, no disolver, sino fortificar los vínculos sociales. Y ¿qué apelacion mas universal que la que se hace al corazon de cada uno de nosotros? Y ¿cómo podria Dios manifestarse con mayor evidencia sino por estos sentimientos infalibles, inextinguibles, universales, que ha puesto en nosotros? ¿Qué palabras podrán igualar la fuerza de este hecho omnipresente, á saber que es de esencia en nuestra naturaleza querer nuestra propia dicha? Y ¿quién ha hecho naturaleza lo que lo es? Nuestra dicha *presente*, es fuerza repetirlo: porque solo en cuanto van unidas á lo presente, pueden llegar á nuestro entendimiento ideas de lo futuro. Sobre esta base pues de la invencible tendencia del hombre á procurarse su propia felicidad, levantaremos nuestro edificio sin temer nada por su solidez. Porque este es un hecho incontestable que no admite la menor sombra de duda, superior á todos los principios de racionio, y cuya fuerza es irresistible. Y que no se deje el espíritu estraviar por distinciones imaginarias entre los placeres y la dicha. Los placeres son las partes de un todo, que es la dicha.

La dicha sin placeres es una quimera y una con-

tradiccion. Es un millon sin unidades, un metro sin subdivisiones métricas, un saco de escudos sin un átomo de dinero.

Es claro que esforzándonos en aplicar el código de la moral deontológica á las cosas de la vida, y procurando desterrar todas aquellas teorías, que ni tienen la dicha por objeto, ni la razon por instrumento, no llevamos el designio de prescribir leyes, sino en cuanto puede haber en ellas aplicacion del principio de la utilidad.

Proscribir el ipse dixitismo de otro, para sustituirle el suyo, no puede convenir al deontologista, y de todos los ipse dixitismos, ninguno hai que le sea tan antipático, como el ascetismo. Los demas principios pueden ser ó no erróneos; el sentimentalismo que alguna vez extravía, puede asimismo conducir á la senda de la benevolencia, sin desviarse mucho de la de la prudencia, para hacer la benevolencia perniciososa; pero el principio ascético no puede dejar de ser erróneo, de cualquier modo que se ponga en accion. Á ejemplo de Satanás, esclama: «¡ó mal! ¡sé para mí el bien!» «Trasforma las virtudes y trata de quitarlas de su verdadera base, la dicha. En efecto el ascetismo es el producto natural de los siglos de barbarie y supersticion; es la representacion de un principio, que procura tiranizar á los hombres, haciendo del deber otra cosa que la que nos indica el interes. Estando el criterio de la dicha en el corazon de todo hombre, estando esclusivamente en él sus penas y placeres, y siendo él solo juez competente de su valor, es claro que á fin de obtener au-

toridad sobre él, á fin de hacer leyes, no por su interes, sino por el del legislador, es preciso apelar á otras influencias que á las de sus propias emociones. De aquí dimana la pretension de oponer la autoridad á la razon y esperiencia; de aquí una disposicion sobrado frecuente á exaltar lo pasado á espensas de lo presente, á alabar la existencia de una edad de oro en época en que la ciencia se hallaba todavía en su cuna, y á presentar la dorada medianía de Horacio (*aurea mediocritas*) como el verdadero criterio de la virtud.» La medianía, decian los antiguos: un justo medio repiten los modernos; frases inútiles y engañosas, propias solo á mantener el espíritu y las afecciones distantes de la direccion mas segura y juiciosa. Y luego sutalizando sutilezas, dividiendo lo indivisible, han introducido los moralistas una clase de virtudes que no llegan á serlo, y á quienes llaman *semivirtudes*. Examinadlas de cerca, despojadlas de todo lo que contienen de prudencia y beneficencia benévola, lo demas no vale siquiera la pena de mencionarse, y es impertinencia y locura hacer alarde de ellas.

La omnipresencia de la afeccion personal y su union íntima con la afeccion social forman la base de toda sana moralidad. Que en la naturaleza del hombre existan ciertas afecciones disociales; este hecho lejos de perjudicar á los intereses de la virtud, constituye por el contrario una de sus mayores seguridades. Las afecciones sociales son los instrumentos, por medio de los cuales el placer se comunica á otro; las afecciones disociales son aquellas que tienen

estrechadas las afecciones sociales, cuando se trata de hacer á la beneficencia mas sacrificios de los que autorize la prudencia, ó de otro modo, cuando la suma de dicha que perdemos, debe esceder á la que han de ganar los otros. Pero que no se trate de aplicar á este término de disocial idea alguna de antipatía. El odio, la cólera, la indignacion y todas las pasiones de igual naturaleza puede estraviar ó cegar al legislador; ni le podrian servir en sus investigaciones sobre las causas de los vicios y remedios que se han de aplicar.

El legislador debe ser impasible como el geómetra. Ambos resuelven sus problemas con el auxilio de cálculos tranquilos. El deontologista es un aritmético, cuyos guarismos son las penas y placeres. Él tambien suma, resta, multiplica y divide, y esta es toda su ciencia. Y ciertamente la apacible influencia de pensamientos tranquilos facilitará el resultado de sus trabajos, mejor que pudieran hacerlo los estravíos de la imaginacion y los raptos de la pasion.

Para facilitar la inteligencia de la materia, y ayudar á la memoria, no será inútil calificar los principios deontológicos bajo diferentes divisiones, dándoles la forma de axiomas.

Puédese definir la dicha, la posesion de los placeres con esencion de penas, ó la posesion de mayor suma de placeres que de penas.

El bien y el mal divididos en sus elementos se componen de placeres y de penas.

Estos placeres y estas penas pueden ser negativos

y positivos, resultando ó de la ausencia de la una ó de la presencia del otro.

La posesion de un placer ó la ausencia de una pena que se temia, es un bien.

La presencia de una pena ó la ausencia de un placer prometido es un mal.

La posesion ó espera de un placer es un bien positivo. La esencion de una pena ó una causa de esencion de pena constituye un bien negativo.

Las sanciones son de dos maneras, las que acompañan un placer ó una pena, y las que no van acompañadas. Solamente en aquellas que producen pena ó placer, pueden reducirse á operar los motivos ó sanciones.

El valor de un placer considerado aisladamente depende de su intensidad, duracion y estension. En razon de estas cualidades es su importancia para la sociedad, ó de otro modo el poder que tiene de añadir á la suma de la dicha individual ó general.

La grandeza de un placer depende de su intensidad y duracion.

La estension de un placer depende del número de individuos que lo gozan.

Las mismas reglas son aplicables á las penas.

La grandeza de un placer ó de una pena, en una de sus cualidades cualesquiera, puede compensar ó mas que contrabalanzear su falta en otra.

Un placer ó una pena pueden ser productivos ó estériles.

Un placer puede ser productivo de placeres ó de penas; productivo de placeres, de los cuales él mis-

mo es la fuente, ó de placeres de otra naturaleza; puede asimismo ser productivo de penas; é igualmente una pena puede ser productiva de penas ó de placeres.

Quando las penas y placeres son estériles, es fácil calcular los intereses. Pero se complica el empleo del moralista, cuando las penas y placeres producen frutos de naturaleza diferente de la suya.

Un placer ó una pena pueden resultar ya de otro placer ó de otra pena, ya del acto que produce este otro placer ó esta otra pena.

Si el acto es la fuente de donde nace este placer ó esta pena, el acto es productivo; si es placer el que produce el placer ó la pena secundaria, la potencia productiva está en el placer.

El placer producido por la contemplacion del placer ajeno es placer de simpatía.

La pena sufrida por la contemplacion de la pena sentida por otro es pena de simpatía.

El placer experimentado por la contemplacion de la pena ajena es placer de antipatía.

La pena sufrida por la contemplacion del placer ajeno es pena de antipatía.

La benevolencia de un hombre debe valuarse en razon del número de individuos, de las penas y placeres de donde saca sus placeres, y sus penas de simpatía.

Las virtudes de un hombre deben valuarse por el número de individuos, cuya dicha procura, es decir la mayor intensidad y la mayor cantidad de dicha para cada uno de ellos, haciendo entrar en consideracion el sacrificio voluntario que hace de su propia dicha.

Establecida la balanza de las penas y placeres, el escedente de placer es evidencia de virtud; el escedente de pena, evidencia de vicio.

Fuera de esto, é independientemente de tales escedentes de penas y placeres, no hai en las palabras virtud y vicio, sino vacío y locura.

No es decir que la cantidad de dicha determine la cantidad de virtud, porque hai mucha dicha, con la cual nada tiene de comun la virtud. La virtud implica la presencia de una dificultad, como tambien la presencia del poder productivo con relacion á las penas y placeres. Cuanto mayor es la dificultad, tanto mayor es el sacrificio.

Las fuentes de dicha que sirven á la conservacion del individuo, las que suministran mayor porcion de dicha, son independientes del ejercicio de la virtud. Estrictamente hablando, pueden llamarse actos de bienestar, actos benéficos; pero no constituyen actos de benevolencia.

En fin seria tan poco lógico decir que es virtud un acto que ha producido un escedente de sufrimiento, como lo seria declarar que puede ser vicio un acto que produce un escedente de goze.

La falta de una regla invariable para aplicar á la conducta, ha producido los errores y equivocaciones mas estrañas. Las paradojas se han sucedido de tropel, se han popularizado, y de nada mas han servido que de oscurecer el pensamiento con palabras insignificantes. Así es como el bajel de la pública felicidad ha ido fluctuando en un mar de incertidumbres sin piloto ni gobernalte.

Obras se han publicado, cuyos autores, si hubieran aplicado ideas distintas á la fraseología que usaban, hubieran hecho señalados servicios á la causa de la verdad y virtud. Cuando Mandeville publicó su teoría: «que los vicios privados son beneficios públicos» no vió que la aplicacion errónea de los términos de vicio y virtud era el origen de la confusion de ideas, que le permitia defender una proposicion en apariencia contradictoria; porque si lo que llaman virtud produce disminucion de dicha, y si el vicio, que es el opuesto á la virtud, produce un efecto contrario, es evidente que la virtud es un mal y el vicio un bien; y que el principio que defiende Mandeville no es otro bajo la nube que lo cubre, sino el de la maximizacion de la dicha. Si un vicio privado tiene por resultado definitivo la produccion de una suma de dicha para el comun, lo mas que se puede decir es que se ha puesto mal nombre al vicio. Será cierto el decir que la utilidad colocará entre los vicios muchas acciones que una opinion poco ilustrada ha honrado con el nombre de virtudes, y á cualidades, que frecuentemente se han llamado vicios, dará nombres, que espresen la indiferencia y aun la aprobacion. Pero la balanza utilitaria no pesa sino el bien y el mal, la pena y el placer; los demas elementos para nada se cuentan, por mas que se designen con nombres pomposos.

No nos admiremos pues que la antigüedad no nos haya legado un sistema de moral adaptado al desarrollo del entendimiento del hombre. Aun en el conocimiento de los objetos materiales la antigüedad no

había hecho sino muy pocos progresos. Nada habia adelantado en el conocimiento de las funciones del espíritu humano, en la fisiología intelectual. La gimnástica del espíritu, las analogías superficiales componian toda la ciencia antigua. Á la ciencia moderna pues, á la ciencia fundada en esperiencia y observacion es á quien deben pedirse los materiales necesarios para los progresos futuros. En ésta únicamente puede hallarse el origen de estas combinaciones que constituyen el adelanto, de estos descubrimientos, de los cuales deduce la teoría sus magníficas consecuencias. Los diferentes ramos de la filosofía práctica son conducidos uno tras otro á la region de las clasificaciones científicas. No es en Homero, ni en Horacio, Virgilio ó Tibulo, ni en las bibliotecas de la literatura clásica donde la ciencia moral debe buscar las bases de nomenclatura y análisis. Los vicios y las virtudes no pueden hallar el lugar que les conviene, ni ejercer su verdadera influencia, hasta que se haya encontrado la regla, que los divida en sus elementos de pena y placer. Toda la ciencia moral consiste en reunir las diversas sensaciones de sufrimiento y goze, y repartirlas en las dos grandes divisiones de vicio y virtud. Toda lei moral es parte integrante y homogénea del gran código de moral, el cual va anejo enteramente á los dos grandes principios de toda conducta virtuosa de donde emana, es decir, á la prudencia y benevolencia.

Aparentemente hablando todo el mundo se acuerda de que el hombre es un ser sensible, y que por lo tanto debe ser tratado como tal. Pero en la práctica se le trata como un ser racional, y se le exige que obedezca a las leyes de la razón. Este es el error de la filosofía antigua, que no vio que el hombre es un ser sensible, y que por lo tanto debe ser tratado como tal. Este es el error de la filosofía moderna, que no vio que el hombre es un ser sensible, y que por lo tanto debe ser tratado como tal.

**PRINCIPIOS GENERALES.**

El objeto del deontologista es enseñar al hombre á dirigir sus afecciones, de modo que estén subordinadas en lo posible á su bienestar. Cada hombre tiene sus penas y placeres que le son propios, y con los cuales nada tiene que ver el resto de los hombres; hai asimismo placeres y penas que dependen de sus relaciones con los demas hombres, y las doctrinas del deontologista tienen por objeto enseñarle en uno y otro caso á dar al placer tal direccion, que sea productivo de otros placeres; y tal direccion á la pena, que se convierta si es posible, en manantial de placer, ó cuando menos que se haga lo mas ligera, soportable y transitoria que pueda ser.

Abstractamente hablando todo puede reducirse á una sola cuestion. ¿Á costa de qué pena futura, ó de que sacrificio de placer futuro se ha comprado el placer actual? ¿Qué placer futuro puede esperarse que compensará la pena actual? De este exámen debe salir la moralidad; la tentacion es el placer actual, el castigo la pena futura; el sacrificio es la pena actual, el goze la recompensa futura. Las cuestiones de vicio y virtud se limitan por la mayor parte á pesar lo que *es* contra lo que *será*.

El hombre virtuoso acopia para lo futuro un tesoro de felicidad; el hombre vicioso es un pródigo, que gasta sin cálculo su renta de dicha. Hoi el hombre vicioso parece tener una balanza de placer en su favor; mañana se restablecerá el nivel y al día siguiente se verá que la balanza está en favor del hombre virtuoso. El vicioso es un insensato, que prodiga lo que vale mas que la riqueza; salud, juventud y belleza, es decir la dicha, porque todos estos bienes sin ella nada valen. La virtud es un ecónomo prudente, que cuenta con sus ganancias y acumula los intereses.

Hai momentos mas propicios que otros para el cumplimiento de los deberes del deontologista, y es, cuando aprovechando la ocasion de estar el pensamiento tranquilo y sereno, ó de haber enmudecido las pasiones, recoge en su espíritu ó trasmite al de otros estas instrucciones, que en adelante podrán servir de provecho en medio de las tempestades del alma.

El tiempo mas conveniente para plantar el árbol

de la verdad, es cuando la atmósfera del alma está libre y serena. Las verdades así depuestas en el alma pueden en el momento de la borrasca desplegar su saludable poder. Hai ocasiones, en que las afecciones se prestan de un modo especial á la influencia de las inspiraciones virtuosas.

Hai horas de bienestar, horas de sol y serenidad, que nos disponen á admitir las impulsiones de la prudencia y generosidad.

En tales momentos una palabra dicha á tiempo puede dejar tras sí felices resultados: la lei deontológica presentada diestramente puede hacer en el espíritu una impresion duradera, y llegar á ser un amonestador práctico y eficaz en el momento en que impulsiones imprudentes ó maléficas quisiesen estraviarnos; porque volver la pasion á las regiones de la virtud, de suerte que pueda reinar esta de un modo soberano, ó conducir con igual suceso la virtud al dominio de la pasion, es el mas bello triunfo que es dado á la moral conseguir; triunfo que no puede mantenerse sino por aquella prudencia previsora, que proveyendo á las necesidades futuras, acopia tesoros de útiles preceptos. No es en medio de la tempestad que levantan en nosotros las tentaciones, cuando debemos buscar con seguridad los motivos propios á reprimir estos movimientos de nuestra alma. Recojamos las reglas, fijemos en nosotros los motivos en la ausencia de las tentaciones, y de este modo y no de otro, cuando se presenten, hallaremos á mano argumentos que oponerles.

ob. orum in laugi. orum

habilitu si obnau



Si del pecho tranquilo las tormentas,  
 Si de pasión los gritos se apaciguan,  
 Piensa, ó mortal, en acopiar tesoros,  
 Con que brinda á tu sed sabiduría,  
 Porque si la pasión desenfrenada  
 Mas tarde sus esfuerzos reduplica,  
 Poniendo aquella un dique á sus furores,  
 Verás sobre la playa cual espiran.  
 Manso arroyuelo que al principio apenas  
 Salvar osaba la menuda guija,  
 Hoi ya peñascos, cual torrente envuelve,  
 Y en su indomable curso precipita.

Et principio de la utilidad, ó mas bien el principio de la maximizacion de la dicha tiene sobre los demas la ventaja, de que cuantas veces llegan á concordar opiniones divergentes que reconocen la autoridad de otro principio, se verifica este concordato en el terreno de la utilidad. Cuando tienen entre sí un punto de union ó armonía, en él es donde se manifiesta. Aun cuando los hombres convienen en reconocer cierta autoridad, como un libro, una lei, se hallará mas dificultad en hacerles adoptar con respecto á ella una cuestion sometida á la lei deontológica. Invóquense en una ocasion dada como única regla de rectitud, ya sean los artículos de un código que tenga la autoridad por base, y que se aleje enteramente de la aplicacion del criterio utilitario, ya sea el testo de un libro de moral; y se verá que los que reconocen la autoridad del código ó libro, serán mucho menos unánimes en sus sufragios, que lo serian igual número de individuos, los cuales tomando la utilidad por regla fundamental, tuvieran

que emitir una decision sobre el punto en cuestion.

En efecto bajo la influencia de la impulsión ciega y de instinto, los hombres desde el principio del mundo han acostumbrado consultar el principio de la maximizacion de la dicha; y cuantas veces han obrado racionalmente, han tenido por guía este principio. Lo han seguido sin saber que existiese; como cuando el cielo está cubierto de nubes, marchan los hombres á la claridad del dia, sin atribuir este dia que los alumbra al astro oculto á su vista. Helvecio es el primer moralista cuyos ojos se fijaron sobre el principio utilitario. Vió en él el resplandor y poder, y bajo su influencia, y calentado con sus rayos formuló sus racionios.

Frecuentemente hemos recordado el principio general. La moral es el arte de maximizar la dicha. Sus leyes nos prescriben la conducta, cuyo resultado debe ser dejar á la existencia humana, tomada en su totalidad, la mayor cantidad de dicha. Esta pues debe depender de los medios, origen ó instrumentos, por los cuales son producidas las causas de la dicha ó evitadas las de la desdicha.

En cuanto estas causas son accesibles al hombre y están bajo la influencia de su voluntad, y llegan á ser la regla de su conducta para la produccion de la dicha, esta conducta puede ser designada por una sola palabra, es decir *virtud*; en cuanto bajo el imperio de las mismas circunstancias, la conducta que ocasionan produce un resultado de desdicha, esta conducta se designa por una palabra de carácter contrario, cual es de *vicio*.

Síguese de aquí que lo que se llama virtud, no habrá merecido este nombre, sino en cuanto contribuya á la dicha del individuo mismo, ó de alguna otra persona. Del mismo modo no se podrá dar el nombre de vicio sino á lo que sea productivo de dicha.

Las fuentes de la dicha son ó físicas ó intelectuales: las físicas son de las que se ocupa el moralista mas particularmente. La cultura del espíritu, la creación del placer por la acción de las facultades puramente intelectuales pertenecen á otro ramo de instrucción.

Pues como la dicha de todo hombre dependa principalmente de su propia conducta, ya respecto de sí mismo, ya de los demas, en todas las ocasiones en que ejerce una influencia cualquiera sobre la dicha de ellos, nos falta que dar á la teoría de la moral su valor práctico, haciendo la aplicación á las circunstancias de la vida, y poniendo las acciones humanas bajo las dos grandes divisiones tantas veces indicadas, es decir, la prudencia y benevolencia.

Parece á primera vista que las consideraciones de la benevolencia deben superar á las consideraciones de prudencia, en el sentido en que la carrera donde se envuelve la acción de la prudencia, es estrecha y absolutamente individual; cuando por el contrario la de la benevolencia es social, vasta, universal. No obstante la prudencia es á quien toca dar el paso; porque aunque no mire sino á un individuo, este individuo es el hombre mismo; este individuo es el hombre, sobre cuyas acciones se trata de ejercer una influencia, que nadie sino él puede ejercer. Un hom-

bre puede disponer de su voluntad; pero sobre la ajena no tiene sino una autoridad limitada. Y aun dado caso que posea esta misma autoridad, las afecciones personales y prudenciales son mas esenciales á la existencia y consiguientemente á la dicha del hombre, mas esenciales á cada hombre en particular; y por consiguiente á la totalidad del género humano, que las afecciones simpáticas. Desde luego es mas sencillo y fácil para tratar cual conviene esta materia, comenzar por un individuo aislado antes de pasar á las relaciones de este individuo con el resto de la sociedad. Es pues natural que nos apliquemos desde luego ó buscar la influencia de su conducta en su propia dicha; donde la dicha de otro individuo no está en cuestión; deberémos en seguida examinar cuáles son las leyes de la prudencia que comprenden en su esfera el bienestar ajeno; y últimamente trataremos la parte mas vasta de este asunto, que es la consideración de las leyes de la benevolencia efectiva.

Frecuentemente se han puesto las consideraciones personales en una especie de descrédito, porque en sus cálculos erróneos se las ha dejado invadir y turbar las regiones de la benevolencia; habiendo tal vez sucedido que les hayan sido sacrificadas las simpatías benéficas. Una estimación errónea de lo que sería capaz la naturaleza humana, si pudiera llegar á hacer preponderar el principio social sobre el personal, ha conducido á ciertos hombres á concluir, que existen razones suficientes para mandar y justificar el sacrificio de la personalidad. Animales de un mismo sexo, dicen, se reúnen, que no tienen por consiguiente

ninguna necesidad que satisfacer con su reunion, ni obedecer en esto sino á un instinto de agregacion. Concluyen de aquí que el hombre busca la sociedad por ella; que hai en él un instinto irresistible de sociabilidad independiente de los gozes que saca. Pero la verdad de esta asercion puede mui bien ponerse en duda. Hai fundada razon de creer que el principal motivo que reúne los animales, es la necesidad de procurarse el sustento y defenderse, y esto seguramente es motivo personal. El vínculo mas fuerte es sin contradiccion la comunidad de necesidades y peligros; y esta es la que determina las mas veces la asociacion de ciertos animales. Los que por el contrario no hallan en sus semejantes asistencia alguna sea para alimentarse, sea para defenderse; aquellos en quienes la escasez y la naturaleza precaria de sus medios de subsistencia, crea una oposicion de interes; y en esta categoría se deben colocar los principales animales carnívoros, como el leon, el tigre, etc., estos tales no se asocian; y si no sucede así con los que entre ellos son mas débiles, como con los lobos por ejemplo, puede atribuirse esta diferencia á la imposibilidad en que se encuentra cada uno de ellos aisladamente de vencer los animales que le sirven de presa habitual; porque se arrojan á los caballos y á los bueyes que son mas fuertes que ellos, y á los carneros que están vigilados y guardados por los hombres sus propietarios. La zorra es animal carnice-ro y raramente se asocia; mas para eso tiene por presa la volatería y animales menos fuertes que ella. Siendo sus intereses de una naturaleza solitaria mas

bien que social, su carácter y condicion son de la misma naturaleza.

Así la prudencia se divide en dos clases: la prudencia que no toca sino á nosotros, la prudencia aislada, cuando no se trata sino de los intereses del individuo mismo, y la prudencia que toca á otro, y en la cual se trata de los intereses de los demas; porque aunque la dicha de un hombre sea necesaria y naturalmente su objeto principal y definitivo, esta dicha no obstante depende en tal modo de la conducta de los demas respecto á él, que la prudencia le hace un deber de procurar; ordenar y dirigir esta conducta en el sentido mas favorable á su interes.

De aquí proviene la asociacion de la prudencia á la benevolencia, de aquí la necesidad de asegurarse de las prescripciones de la benevolencia efectiva, aun cuando no fuese mas que en vista de los intereses de la prudencia.

Del mismo modo la benevolencia ya sea negativa, como cuando un hombre se abstiene de hacer lo que puede dañar á otro, ya sea positiva, como cuando un hombre confiere placer á otro, es de dos especies, la una particular sin sacrificio personal, la otra cuyo ejercicio exige este sacrificio.

Por lo que toca á la aplicacion de estos principios á la práctica, como obran sobre todas las cosas de la vida, sobre los acaecimientos de cada dia, de cada existencia individual, y como estos sucesos se varían al infinito en su carácter, es evidente que lo mas que podemos hacer es establecer reglas generales y dar algunos ejemplos en confirmacion. Estos ejemplos

serán como las lámparas, cuya llama, aunque pequeña, extiende mui lejos su esfera luminosa. En todo el edificio moral hai unidad, sencillez, simetría; cada parte hace comprender todas las demas; cada fragmento da el carácter, la medida del todo. Una vez quitado el círculo de lo vago y del dogmatismo, todo es armonioso en el código moral, el cual no comprende sino un cortísimo número de artículos, que son aplicables á todos los casos posibles, y resuelven todas las cuestiones capaces de discutirse.

El amor de sí mismo sirve de base á la benevolencia universal, pero no podria servir á la malevolencia universal; y esto prueba la union íntima que existe entre el interes del individuo y el del género humano.

Esta union se apoya tambien sobre el deseo universal de obtener la buena opinion de otro. No hai hombre insensible á la espresion de la aprobacion y aprecio. Todos hallan en ello origen de satisfaccion; porque si á la sonrisa y elogios se añadiesen golpes de varas, y por el contrario una frente severa y repreciones fueren acompañadas de dones preciosos, ¿quién no huiria de la sonrisa y buscaria la fisonomía severa? Entonces se desearian las repreciones, como ahora se ambicionan los elogios; la severidad del rostro inspiraria la alegría que ahora acompaña á la sonrisa, y esta misma seria precursora de la tristeza. La necesidad de la alabanza se mezcla á los primeros desarrollos de nuestra sensibilidad; ninguno de nosotros recuerda la época en que este deseo no existia en él; y la mirada penetrante del filósofo y sus aten-

tas investigaciones no son ya necesarias para establecer un principio incorporado á las bases mismas de nuestra naturaleza. Manifestándose tan temprano en el hombre fortificado por un ejercicio repetido y habitual, este deseo de aprobacion llega á unirse indisoluble é íntimamente á nuestras necesidades físicas, y de tal modo se halla asociado á ellas, que es difícil separarle de la idea de un placer personal. Parece que la alabanza se desea por sí misma; pero el deseo se halla de tal suerte unido al principio personal, que es imposible separarlos.

No hai cosa tan interesante como seguir á la benevolencia en su origen y desarrollo, cuyo resultado es asociar la virtud á la dicha. Un niño recibe elogios y muestras de afecto, cuando á la voz de su madre cesa de llorar, ó toma una medicina, ó suelta un objeto que indebidamente cogió. Entonces es cuando hace sus primeros sacrificios al principio moral, fuente de la dicha, y éstos hallan su recompensa. Su afecto á sus padres, hermanos, hermanas, nodriza y personas que le sirven, nace de su sensibilidad física, la cual se despierta al sentimiento de la dicha por la accion misma de este afecto.

No se nos objete ahora que esta marcha es demasiado complicada, confusa, larga y difícil para la inteligencia de un niño. La gradacion que sigue la naturaleza en la produccion de los resultados, es la única causa de la dificultad que se tiene en espresarlos; y la falta de palabras á propósito para esplicar estos diversos fenómenos, nos hace creer sin razon que estos fenómenos son complicados y confusos. Negar

la conexión es negar la asociación de las ideas en el espíritu de los niños, bien que esta asociación se manifiesta desde el primer desarrollo de la inteligencia; y si esto nos admirase, también debería admirarnos ver á un niño estender las manos antes que los pies para coger un objeto, ó dirigir bajo el punto de vista orgánico sus débiles medios hácia un fin.

Cuando con el tiempo el niño llega á ser hombre, cuando la naturaleza, armándolo de facultades y pasiones nuevas, le impone mas ambiciosos esfuerzos, la sed de alabanza se hace mas ardiente. Por ella sacrifica el hombre su reposo; por ella se precipita en medio de los dolores de la vida pública, al través de un ejército de competidores y en una carrera de fatigas y peligros; por ella en momentos mas felices, el hombre de bien, rompiendo los escuadrones y burlando los dardos de la ignorancia y envidia, se consagra á la obra penosa de la felicidad pública, á la cual hizo de antemano el sacrificio de su propia tranquilidad.

El mundo presenta á nuestra vista una concurrencia tan universal y constante para obtener el respeto, estimación y amor de los demás; es tan evidente é íntima la dependencia en que cada hombre está de sus semejantes, que una cierta porción de benevolencia es casi condición necesaria de la existencia social. Es verdad que aquellos á quienes su posición permite disponer con mas facilidad de los servicios ajenos, son los que menos los estiman; y el que tiene mas necesidad de ellos, es también á quien le cuesta mas trabajos procurárselos. Pero no hai hom-

bre tan pobre, que no pueda por medio de su buena conducta aumentar la disposición de sus semejantes á serle útil, ni hombre tan poderoso, que pueda desdenar los servicios de otro sin disminuir su suma, y sin reducir su valor y eficacia. Ninguno tiene el privilegio de una independencia absoluta; y si fuera posible concebir un hombre que se bastase á sí mismo para todos sus gozes, un hombre que no recibiese pena ni placer de los sucesos y personas que le rodean, este hombre no seria ciertamente objeto de envidia: comparado á él el hisopo seria un sér privilegiado, porque á lo menos podría recibir de una que otra parte alguna señal de atención; al paso que el hombre alejado de las regiones de la simpatía, se vería por lo mismo desterrado de las de la beneficencia.

La enérgica actividad del sentimiento benévolo no tiene fundamento mas sólido que la dependencia mútua de cada hombre con respecto á otros, ó de todos los demás miembros de la familia humana; y en esta dependencia es donde debe buscarse la pesquisa que se ha de oponer á las afecciones malélicas; porque si ni el odio ni el amor producen reacción, si un hombre pudiera ejercer sobre los demás su mal querer, sin que le pagasen en retorno con el suyo; y por otra parte si prodigase sus afecciones simpáticas en pura pérdida, sin despertar una reciprocidad de simpatía en su favor, no existiría el vínculo que une la prudencia á la beneficencia. Si un hombre impone una pena á otro, ya con sus palabras ya con sus actos, se halla en la naturaleza de las cosas el que

este otro se esfuerze en imponerle otra pena en cambio.

El odio produce odio por via de represalias y como medio de defensa. Es un instrumento de castigo pronto y á veces vindicativo, que hasta cierto punto está á disposicion del que lo emplea. Hai sin duda casos en que la disposicion á volver mal por mal es reprimida por los principios de una noble y alta moralidad, es decir por una aplicacion mas justa de los cálculos de la virtud. Pero estos son casos escepcionales: creer que nos sustraerémos al mal querer de aquellos que son las víctimas de nuestro mal querer, es hacer depender de un milagro la direccion de nuestra conducta. Y cualesquiera que puedan ser las escepciones de esta regla, es decir que la malevolencia de nuestra parte, puesta una vez en accion, debe producir con usuras una reaccion de malevolencia de parte del otro; seria dificil encontrar una escepcion á esta otra regla paralela á la precedente, á saber que el amor produce amor.

La conclusion práctica de todo esto es evidente; es decir que no debemos imponer penas de ninguna especie y á ninguno cualquiera que sea, sino con el fin de producir un bien mas que equivalente, bien manifiesto, evidente y apreciable en sus consecuencias. El bien siéndolo, aprovechará á cualquiera, á una ó á muchas personas; á vos que habeis impuesto la pena, á aquel á quien se le impuso, ó á otros, sea individualmente, sea en general. El voto de la prudencia y benevolencia en este particular es perentorio. Es preciso que predomine el bien, que haya un excedente de bien.

Á fin de aplicar esta regla general á todos los casos particulares, es necesario que el deontologista considere: 1º Las diversas formas bajo las cuales puede producirse la pena, porque esta es multiforme. 2º Las ocasiones en que puede producirse, ocasiones que se presentan siempre que se establecen relaciones entre nosotros y nuestros semejantes. 3º Las personas sobre las cuales puede producirse; y 4º Los actos que pueden producirla. Estos son unos elementos que nos importa conocer por lo que toca al sufrimiento. Cuando se examina el otro lado de la cuestion, cuando se trata de valuar el bien, cuya existencia puede solamente contrabalancear y justificar el mal, es necesario presentar á la cantidad de este bien la situacion y la sensibilidad de las personas que deben aprovecharse del bien que resultare; y cuando no se puede apreciar en tales ó tales individuos en particular, debe demostrarse su existencia con respecto á los hombres en general. En adelante tendrémos ocasion de apoyar con ejemplos este importante principio. Aquí nada mas hemos tratado que de llamar la atencion sobre esta materia y sentar la regla general. Las deducciones abundarán en el espíritu de los pensadores. Verán que el hecho solo de una conducta reprehensible de parte de otro, no bastaria por sí mismo á justificar la infliccion de una pena. Si esta infliccion está destinada á impedir la repeticion de la conducta en cuestion, podrá entonces ser prudente y moral imponer la pena: aquí la utilidad de la pena es evidente; pero no se debe crear pena alguna, ni suprimir algun

placer, sin que haya un fin aprobado por la utilidad. Síguese de aquí que la reprension y el desprecio dirigidos contra los otros en consecuencia de algunos defectos irremediabiles, son inflicciones de penas inútiles, crueles, inmorales. Las imperfecciones, sean físicas, sean intelectuales, que es imposible corregir ó estirpar, no pueden ser objeto de castigo. La estupidez, las extravagancias del espíritu, los defectos de carácter, cuando no pueden reformarse, cuando ninguna atencion puede remediarlos, no son objetos susceptibles de correccion por medio de una inútil infliccion de penas. ¡Cuánto menos justificable es esta infliccion, cuando no hace sino exasperar la víctima y agravar el defecto!

Trasladando la conducta á la region de los placeres y penas, se facilitará mucho su investigacion, si se remonta á la fuente de las acciones, y si se distinguen las relaciones que existen entre las impulsiones, á las cuales estas mismas acciones deben su origen. En las emociones, afecciones, pasiones y humores, ya sean aislados ya reunidos, es de donde la accion toma su origen, y cada uno de ellos presenta elementos de gozes y de sufrimientos. Dícese que un acto es efecto de una emocion, cuando el motivo que le produce es un placer ó pena de carácter transitorio. Cuando una situacion permanente y habitual del espíritu, por ejemplo la simpatía ó antipatía hácia un individuo ha creado una disposicion continua á obligar ó á dañar, el motivo es el resultado de una afeccion; cuando la emocion se hace vehemente, vaya ó no unida á una afeccion habitual, sus consecuencias

se llaman efecto de la pasion. El capricho participa mas de la versatilidad del carácter, é implica sumision de las emociones ó de la pasion á una preterminacion de la inteligencia; y así se dice: «Tal era mi capricho.» He sometido mis acciones á mi voluntad del momento; no he tenido otro motivo que mi capricho.

Pero entre las fuentes de los errores del juicio, entre las causas de despotismo, una de las mas fecundas es el conato en buscar los motivos que dirigen á los hombres. Por do quiera se oye invocar la pureza de los motivos ó acusar su impureza, para excusar, justificar, alabar, ó para vituperar, reprobar y condenar. Todo el dominio de la accion está atestado de pretensiones semejantes, blasonadas con perseverancia, invocadas constantemente, y que por lo comun no tienen otra base, que las aserciones del individuo que justifica ó acusa. ¿Á qué viene esta obstinada insistencia en una habitud tan funesta al bien general? Consiste en que desde luego este modo de proceder adula las afecciones personales: pone al escritor ú orador en estado de sentar su regla fundamental; le excusa la penosa necesidad de buscar las consecuencias de las acciones, y aun le pone en estado de introducir las opiniones ajenas en el espíritu de otro individuo, en quien no hallan luz que las guie, y el cual por su indolencia no se halla sino mui dispuesto á dejar consagrar la usurpacion. Si un hombre quiere determinar el valor de una accion por sus consecuencias, esle indispensable hacer un estudio de ellas; es forzoso las presen-

te á aquellos de quienes desea obtener la aprobacion ó condenacion de la accion; si engaña, le contradecirán; si yerra con voluntad ó sin ella, será reprendido. Las lacunas que deje se podrán llenar; podrá reducirse lo que haya exagerado; en una palabra, es necesario que presente sus testimonios y establezca completamente la verdad de sus aserciones. Mas si por el contrario queda á su arbitrio establecer de propia autoridad y por solo su palabra que el autor del acto en cuestion tenia *bueno* ó *mal* motivo, entonces la mision de juez es fácil. Sus fallos se pronuncian pronto; ya no hai embarazos ni complicaciones. El bien y el mal aparecen desde el principio; y funciones que debian ser solo peculiares de la filosofía y razon, las usurpan el aturdimiento y la suficiencia.

Las imputaciones de los motivos son uno de los mas peligrosos instrumentos para atacar á un adversario, y constituyen una de las bases mas engañosas sobre que pueda formarse un juicio; porque los motivos no pueden ser conocidos mas que de aquel, cuya conducta está en cuestion, y lo mas que pueden hacer los otros, es adivinarlos. Esta disposicion en el que reprueba ó justifica una accion, á tenerla por digna de elogio ó vituperio, no en razon de sus resultados, sino de las intenciones impenetrables de su autor, puede aniquilar todo el honor y recompensa de una conducta virtuosa, socolor de que sus motivos eran malos, como tambien todo el deshonor y castigo debido á una conducta viciosa, bajo el pretesto de la bondad de los motivos que la han ocasionado.

Pero por otro lado no debemos olvidar que toda imputacion mal fundada, no es necesariamente inventada con mala fé por el primero que la articula. Juzga un hombre que es mala una medida, cuando se opone á su interes, y si es mala á sus ojos, claro está que la atribuye á un mal motivo. Exige pues la moral imperiosamente que evitemos atribuir á otro motivos, como tambien condenar con ligereza y precipitacion á los que imputan estos motivos.

Ademas el sentimiento de la fuerza prodigiosa inherente á la autoridad contribuye á fortificar aun mas la tendencia de las afecciones personales. Las mismas razones que influyen en el que reprueba los motivos, han influido igualmente en todo el mundo en mas ó menos proporcion. La autoridad con las preocupaciones que produce, se une al principio del egoismo. En la estimacion de la conducta se ha convenido en abandonar al juicio sobre palabra la casi totalidad de la cuestion, y dejar apenas una pequeña parte á la decision del juicio espontáneo y libre. Así es como en las causas determinantes de las acciones humanas, dos elementos principales les sirven de guias; la presuncion orgullosa y la ciega deferencia, cualidades que parece se excluyen mutuamente, pero que se reunen para producir una perniciosa influencia, siendo la deferencia en el hecho una sumision á aquella especie de autoridad, que lisonjea el principio personal.

Es verdad que la fraseología ordinaria del mundo es mui propia á estraviar al investigador. Las cualidades en las cuales se ha estampado el sello de la



aprobación pública, son comunmente las que merecen menos esta honrosa distincion, al paso que por otra parte la reprobacion pública prohíbe actos, á que seria difícil aplicar ignominia ó vicio. Así es como los fallos del tribunal de la opinion pública están á veces en oposicion con las leyes de la utilidad; y las convenciones sociales, de las cuales algunas no son sino restos de barbarie, forman leyes que resisten á todos los argumentos, y permanecen inalterables sobre la base de las preocupaciones que nos legaron los tiempos feudales.

Algun dia se escribirán los fastos de la moral, y será la lectura mas instructiva que pueda darse, la historia de las dinastías morales que han reinado sucesivamente sobre el dominio de las acciones humanas.

La primera época es la de la *fuerza*. Es el solo código, la sola regla, la sola fuente de la moral: la violencia es la lei. *Virtus*, la virtud se toma entonces en su acepcion primitiva, á saber, el *vis* de los latinos. Esta fuerza puesta en accion toma el nombre de valor ó virtud, cualidad que entre los pueblos salvajes es el primer objeto de admiracion; cualidad mucho mas animal que moral, y que no merece elogio, sino en quanto se une á la prudencia y beneficencia.

Entra luego el segundo reinado, el de la *fraude*. La fuerza pertenece á los tiempos de ignorancia; la fraude tiene una semicivilizacion. Su influencia lo mismo que la de la fuerza, es una usurpacion; pero camina á su término ayudada del sofisma, y no á fuerza descubierta. Entretiene la credulidad, y se liga con

la supersticion. Sé apodera de los terrores del espíritu; y los hace servir á su despotismo real, pero oculto las mas veces. Bajo esta dinastía florecen la usurpacion del sacerdote y la aristocracia de los hombres de lei.

Llega en fin el reinado de la justicia, el reinado de la utilidad. Bajo sus auspicios se alijerará la obra del legislador, y muchas de sus funciones pasarán á las atribuciones del moralista. El tribunal de la opinion pública evocará la decision de innumerables cuestiones que se hallan al presente en el dominio de la jurisdiccion penal. La línea de division entre lo justo y lo injusto será mas clara y latamente definida, á medida que la predominancia del gran interes social saltará las barreras elevadas con intencion culpable, ó legadas por las tradiciones ignorantes de los tiempos antiguos. Será entonces un espectáculo delicioso contemplar los progresos de la virtud y de la dicha; verlos por medio de poderosos esfuerzos ó de apacibles influencias, estender cada dia sus conquistas pacíficas por el dominio, donde hasta entonces habian reinado sin compañía las falsas máximas de moral pública y privada. Aun es mas deliciosa la esperanza de que por fin llegará época, en que el código moral, teniendo por base el principio de la maximizacion de la dicha, llegará á ser el código de las naciones, enseñándoles en el vasto campo de su política á no crear males inútiles, y á subordinar su patriotismo á las leyes de la benevolencia. Si el progreso de las luzes ha reunido familias y tribus antes enemigas en una comunidad de intereses y afectones, se las verá un

dia en sus ulteriores progresos reunir tambien por los vínculos de la beneficencia las naciones hoy dia separadas. Así como una opinion mas ilustrada ha logrado disminuir el número de crímenes violentos, del mismo modo es imposible que esta opinion, adquiriendo cada dia nuevas fuerzas, no llegue á ejercer semejante influencia sobre los otros géneros de maldad. ¿Quién duda que la guerra, este maximizador de todos los crímenes, esta condensacion de todas las violencias, este teatro de todos los horrores, este tipo de locura, será vencida al fin y aniquilada por el poder é irresistible influencia de la verdad, virtud y felicidad?

El hombre no puede sino hasta cierto punto conocer de antemano su destino mortal. No puede escoger su posicion aquí en la tierra. El accidente de su nacimiento decide para él una multitud de cuestiones. Pone en sus manos ciertas fuentes de placer, y le prohíbe otras; los instrumentos de goze y de sufrimiento están reglados en tal manera, tan admirablemente balanceados, con tanta equidad compensados, que la porcion definitiva de bienestar repartida á cada hombre en la escala social no difiere naturalmente en cantidad; porque de cualquier modo que se valuen los placeres del goze en sus diversos atributos, las penas de privacion deben tener un aumento proporcionado. Necesidades que bien pronto llegan á ser penas se desarrollan mas fácilmente en el hombre lleno de cosas superfluas, que en aquel cuyos gozes pueden satisfacerse á poco coste; y frecuentemente á los placeres de la grandeza y riqueza sigue de

cerca el fastidio y el disgusto. Los placeres de los sentidos se hacen insípidos con el largo uso, y se convierten con el abuso. La sancion social es menos poderosa, cuando el orgullo imagina poder obtener sin su socorro los servicios ajenos. El juicio de la opinion pública pierde de su eficacia en donde se manifiesta una disposicion creciente á desconocer su autoridad y despreciar sus fallos. Todos estos peligros y muchos mas acompañan á la opulencia, y le hacen perder su tendencia á crear la dicha. No obstante el poder en todas sus fórmulas es el único instrumento de moralizacion, y lejos de merecer vituperio la lucha empeñada para obtenerlo, cuando se contiene en los límites de la prudencia y benevolencia, es tal vez el mas fuerte de todos los estimulantes á la virtud.

En el dominio de acción asignado al individuo con su nacimiento, educacion y posicion social, está en su mano dar á su conducta y ocupaciones una direccion conforme á la dicha general de la vida. Todo hombre tiene momentos libres que puede emplear en buscar el placer, ó de otro modo en la práctica de la virtud que produce el placer; y no hai ocupacion alguna, que no produzca ó haga nacer estos pensamientos, sea de recuerdo, sea de esperanza, que tambien lo son de dicha. No hai hombre que tenga el dón de la palabra, á quien en presencia de sus semejantes no se ofrezca á cada instante la ocasion de conferir un goze. Lo que hace que esparzamos sobre nuestra existencia mucha menos dicha de la que podríamos, es que descuidamos de recojer estas partículas de placer que cada instante nos ofrece. Ocupados del total, olvidada-

mos las cifras de que este total se compone. Luchando contra resultados inevitables, con respecto á los cuales es impotente, el hombre desprecia con sobrada frecuencia estos placeres accesibles, cuya suma, reunidos que son, no es ciertamente de despreciar. Alarga la mano para coger las estrellas, olvidando las flores que tiene á sus pies, flores tan bellas, tan fragantes, variadas y numerosas:

No creamos que la condensacion de todas las virtudes en dos principales, la prudencia y benevolencia efectiva, tenga por resultado desterrar del dominio de la moral una sola virtud real, sustancial ó útil. Desgraciado seria el moralista que tratase de destruir una virtud, pues se estrellaria en sus esfuerzos. Si pues tras el mas profundo y severo exámen es constante que toda virtud entra necesariamente en una de estas dos virtudes principales, semejante descubrimiento no cede en importancia á los resultados obtenidos en las ciencias químicas por la reduccion de la variedad infinita de los compuestos á un corto número de instancias simples y elementales. Tal vez no sea fuera de propósito pasar aquí en revista las cualidades morales, que de tiempo inmemorial, ó por lo menos desde la época de Aristóteles, se ha pretendido incluir en la lista de las virtudes. Es hasta cierto punto repetir lo que se dijo en otra parte; sin embargo no se puede disimular, porque antes de poder hallar sitio para las virtudes reales y legítimas, es necesario separar todas las virtudes falsas, imperfectas y dudosas. Esta repeticion es desde luego útil para desembarazar el suelo de los elementos estraños que lo

cubren, y preparar la introduccion de una moral práctica, simple y natural.

1º La *piEDAD*. Entendemos por esta palabra el respeto hácia la divinidad, y se manifiesta por la obediencia á su voluntad. Este respeto no puede tener su origen sino en la alta idea que nos formamos de sus atributos, principalmente los de sabiduría, poder y bondad. ¿Á qué fin pues deben estos dirigirse para que puedan estar en armonía, sino á la produccion de la dicha? ¿Qué otro objeto puede proponerse la bondad infinita? ¿Á qué otro fin puede aplicarse mas eficazmente la sabiduría infinita, que al descubrimiento de los medios mas propios para conducir al hombre á la dicha? ¿Y en qué puede manifestarse mejor el poder infinito, unido á la sabiduría y bondad infinita, que en cumplimiento de este grande fin? ¿En qué situacion se halla pues el hombre colocado con respecto á la divinidad? ¿Cómo podrá acreditarle mejor esta piedad que consiste en la obediencia? No hai duda que adelantando el grande objeto que se propone la divinidad, y trabajando en la misma carrera, que es la de la benevolencia. ¿Y en quién puede ejercerse solamente esta benevolencia? En él, en sí y en sus semejantes. Está pues circunscrito á sus semejantes y á él su poder de utilidad. Fuera de esto la esfera de su accion es nula. ¿Qué es pues la piedad separada de la prudencia y benevolencia? Una palabra vacía de sentido.

2º La *fortaleza*. Esta cualidad parece que comprende la paciencia é igualdad de ánimo. Es en gran parte el resultado de una organizacion física particu-

lar; y hasta allí no es mas virtud que pudiera serlo la fuerza, la simetría de las formas, ó cualquier otro dón de la naturaleza que ningun esfuerzo humano puede dar. La parte de la fortaleza que depende de la voluntad puede, subordinada á la prudencia, adquirir derecho al título de virtud. Pero no es cualidad esencialmente virtuosa, porque puede haber fortaleza imprudente y fortaleza maléfica, aunque no puede darse virtud imprudente ó maléfica, ó en otros términos imprudencia ó improbidad virtuosa. En general la fortaleza implica longanimidad en el sufrimiento ó la resistencia al dolor; y como uno de los grandes objetos de la virtud es disminuir el sufrimiento, la fortaleza puede serle frecuentemente un auxiliar útil. Hai casos sin embargo en que su ejercicio no puede producir sino una prolongacion de sufrimiento. Tal es aquel por ejemplo en que la fortaleza en los dolores de la tortura, por su mismo contraste con la espresion ordinaria del sufrimiento, no haria sino ocasionar tormentos mas terribles. Puede dudarse si en este caso, como algunos han pretendido, los placeres de las afecciones disociales, tales como el menosprecio y el desden, puedan contrabalancear en el alma del paciente la añadidura de dolores que se les impone. Pocos se someterian á la infliccion de tormentos adicionales para tener á su placer el gusto de maldecir y despreciar á su verdugo. Lo cierto es que aunque la tortura esté inmediata, mucho mas lo está el menosprecio, y cuando el sufrimiento es intenso, el paciente puede poner en duda la posibilidad de añadir algo á su intensidad.

La fortaleza se une muy de cerca con el valor; y lo que forma el mérito de uno y otro es el uso á que se aplica. En sí mismo el valor no es virtud; y como hemos dicho en otra ocasion, el que se hace un mérito de poseerlo independientemente de su aplicacion á un fin de prudencia ó beneficencia, se envanece de una cosa que un perro, sobre todo cuando está rabioso, posee en grado mas alto que él.

3º La *templanza*. Esta comprende la sobriedad y la castidad. Á primera vista parece un deber evidente la práctica de estas cualidades. No parece que su observancia comprometa la prudencia y la benevolencia; mas puede comprometerlas seriamente su infraccion. Pero aun aquí nos convenceremos con un exámen mas profundo, que la templanza no puede ser virtud, sino en cuanto está subordinada á las dos virtudes fundamentales. ¿Qué hai de virtuoso en la templanza, que produce enfermedades y muerte? ¿Qué virtud habia en los ayunos de los moralistas ascéticos, que hacian esperiencias sobre el poder de abstinencia, y frecuentemente perecian en la prueba? Con respecto á la templanza, como á la mayor de las virtudes inculcadas por los escritores de la antigüedad, se vé manifiesta la imperfeccion de su teoría moral, y la necesidad que tuvieron de poner una regla adicional á su pretendida virtud, es la mejor prueba de que su código moral era incompleto. Á esta regla llamaron moderacion; porque pensaban que en el exceso de la virtud no podria haber virtud. Sobrada templanza no era virtud; sobrada poca tampoco lo era. Por su preciosa medianía (*aurea mediocritas*) reco-

nocian vagamente alguna cualidad mas elevada, á la que debian estar subordinadas sus virtudes para poder serlo verdaderamente. No fueron afortunados en la eleccion de la palabra, ni pudieron hallar otra mejor que moderacion. Su aplicacion á los negocios de la vida no acabó de satisfacerles. Y en realidad no se hubieran contentado con una honradez moderada de parte de sus criados, con una castidad moderada de parte de sus mujeres, con una templanza moderada en sus hijos. Pero conociendo cuán insuficiente é inaplicable era su fraseología, les hacia falta algun otro guía. Sus virtudes eran virtudes de ocasion, cuyo valor dependia, no de su escelencia intrínseca y sustancial, sino de las circunstancias que reclamaban su ejercicio. Lo que era virtud en este instante, podía no serlo en el siguiente. Así sus definiciones de la virtud eran á veces tan limitadas, que excluían la virtud mas elevada, y otras veces tan insustanciales y vanas, que abrazaban á un tiempo la virtud y el vicio.

4º La *justicia*. Es una de las cualidades con la que mas ruido meten los moralistas de la escuela de Aristóteles. Sus intereses están en gran parte bajo la proteccion especial del legislador, y su infraccion en sus mas perniciosas consecuencias está sujeta á la represion del código penal. Entiéndese generalmente por justicia la conformidad de la conducta con las prescripciones de la lei ó de la moral. Pero nosotros tratamos de la parte moral, no de la legal; y despojando las leyes de la justicia de su vaga fraseología, se verá que no son otra cosa que las leyes de la

benevolencia, pues estas consisten en la aplicacion del principio de la no contrariedad. La injusticia, en cuanto esta palabra tiene una significacion definida ó definible, consiste en rehusar un placer, de que un hombre tiene derecho á gozar, ó en imponer una pena que no debe estar espuesto á sufrir. En ambos casos se violan las leyes de la benevolencia. Pero las prescripciones de la justicia separadas de las reglas que les aplica la Deontología, son vagas é insuficientes. Declarar que tal ó tal accion, tal ó tal línea de conducta es justa ó injusta, no es mas que una pretension declamatoria, á no ser que al mismo tiempo se tomen en consideracion los placeres y penas que dependen de ella. Si se llegase á probar que un mal que consiste en un escedente definitivo de sufrimiento, ha sido el resultado de tal línea de conducta dada; y si se conviniese en que esta línea de conducta debe calificarse de *justa*, la única consecuencia que se podría sacar seria que la *justicia* y la *virtud* pueden oponerse una á otra, y que ser justo es ser inmoral. La justicia subordinada á la dicha general, es decir á las influencias combinadas de la prudencia y benevolencia, tiene derecho al título de virtud.

5º La *liberalidad*. Es la beneficencia en una escala mas estensa; pero cuando no está colocada bajo la direccion de la prudencia, en lugar de ser una virtud puede ser un vicio; y sino está bajo la direccion de la benevolencia, puede tener efectos perniciosos aun mas graves. La palabra liberal puede recibir interpretaciones vagas y variadas, se aplica en diferentes sentidos á los pensamientos, á las palabras

y á las acciones. Por liberalidad de espíritu se entiende comunmente una disposicion á interpretar favorablemente la conducta de los demas, á evitar formar juicios severos y precipitados, á dar pruebas de dulzura y tolerancia. Limitada á la conducta, la liberalidad puede significar clemencia, justicia, generosidad, y constituir la beneficencia, ya sea de abstinen-  
cia, ya de accion.

Cuando se quiere asociar á esta palabra una idea de prudencia y benevolencia, se acostumbra añadirle un calificativo, que hace imposible toda falsa interpretacion: así decimos una liberalidad prudente, una liberalidad bien entendida, una liberalidad juiciosa. La liberalidad sin la compañía de las dos virtudes reales y cardinales es pura locura. Seria accion mui liberal en un hombre dar á los otros todo cuanto posee al presente, y todo cuanto espera en lo sucesivo; pero semejante accion ni seria sábia, ni virtuosa. Podria haber liberalidad en proteger el error y la mala conducta; pero ni habria utilidad ni filantropía. En fin no habria liberalidad mas liberal que la que consistiese en precipitarse en todas las extravagancias. En idioma político las palabras *liberal*, *liberalismo* sirven para designar un partido en el estado, tómanse en buen sentido, y los que las emplean las asocian á la idea de *libertad*: liberal es decir amigo de la libertad; liberalismo, principios de la libertad aplicados á la vida pública. Pocas palabras hai que hayan sido mas funestas que la palabra libertad y sus derivados. Cuando no es sinónima de capricho y dogmatismo, representa la idea de buen

gobierno; y si el mundo hubiera sido bastante dichoso para que esta idea ocupase en el espíritu público el lugar usurpado por ese ente de razon que llaman libertad, hubiéranse evitado las locuras y crímenes, que han mancillado y retardado la marcha de las mejoras políticas. La definicion habitual que se da de la libertad, á saber, que es el derecho de hacer todo cuanto no está prohibido por las leyes, manifiesta la negligencia con que se emplean las palabras en el discurso y composicion ordinarias. Porque si las leyes son malas ¿qué es entonces la libertad? ¿Y si son buenas, para qué sirve? La espresion de buenas leyes tiene una significacion definida, inteligible; se dirigen á un fin manifestamente útil por medios evidentemente convenientes. Cuando Madama Roland se empeñó en establecer una distincion entre la libertad y la licencia, bien podia lisonjear el oido con palabras armoniosas; pero nada decia al entendimiento.

6º La *magnificencia*. Para darle la cualidad de virtud se requiere que esté á la prueba de la frugalidad. Magnificencia significa simplemente la accion de ejecutar grandes cosas. Si fuese una virtud, su ejercicio estaria prohibido á la grande mayoría del género humano. Una cualidad cuyo poder de accion se limita á una minoría imperceptible de la raza humana, no puede tener derechos reales á las recompensas y elogios decretados á la virtud. La palabra magnificencia es un término grandioso que sirve para espresar la beneficencia aristocrática. La ostentacion envuelve la idea de alguna cosa vituperable; y su ejercicio va acompañado de una mezcla de orgullo,

vanidad y menosprecio. La magnificencia misma con la frugalidad por límite y por prueba, no es necesariamente digna ni de elogio, ni de menosprecio; puede no tener viso alguno de vicio ó de virtud, puede no implicar sacrificio alguno, ni conferir placer al individuo mismo, puede no ser sino un desperdicio de los medios de placer. Como cuestion de gasto, puede ser ó prudente ó benévola. Pero si absorbe ó disminuye los medios que podrian ser mas prudente ó benévolamente empleados, si impide aplicar el gasto á la produccion de un bien mayor, en lugar del menor que le hace producir, entonces la magnificencia es una fuente de males, igual á la diferencia entre el bien menor y el mayor de todos. Revestir la magnificencia con el pomposo nombre de virtud, es introducir en el mundo moral un sofisma, que se asemeja mucho al que frecuentemente se ha proclamado en materia de economía política, cuando se ha dicho que hai mayor mérito en el gasto que en el ahorro. Ambos errores toman su origen de la exageracion del principio social, considerado aisladamente y bajo un limitado punto de vista, de aquel principio social que se ha querido engrandecer demasiado á espensas del principio personal. El valor pues y verdadera influencia del principio social, depende de su sumision y subordinacion al principio personal, primer origen de accion; así como todas las virtudes secundarias se resuelven en las dos virtudes fundamentales, que reinan sin compañía en el imperio de la moral.

7° *La magnanimidad.* En el lenguaje usual signi-

fica esta palabra, grandeza de alma. Da una idea indefinida de superioridad intelectual, que nos inclina á una conducta benéfica, sea de abstinencia, sea de accion, cual no se pudiera esperar del comun de los hombres en las circunstancias ordinarias. Pero los actos magnánimos y virtuosos son tan sinónimos como lo son las acciones pusilánimes y viciosas. Supongamos que un hombre haciendo un sacrificio, obtiene por resultado contribuir á la suma definitiva de su dicha, sin disminucion, ó tal vez con acrecentamiento de la dicha ajena: ¿el que esta conducta sea tachada de pusilánime hará acaso que deje de ser sábia y virtuosa? Que un hombre por el contrario cometa una accion que causa una suma de desdicha, ya á sí mismo, ya á otro, ya á entrambos á un tiempo; ¿acaso todos los títulos pomposos del mundo, todos los tributos de honor y de gloria decretados á su magnanimidad, harán que su accion sea otra cosa, que un acto de perversidad ó locura? Estas armas de dos filos que en un momento pueden hacer útiles servicios á la causa de la moral, y en el momento siguiente causarle mortales heridas, deben depositarse en el arsenal de la moral, para emplearse raras veces y siempre con precaucion, y no echan- do jamas en olvido que la hoja tiene dos filos.

Si se quiere valuar la cantidad de virtud contenida en una accion que aspira á la cualidad de magnánima, es fuerza desde luego considerar la organizacion física del individuo, á fin de apreciar la suma del sacrificio, y consiguientemente el esfuerzo que le ha debido costar. Entonces uno se debe pre-

guntar: ¿La acción ha sido mas dañosa al individuo, que útil á los demas? ¿Ha sido mas perjudicial á los demas, que útil al individuo? En el primer caso la acción magnánima ha sido imprudente; en el segundo malefica; pero en ninguno de los dos ha sido virtuosa. ¿La acción magnánima ha tenido por resultado disminuir la dicha del hombre? Si así es, debe el deontologista espelerla del territorio de la virtud, donde se ha introducido fraudulentamente, publicar su impostura, y arrojarla al dominio de la inmoralidad.

8º La *modestia*. Es una rama de la prudencia estrapersonal; es una virtud de abstinencia. En su aplicación á los dos sexos, el sentido de esta palabra padece una modificación notable. Un hombre modesto, en la significación general que se dá á este término, es un hombre tímido, reservado y sin pretension. Una mujer modesta ofrece al pensamiento una idea de pureza sexual, de castidad. La diferente interpretación dada á la misma palabra segun la manera en que se emplea, es una de las consecuencias de la opinión general, que impone á la mujer una lei moral mucho mas severa que la que se prescribe al hombre. Sin embargo no existe semejante distinción en el vicio correspondiente. La palabra inmodesto ya se aplique al hombre, ya á la mujer, conserva poco mas ó menos la misma significación, é implica impudicia en las palabras ó acciones. La modestia obtiene la afección de los hombres, conciliándose su opinión. Reprime la disposición que hai á desagradar por la contradicción; es un tributo

ofrecido con reserva al amor propio de los demas. No se arroga el derecho de juzgar á otro; y si juzga, dá á su juicio la forma menos ofensiva. La modestia en el lenguaje es la reserva prudente que se dá á la expresión; la modestia de conducta la reserva aplicada á la acción.

9º La *mansedumbre*. Cuando es virtud, está subordinada á la prudencia estrapersonal. Lisonjea como la modestia el amor propio de aquellos, respecto de los cuales se ejerce. Es la misma modestia con una tinta de humildad mas marcada; ó (lo que produce el mismo efecto en el que es objeto de ella) es la modestia producida por la timidez. Lleva la deferencia y sumisión mas lejos aun que la modestia; y cuando se pone en acción el sufrimiento, la mansedumbre se hace paciencia y longanimidad. Es una cualidad ordinariamente virtuosa, que flota, digámoslo así, entre otras cualidades habitualmente virtuosas; pero cuya suma de virtud no puede valerse sino por la aplicación de las otras reglas deontológicas. Cuando la dulzura de un hombre disminuye sus gozes, y añade á la dicha de los otros menos de lo que quita de la suya, siendo esta dulzura imprudente é imprevisoro, es contraria de la virtud. La dulzura es en gran parte una cualidad personal dada por la naturaleza, y solo á la parte adquirida por el pensamiento puede aplicarse la cuestión de moralidad. De esta porción así disminuida quitad todo lo que no sea prudencia ó benevolencia, y lo que quede será virtud, es decir que no habrá aquí otra virtud sino la prudencia y benevolencia efectiva.



10 *La veracidad.* Dos ramas de esta cualidad son perniciosas; que son la veracidad antiprudencial, y la veracidad antisocial. La violacion de la verdad es viciosa, cuando causa mal á un individuo ó al comun, y el valor anejo á la verdad es un elemento mui importante en el dominio de la moral.

Pero la verdad no siempre tiene en toda ocasion un valor uniforme. La verdad, así como las demas cualidades que aspiran á la calificacion de virtuosas, debe estar subordinada á la prudencia y benevolencia. Su excelencia no puede ser apreciada, sino por el resultado del bien que produce; y aunque la obligacion de subordinar la prudencia y benevolencia á la verdad parezca una legislacion sencilla y sin peligro, nos convencerémos despues de un breve exámen, que la verdad no puede ser completamente benéfica, sino es con la condicion de estar subordinada á las dos virtudes fundamentales, porque la verdad es necesariamente ó útil, ó inútil, ó dañosa. Ningun obstáculo debe ponerse á las verdades útiles; siempre será poca su influencia, y nunca estarán bastante difundidas. La prudencia y benevolencia se mancomunan, no solo para animar su espresion, sino tambien para dar alas á su circulacion. Quanto á las verdades, cuya influencia es indiferente, y que ni son benéficas ni perjudiciales, pueden abandonarse al capricho de los hombres, pues son inofensivas. Mas por lo tocante á las verdades perjudiciales, que crean penas y destruyen placeres, deben suprimirse, pues son agentes de mal, y no instrumentos de bien. Por fortuna no es crecido el número de estas verdades perniciosas, ni fre-

cuentes las ocasiones de manifestarlas. El hombre que trata ligeramente las leyes de la veracidad, que busca la ocasion ya de vender la verdad, ya de prevaricar, ya de mentir, pierde la reputacion de veracidad, cuya conservacion es uno de los primeros objetos que se propone la prudencia. Grande debe ser el motivo de utilidad, que obligue al hombre á sacrificar una parte de su reputacion de veracidad; porque el que miente, no está mui lejos de contradecirse.

11 *La amistad.* Ni es vicio ni virtud, mientras no entra en el dominio de la prudencia ó benevolencia. Es simplemente un estado de las afecciones, que implica adhesion á objetos particulares. Esta adhesion pues puede ser ó dañosa ó benéfica. Es difícil que sea indiferente; pues seria suponer motivos y consecuencias de penas y placeres, sin que resultase de una ú otra parte escedente alguno definitivo; circunstancia tan rara en el dominio de la accion humana, que apenas se necesita tener cuenta con ella. La amistad puede ser dañosa al objeto amante y al amado; en tal caso es una infraccion simultánea de las leyes de la prudencia y benevolencia. Puede ser perniciosa al que ama, y entonces la prudencia le prohíbe su ejercicio. Sin ser dañosa al que ama, puede serlo á la persona amada, y en tal caso es maléfica. Del mismo modo cuando los placeres de uno de los dos son mas que contrabalanceados por las penas del otro, hai una pérdida pura de dicha, y por consiguiente de virtud. Cuando la amistad es origen de ventajas mútuas, hai en ella ejercicio de prudencia y benevolencia hasta la concurrencia de estas mútuas venta-

jas, suponiendo siempre que las consecuencias de las palabras ó acciones, que son el origen de estas ventajas, no se estienden mas allá de los individuos en cuestion; porque sea cual fuere el resultado de dicha que esta amistad les procura, no será virtuosa, si destruyé en otro mas dicha de la que da á ellos mismos.

12 La *urbanidad*. Esta es una virtud mui dudosa. Aquella parte de la urbanidad que se llama buen carácter ó buen natural, es un elemento individual, que hace parte de la constitucion física del individuo, y no le podria convenir el dictado de virtud ó vicio. Cuando la urbanidad es el resultado de un esfuerzo que tenga por objeto dar placer á otro, cuando tiene de dulzura la palabra ó accion, cuando las cosas agradables las hace aun mas, y evita en lo que puede ser penoso á otro, toda infliccion de pena inútil; cuando en una palabra se reviste del carácter de la benevolencia, entonces, y solo entonces es virtud; pero no tiene virtud fuera de la benevolencia, y en ésta consiste cuanto tiene de virtud. La urbanidad tiene derecho á llamarse virtud cuantas veces tiene por soberana y por guía la benevolencia efectiva, con la condicion de que la suma del placer sacrificado por la prudencia, no esceda la del placer ganado por la benevolencia.

Los mas distinguidos escritores han dado de la moral ideas tan vagas, definiciones tan incompletas, que sería fácil describir la imprudencia é improbidad, y manifestar cuantas relaciones tienen con las cualidades, á las que dan esclusivamente el nombre de vir-

tudes. Véase por ejemplo cuáles son los rasgos distintivos, en los cuales quiere Hume en sus *Ensayos*, que se reconozca una disposicion virtuosa. «Esto es, dice, lo que nos induce á obrar y á ocuparnos, lo que nos hace sensibles á las pasiones sociales, fortifica el corazon contra los asaltos de la fortuna, reduce las afecciones á una justa moderacion, hace que nos complazcamos en nuestros propios pensamientos, y nos inclina mas á los placeres de la sociedad y conversacion, que á los de los sentidos.»

Fácil sería probar que entre estas cualidades, apenas hai una que sea necesariamente virtuosa, apenas una que no pueda ser aplicada á la produccion de la desdicha. La actividad y ocupacion pueden ser dirigidas á objetos dañosos, lo mismo que á objetos útiles. Las pasiones sociales pueden ser copiosos manantiales de imprudencia y perversidad; la moderacion y afectos pueden ó no ser loables. ¿Por qué, en lugar de ser moderadas, no habian de ser maximizadas las afecciones virtuosas? El modo de hacer que nuestros pensamientos nos agraden, consiste demasiado frecuentemente en nutrirlos con alimentos culpables: no hai pensamientos que *gusten* mas que los de desarreglo. Quanto á los placeres de la sociedad y conversacion que deben preferirse á los de los sentidos, á no ser que se coloquen bajo la direccion de la prudencia y benevolencia, su ejercicio puede ser dañoso al entendimiento y viciar las simpatías benévolas.

¿Pero qué tiene de extraño que Hume haya caido en el error, cuando da por base á la conducta virtuosa un sentido de virtud, un sentimiento que no

puede producir resultado alguno? «Una accion, dice, es virtuosa ó viciosa, porque su vista causa un placer, ó una incomodidad de una especie particular.» III, 28. ¿Pero qué accion hai que no produzca sentimientos diversos en hombres diferentes? «Tenemos, prosigue, el sentimiento de la virtud, cuando la contemplacion de un carácter nos hace experimentar una satisfaccion de una especie particular. En el sentimiento mismo es donde residen nuestros elogios y nuestra admiracion. No por eso concluimos que un carácter es virtuoso en el hecho solo de agradarnos; sino que *sintiendo* que nos agrada de una manera particular, *sentimos* en efecto que es virtuoso. Lo mismo sucede en los juicios que formamos sobre lo bello en todo género, como tambien en materia de gusto y sensacion; nuestra aprobacion está comprendida en el placer inmediato que nos causan estas cosas.»

Es extraño realmente que el mundo haya poseido este nuevo sentido, este sentido moral, y haya aguardado al último siglo para pensar en él. Y pues el ejercicio de este sentido es un placer, su inventor tiene derecho indisputable á la recompensa que Jerges y Tiberio habian prometido á quien inventase un nuevo placer. Pero si este sentido es inato y orgánico, debe ser tan fuerte en la vida salvaje como en la civilizada. ¿Es esto lo que se pretende?

Hume llegó á vislumbrar la luz de la verdad. Hizo brillar la antorcha de la *utilidad*, y ha hecho ver á su claridad cuál es el motivo y mérito de la justicia. Pero no pasó de allí, como si no conociese el valor de su descubrimiento. Sin embargo no hai en

Hume ni obstinacion ni artificio impostor. No se habia casado en particular con sistema alguno, y en cada línea de sus obras respira una dulce filosofía.

Pero este sentido moral, en lugar de dar una solucion, no es al fin mas que un artificio para evitar el darla. En efecto no suministra medio alguno para distinguir lo verdadero de lo falso, el deber de lo que no lo es. No da respuesta alguna á la siguiente cuestion. ¿Debo hacer esto, ó no? Puede suceder que diga indiferentemente sí ó no. Suponiendo que el partidario del sentido moral dijese *no*, y le preguntasen por qué, su única respuesta seria, mi sentido moral condena esta accion. Si el interrogador le preguntase entonces qué entiende por sentido moral, nada tendria que responder, sino que la accion de que se trata, es una de aquellas cuyo cumplimiento causa dolor; si le estrechaban á que diese la prueba de este dolor, responderia que todos los hombres de bien y sábios lo sienten; pero seria mas exacto y verdadero decir que lo siente *él*. En el primer caso descarga la cuestion sobre la autoridad, la cual corta, pero no desata el nudo gordiano, y hace arbitraria toda moral: en el segundo, la razon que me dá para persuadirme á no hacer esta accion, es que si la hiciese él, le seria penosa. Si me probase que esta accion debe ser penosa á mí, ya seria algo; mas puntualmente es todo lo contrario lo que suponemos; porque si la cosa me fuera penosa, yo no pensaria en hacerla, ni á él le dirigiria pregunta alguna.

Ademas, la existencia del sentido moral, sino es orgánica ó intuitiva, faltará justamente donde es mas

necesaria, es decir, en los que no lo tienen. Explicará lo que ya se sabía, y dejará lo demás en una oscuridad tan profunda como antes. Es una medicina, que no puede producir sus efectos sino sobre aquellos que gozan de perfecta salud, y nosotros conocemos bien al que dijo aquella palabra, cuya sabiduría nadie hasta el presente ha puesto en duda: No necesitan médico los que están sanos.

Sería inútil empeñarnos en dar á la moral por base la declamación, y fundar teorías en hechos opuestos á todo cuanto sabemos. ¿De que se prueba que la virtud no es desinteresada, se seguirá que no sea virtud? No por cierto. ¿Levantaremos el edificio de la moral sobre la base de la verdad, ó sobre la de la mentira? Responded, amigos de la verdad.

Pueden ser los hombres lo que quieran, nosotros debemos conocerlos como son: un retrato adulator é infiel no corregirá el original. Aunque fueran peores de lo que son, siempre sería útil estudiarlos profundamente; porque toda regla y argumentación fundada en una estimación errónea, debe ser vana y perniciosa en proporción de los errores de esta estimación. El conocimiento del hombre debe ser benéfico al mismo hombre. Las épocas de la más grosera depravación lo han sido de la más crasa ignorancia, y jamás ha habido tantos ejemplos de vicios feos y contagiosos, como en los tiempos en que se predicaba con más zelo, y se hacían con el mayor escrúpulo espantosos é inútiles sacrificios de dicha.

Los que hablan, y los que hacen leyes en la suposición de que el hombre ha de obrar en contra de

sus conocidos intereses, hacen de la moral una fábula, y un romance de la legislación. Sus preceptos son ilusorios, sus expedientes inútiles.

Entre todos los sistemas de moral presentados á la sanción del género humano, ¿cuál hai más honorífico á sus defensores que el deontológico? Siendo irreprochable, tampoco pide gracia; no tiene defectos ocultos que deba cubrir con el barniz del sofisma, ni misterios inesplicables que cobijar bajo la égida de la autoridad. Contiene en sí mismo los elementos de su perfección; no pone dique á las investigaciones de los que están dispuestos á seguir la verdad y la virtud en el laberinto moral, en donde tal vez las ha metido la preocupación, ó el interés más fuerte que esta. Nadie debe avergonzarse de confesar en toda ocasión el deseo de ser gobernado en su conducta por las doctrinas de la utilidad; y haciendo esta declaración, puede contar con la simpatía de un gran número, porque no se puede negar que la sanción moral está fundada en el reconocimiento de estas doctrinas. El código deontológico regula y armoniza la opinión popular, que siempre está pronta á dar á su voz una obediencia espontánea. Es la ley de la sociedad coordinada y resumida sistemáticamente con algunas ligeras alteraciones necesarias á la armonía y unidad del todo.

Más cuando un sistema de moral propone al hombre un grado de perfección superior á aquel, hasta el cual puede tener motivos para elevarse, semejante sistema es falso é inconsistente.

Si la conducta que propone á los hombres en ge-

neral no es en la naturaleza misma de las cosas practicable sino por un corto número de individuos, este sistema es falso é inconsistente.

Si propone al hombre seguir una línea de conducta que no le es posible seguir, á la cual no le inclina ninguna sancion de placer, ni amenaza de pena; si, en una palabra, pide al hombre que haga mas de lo que puede hacer, el tal sistema es falso é inconsistente.

Mas para que la utilidad sea la base de la aprobacion concedida á una accion, no es necesario que todos cuantos la aprueban sean capaces de explicar su utilidad, ó que cuantos la desaprueban hayan conocido el riesgo, y se hallen en estado de hacerlo conocer á los demas. Este riesgo lo conoce un hombre, desaprueba el acto en cuestion, manifiesta su desaprobacion: su ejemplo forma autoridad. Declara que la accion es mala, culpable y dañosa; que nadie tiene razon para aprobarla, á lo menos en otro, y se le cree sobre su palabra. Establécese la opinion general de que esta accion es mala y debe desaprobarse: y es generalmente desaprobada. Una vez establecida la desaprobacion contra esta accion, ofrécese á un individuo la ocasion de considerar si cometerá este acto ó no. Concluye negativamente. ¿Por qué? Porque reflexiona que la accion es desaprobada. Cometerla seria granjearse la mala voluntad de las personas que la desaprueban. Se abstendrá pues. ¿Será acaso porque conoce que es pernicioso? No; él no trata de saber si lo es ó no. ¿Qué necesidad tiene de estender hasta allá su refle-

xion? Si se empeñase en averiguar lo que tiene de dañoso el acto en cuestion, tal vez no lo hallaria. Lo que ha formado la base de su desaprobacion no fué la naturaleza perniciosa de la accion en sí misma, sino la desaprobacion general de que es el objeto. Pero ¿en qué se funda esta desaprobacion general? En la esperiencia particular que se hizo del carácter pernicioso de esta accion.

Aun en el caso de haberse reconocido este carácter pernicioso, semejante conocimiento no serviria de vehículo inmediato á su conducta. Sus motivos serian tomados de la idea de los placeres y penas que deben resultar de ellos; es decir de las penas que provienen del mal querer de los hombres, y que no dejaria de granjearse, haciendo una accion que desaprueban.

Todo concurre á hacer habitual este modo de raciocinar; tan habitual y tan rápido, que llega á ser una especie de instinto; es una leccion que recibimos casi en cada momento de nuestra existencia. ¿Cómo estrañarémos ya que nos sea tan familiar, cuando sabemos lo que puede la práctica en el ejercicio de las artes mas difíciles?

Lo que mejor puede servir á los intereses de la moral, es el hábito de comparar las consecuencias de las acciones, de pesar sus resultados de pena y placer, y de valuar el total del provecho ó pérdida de la dicha humana. El mas hábil moralista será el que mejor calcule, y el hombre mas virtuoso, el que aplique con mejor suceso un cálculo justo á la conducta. No siempre será posible llegar á este fin sin hacer algun rodeo, sin traer motivos ó consecuen-

cias mas ó menos distantes. El primer elemento del suceso es proponerse una conducta virtuosa.

Proponerse supone un juicio. El juicio es la accion de comparar dos ideas á un tiempo, y decidir si la una es ó no conforme á la otra.

Cuando uno juega á las bochas, se le ve balancear algun tiempo hácia adelante y atras la mano que sostiene la bola, antes de tirarla. ¿Qué es lo que pasa en su espíritu durante este tiempo? Coloca las fuerzas motrices de su mano en una infinidad de situaciones diferentes; ajusta las fibras musculares de su mano y brazo á sus diversos grados de tension. Pasa revista á todas estas combinaciones á fin de encontrar la que le suministra su memoria y que en circunstancias paralelas de distancia, ha logrado el efecto deseado, que es tocar el blanco á donde la bocha debe ir.

He aquí una infinidad de juicios pronunciados en el espacio de algunos minutos, porque entre todas las combinaciones que ha ensayado antes de llegar á la que le decide á disparar la bola, no hai una siquiera, que no haya juzgado diferente de las que su memoria le recordaba como modelos.

La porcion verdaderamente práctica de la moral consiste en conducir los resortes de nuestras acciones, y dirigir las al acrecentamiento de la felicidad humana. Estas afecciones, como hemos tantas veces repetido, son ó personales, ó sociales, ó disociales; refiriéndose cada una al placer y á la pena, y obrando sobre los motivos, intereses, deseos é intenciones. La cuestion de virtud ó de vicio se representa casi en toda ocasion como un mal ó un bien

presente, puestos á la vista de un bien y un mal futuro. Cuando el resultado final está bien calculado, hai moralidad; si está mal calculado, hai inmoralidad. La eleccion entre lo que es y lo que será constituye en efecto todo el problema que se ha de resolver, y las leyes de la moral entran en accion desde el momento que la voluntad influye en la eleccion de la conducta. El imperio del espíritu sobre sus propias operaciones es la única base en que pueda elevarse la teoría de la moral. Lo mismo que hablar á un árbol ó á un peñasco, seria dirigir la palabra á motivos que no pueden ponerse en accion. Arrancar los placeres y penas de los asilos que los abrigan; manifestar los vínculos de relacion y dependencia que los unen á la conducta; poner los intereses mayores en estado de prevalecer sobre los menores; tal es el cargo del verdadero moralista. Une á los actos sus consecuencias de bien y de mal; aclara las ideas vagas y oscuras, haciéndolas entrar en el dominio de la dicha y desdicha; resuelve con el auxilio de la regla de la dicha definitiva todos los problemas que la vanidad y la autoridad apoyada en ella querrian poner fuera del alcance de un exámen escrupuloso, y así es como sirve á la causa de la verdad y virtud. Esta causa es tan sencilla que todos pueden comprenderla. Prudencia é imprudencia, probidad é improbidad; beneficencia y maleficencia; he aquí en seis palabras la lista de las únicas virtudes que reconoce, de los únicos vicios que condena. Fuera de estas cualidades simples é inteligibles, no hai mas que incertidumbre y misterio.

## II.

## PRUDENCIA PERSONAL.

DESPUES de haber atravesado en nuestra marcha algo irregular el dominio de la moral práctica, de modo que presentásemos una ojeada general del sistema de utilidad, despues de haber demostrado ó procurado demostrar que no hai sino dos clases de virtudes, á saber, las prudenciales ó benéficas, no nos queda ya que hacer, sino desenvolver la disciplina intelectual, propia para dar á la prudencia y beneficencia toda su eficacia en la creacion de la dicha. La prudencia, como hicimos ver, se divide naturalmente en dos ramas; la primera comprende la prudencia que no toca sino á nosotros, la que se refiere á actos, cuya influencia no tiene relacion sino con su autor, en una palabra, la que concierne al individuo en sus relaciones consigo mismo, y no con la sociedad. La segunda comprende la prudencia prescrita al individuo por consecuencia de sus relaciones con sus se-

mejantes; esta va íntimamente unida á la benevolencia, y en especial á la benevolencia de abstinencia. Las prescripciones de la prudencia puramente personal, son las primeras que solicitan nuestra atencion. La materia es menos complicada, el poder del individuo sobre sí mismo mas completo. En lo que concierne á él, puede el individuo llegar de un modo mas fácil é inmediato á la valuacion de la pena y del placer, y la luz vertida sobre esta parte de la materia contribuirá á aclarar las dificultades aparentes de lo restante.

La prudencia personal comprende en su dominio los actos y pensamientos, ó mas bien los actos interiores ó exteriores; porque los pensamientos no son otra cosa que acciones interiores ó mentales. Sus leyes dirigen al individuo en la eleccion de las acciones y pensamientos por el interes de la maximizacion de su dicha.

Cuanto á los actos exteriores, lo que puede hacer la prudencia es elegir entre lo presente y futuro, con la mira de aumentar la suma total de la dicha, y dar la preferencia á un placer mayor futuro sobre un placer menor actual. Mas de dos porciones de dicha de igual grandeza, una presente, otra que no lo sea, la porcion presente tendrá siempre mas valor que la futura; valuándose el placer venidero en razon de su proximidad, y en caso de incertidumbre por la medida de esta.

Si la cuestion no es dudosa; si se presentan dos porciones de dicha iguales en valor y distancia, ó iguales en valor á pesar de la distancia, la virtud

nada tiene que hacer al elegir entre las dos: es ya cuestion de gusto, no de virtud.

En el dominio de la prudencia personal como hemos notado, se colocan tambien muchas de las virtudes, que tanto Aristóteles, como los que lo han tomado por guía, han puesto hasta el presente en la misma categoría que la prudencia, y cada una de las cuales no es otra cosa que la misma prudencia, ya bajo una forma, ya bajo otra, y exige para su ejercicio el sacrificio de lo presente á lo futuro. Estas virtudes son la templanza, continencia, fortaleza, magnanimidad y veracidad. Quitad la prudencia, y lo que restare nada será. Si despues de quitada, quedare alguna cosa, esta no podrá ser sino benevolencia; todo lo demas, cualesquiera que sean sus pretensiones al nombre de virtud, no seria sino impostura. Si el interes de los demas es afectado en el ejercicio que hacemos nosotros mismos de las virtudes prudenciales, la prudencia no es puramente personal sino estrapersonal. Pero si el sacrificio exigido por una accion no debe producir, sea para nosotros, sea para otro, una dicha mayor que la sacrificada, este sacrificio no es otra cosa que ascetismo; es el opuesto á la prudencia, es el resultado de una ilusion, es un cálculo falso, ó mas bien falta de todo cálculo; es en fin ceguedad; porque sacrificar una porcion ó la menor porcion de placer con otro fin que el de obtener en cambio mayor cantidad de placer ó para sí ó para otro, no es virtud sino locura; y contribuir ó esforzarse en contribuir á que otros renuncien una porcion de placer, con otro fin que el de obtener en

cambio mayor cantidad de placer, ó la esencion de una cantidad de pena mas que equivalente; no es virtud, sino vicio; no es benevolencia, sino malevolencia; no es beneficencia, sino maleficencia.

*Sperne voluptates*, dice Horacio, *nocet empti dolore voluptas*. «Menosprecia los placeres; el placer no se compra sino á precio del dolor.» He aquí un precepto prodigiosamente absurdo, si se toma al pie de la letra; pero este absurdo no estaba en la cabeza del poeta, y jamas trató de inculcarlo á sus lectores. Lo que le ocupaba era el verso, no la moralidad; y cuando hai que escoger entre la verdad y la rima, entre lo útil y agradable, ¿qué poeta haria sino lo que hizo Horacio? Lo que este llevaba siempre á la vista, es lo que nosotros mismos hemos enseñado. *Utilitas*, dice en otra parte, *iusti prope mater et æqui*. Aquí felizmente van de acuerdo la armonía y el buen sentido; aquí se presenta el principio de utilidad como regla del bien y del mal en términos cuya significacion es bastante clara, aunque la espression sea bastante incompleta. ¿Qué es la utilidad, sino una cosa que tiene la propiedad de producir el placer, é impedir la pena?

En el dominio de la prudencia puramente personal, siendo los placeres de los sentidos los mas intensos y los mas imperiosos en sus exigencias, son especialmente los que requieren la mas prudente y atenta apreciacion de las penas que les corresponden. Aquí los consejos del médico y del economista pueden reemplazar á los del moralista. La eleccion versa frecuentemente entre el goze de un momento, y el do-



lor de largos años; entre la satisfaccion de la pasion de un dia; y el sacrificio de toda una existencia; entre una estimulacion pasajera de los órganos vitales, y las próximas consecuencias de enfermedad y muerte.

Los desarreglos de las pasiones sexuales son la mas abundante fuente de los crímenes y desgracias del mundo. Guerry en su *Estadística moral de la Francia*, dice que una trigésimatercia parte de los atentados contra la vida, sucede en los lugares infames; una cuatuordécima de los crímenes de incendio, una gran parte de los duelos, la mayor parte de los casos de locura, todos los infanticidios, y casi todos los suicidios entre los jóvenes provienen de la inmoralidad de las relaciones sexuales. La debilidad de la fuerza de la opinion pública en esta parte del dominio de la conducta reclama un remedio pronto; y Mr. Guerry concluye con mucha razon: que cualquiera opinion que se forme de la inocencia ó culpabilidad de la infraccion de las leyes de la castidad, ha habido muchísimo deseuido en averiguar sus consecuencias físicas; porque, añade, con cuanto mayor atencion se examine la cosa, tanto mas nos convenceremos que las miras de verdadera utilidad, y los deberes morales son cosas inseparables é idénticas.

Pero los placeres del sexo están en la misma categoría que todos los otros placeres, y el principio deontológico puede únicamente colocarlos sobre su base verdadera.

Es cierto que el ascetismo bajo el nombre de religion se ha declarado contra ellos; y por una consecuencia de este dogma falso y pernicioso, de que

no se puede comprar el favor del cielo sino con el sacrificio del placer, se ha escogido con preferencia para este sacrificio el mas seductor de todos los placeres. Fué una terrible invasion del dominio de la virtud el establecimiento del axioma religioso; que estos placeres son en sí mismo inmorales, odiosos á la divinidad; y que abstenerse de ellos es una cosa meritoria. Solo levantando una nube de confusion entorno de la palabra castidad, se ha logrado erigir en virtud la abstinencia de gozes en todas ocasiones, y sin considerar el resultado definitivo, sea en bien, sea en mal.

¿La castidad es virtud? No hai duda, y muy meritoria. ¿Y por qué? No porque disminuye, sino porque aumenta los gozes.

¿La templanza no es virtud? Seguramente lo es. ¿Pero por qué? Porque modera el goze y lo detiene en aquel grado de sabor, que junto todo, añade algo á la masa de la dicha.

¿La modestia que prueba la castidad, y que es una ramificacion de ella, qué es sino una invencion para aumentar el placer? La modestia ordena el misterio, el misterio estimula la curiosidad, la curiosidad aguijonea el apetito, y así se hace mas vivo el goze que precedió al deseo.

En realidad la modestia es al uno de nuestros apetitos sensuales lo que al otro los amargos y ácidos. Contribuyen á hacerlos gratos y saludables no por la afinidad, sino por el contraste. Si crean pasajeramente una sensacion desagradable, producen en definitiva mayor suma de sensaciones agradables, que

no se hubieran tenido sin su socorro. Si á un placer del paladar sustituyen un gusto desagradable, es para crear un placer mayor y mas durable.

En efecto la templanza, la modestia y la castidad se encuentran entre los mas eficazes manantiales de delicias. Hacen partè de aquellos mismos placeres que aumentan y purifican, los que sin ellas pierden la mayor parte de su valor, y se hacen casi insignificantes.

Es cosa estraña, que tan evidente resultado haya escapado á la penetracion de toda la caterva de moralistas, y haya sido hasta tal punto desconocido y desfigurado el uso de estos instrumentos. La fuerza destinada á aplicarse al resorte de la accion con el solo objeto de acrecentar y fortificar su actividad, se ha representado como destinada á romper este resorte, y así es como los medios que puso la Providencia en manos del hombre para crear la dicha, se han empleado en destruirla. Estos moralistas se parecen mucho al cirujano, que para curar un grano cortase un brazo.

Se ha dicho de un modo que parece paradojal, que la religion es el egoismo llevado al mas alto punto; se puede decir con igual razon, que la modestia es un refinamiento de deleite. Tan fútil es la distincion, tan absurda la diferencia, tan funesto el divorcio establecido entre el interes y el deber, entre lo virtuoso y lo agradable.

Los actos que entran en la parte de la prudencia, que examinamos en este momento, son ó aislados y de consiguiente hechos sin testigos, ó ejecutados en

presencia de otros. Pueden dividirse pues en casos secretos y patentes: estos que se pueden saber, los primeros, que es imposible conocer.

Los que se hacen sin testigos, son ó actos interiores, es decir pensamientos, en cuanto estos son voluntarios, ó exteriores, *susceptibles* de ser ejecutados en presencia de otros. Hai acciones, que aunque ejecutadas en presencia de otros, son para ellos objeto de completa indiferencia, y por consiguiente no caen bajo el exámen de la prudencia estrapersonal, ó de la benevolencia. Cuando un acto es enteramente inofensivo para otro, entra bajo el imperio de la sancion física ó patológica. Cuando es ó puede ser ofensivo, puede estar cometido á la aplicacion de la sancion retributiva, es decir, de la sancion popular ó moral, y de la sancion política, que comprende la sancion legal.

Mas los actos que no es posible conocer, ó que por lo menos no se conocen por sí mismos, pueden revelarse por sus consecuencias, y estas pueden ser materiales ó inmateriales.

Si un acto es desconocido, y no va acompañado de circunstancias materiales, entra el dominio, no de la moral, sino del gusto. Un hombre es perfectamente libre de hacerlo, y cualquier partido que adopte, nunca podrá faltar. Si tiene delante una manzana y no teme una indigestion, puede comerla ó no comerla, tomarla con la mano derecha ó con la izquierda. Si tiene delante una manzana ó una pera, puede comer antes, sea la manzana sea la pera. La Deontología nada tiene que ver con su conducta en éste particular.

Pero cuando de una accion resultan consecuencias materiales, entonces comienza la jurisdiccion de la moral. Allí pueden hallarse juntos dos intereses; el interes del momento y el del resto de la vida. Allí puede presentarse la tentacion: puede ser necesario hacer un sacrificio, el de lo presente á lo futuro, ó el de éste á lo presente.

Entonces se ofrece la cuestion: ¿De dos sacrificios cuál *cuesta* mas? Supongamos que la manzana haya podido producir una indigestion: ¿Será prudente comprar la satisfaccion inmediata y actual de comer esta manzana á costa del sufrimiento venidero que ha de producir la indigestion? Sino hai riesgo de ésta, no es necesario sacrificio alguno. Comer la manzana es un placer, del cual no resulta pena, y que constituye un provecho limpio. Pero si hai que temer la indigestion, desde luego es preciso estimar el valor comparativo de la pena y del placer, y la necesidad del sacrificio personal será subordinada al escedente obtenido.

Lo mismo decimos de la cuestion siguiente: ¿Comeré hoi vaca ó carnero? El precio es el mismo; los gastos de guiso iguales: solo es cuestion de gusto. Pero suponiendo que el carnero vaya mas caro que la vaca, y que en consecuencia de mis medios pecuniarios no me sea indiferente la cuestion del precio, hai aquí lugar evidentemente al ejercicio de la prudencia; pero si luego suponemos que mi mujer tiene vivos deseos de comer carnero, y que su situacion exige que no la contrarie en sus deseos, entonces la prudencia se reune á la benevolencia, aun á espensas

de una parte de la comida del dia siguiente, para decidir en favor del carnero.

Para subordinar nuestros pensamientos á nuestra dicha hai que seguir dos reglas:

- 1<sup>a</sup> Desechar los pensamientos penosos.
- 2<sup>a</sup> Buscar los pensamientos agradables.

Mas adelante trataremos de los pensamientos que tienen por objeto influir en las acciones. Refiérense á la parte de la prudencia, que se ocupa en la eleccion de los medios. Tales son los pensamientos que remontan á lo pasado con el fin de buscar allí enseńanza para la conducta futura.

La primera leccion que da la prudencia personal en la direccion del pensamiento es negativa; nos enseña á evitar los pensamientos que traen consigo algo de penoso. La leccion que nos da luego, es positiva; quiere que provoquemos los pensamientos, á los cuales va aneja una satisfaccion personal. En ambos casos la prudencia exige que el apartamiento de ideas penosas, y la creacion de pensamientos agradables no vayan acompañados de la infliccion de una pena mayor que la que se ha evitado, ó del sacrificio de un placer mayor que el que se ha obtenido. No andeis á caza de pensamientos penosos, creyendo que los podreis orillar, ó con la esperanza de poder desecharlos. Este seria el medio mas á propósito, no para alejarlos, sino para fijarlos con mas intension. No busqueis sino pensamientos agradables: por este medio lograréis á un tiempo procuraros estos pensamientos agradables, y mantener distantes los penosos; porque sucede en el espíritu lo mismo que en la materia, que un mismo

espacio no puede estar ocupado por dos objetos á la vez. Es verdad que pueden dos ó mas objetos suceder con una rapidez maravillosa; pero suceder no es coexistir. Sucesion no es simultaneidad.

Los pensamientos llegan á nosotros sin que los busquemos, y á muchos espíritus se presentan mas pronto los pensamientos aborrecibles que los agradables. Es necedad buscarse males inútiles. Demasiado se vendrán los pensamientos penosos, si es que han de venir; pero no acrecentéis su número inútilmente, no apresureis su venida, y rechazadlos tan pronto y tan lejos como podais.

Lo pasado, separado de lo presente y futuro, es inútil; porque lo pasado, presente y futuro no pueden interesarnos ó instruirnos, sino en cuanto nos suministran materiales de donde podamos estraer bienes; siendo pues lo pasado irrevocable, los sucesos y opiniones que lo siguen, no pueden ejercer sobre ello influencia alguna. Pero en lo pasado es donde únicamente reside la experiencia, y de allí solo pueden obtenerse los resultados útiles para el gobierno de lo futuro. Si exceptuamos las lecciones que nos da lo pasado, la mayor parte de sus recuerdos son penosos. Su historia es en gran parte una historia de privaciones. Si el espíritu puede tener disposicion bastante feliz, para hacer de estas privaciones un manantial de recuerdos agradables, habrá contribuido á su dicha, fijando en ellos el pensamiento. La memoria de lo pasado, que ya no existe, es ordinariamente triste y dolorosa. Nosotros no establecemos un cálculo imparcial entre lo que teníamos y no tenemos,

y lo que tenemos al presente. Casi siempre exageramos la importancia de lo que es ya perdido é irrevocable, porque lo hemos perdido irrevocablemente, al paso que tenemos una disposicion natural á despreciar el valor de la posesion presente. En fin la regla mas segura es aplicar lo menos posible nuestra atencion á las escenas y acaecimientos pasados. Cada cual puede no obstante ponerse ciertas escepciones. Hai pensamientos de gozes pasados que dejan tras sí impresiones agradables, aun sabiéndose que son irrevocables; igualmente rememoramos alguna vez con dicha y alegría los lances dolorosos de que hemos escapado. Hai una clase de reminiscencias, que nada tienen que no sea pernicioso; tales son los pesares inútiles, que consisten en soñar en lo que hubiera podido ser, si lo que fué no hubiera sido.

No hai pesares que puedan cambiar lo pasado; y sino es con el fin de hacerlos provechosos para lo porvenir, la prudencia exige que los desterremos del pensamiento. El siguiente pasaje de Shakespeare contiene una verdad filosófica mui profunda.

*All regrets are vain, and those most vain  
Which, by pain purchased, do inherit pain.*

«Inútiles son los pesares; y aun mucho mas aquellos, en los cuales á costa de unas penas se compran otras nuevas.» Los acaecimientos pasados en general, y especialmente los que han sido en algun tiempo de una naturaleza penosa, se abrirán ó se esforzarán en abrirse un camino en la memoria; y esto será en proporcion de su importancia y sobre todo de su intensidad. No

está en poder del hombre apartar la vista de ellos, y desterrarlos totalmente de su memoria. La atención por fuerte que sea, el deseo por intenso que pueda ser, no lograrán impedir la vuelta de recuerdos desagradables y dolorosos. En general la voluntad no tiene poder bastante sobre el pensamiento para desviar tales recuerdos.

No obstante el ejercicio puede fortificar y perfeccionar esta facultad como todas las demas.

En efecto se ha visto al pensamiento acostumbrarse no solamente á sepultar en el olvido dolores pasados, sino tambien á neutralizar la intensidad del sufrimiento presente. Hânse visto hombres, que en el momento mismo en que padecian los mas terribles tormentos, tuvieron el poder de separar su atención de la sensación presente, de modo que se desminuían considerablemente sus efectos dolorosos. Comparada con la fuerza de atención capaz de producir tales efectos, la que nos es necesaria para apartar de nuestra vista la masa de incidentes desagradables, que se presentan de ordinario á la memoria, nos convenémos que es mui poco considerable.

Podríase creer que el poder de gobernar el pensamiento presupone la ausencia de otras escitaciones fuertes. No obstante si esta facultad puede ejercerse á despecho de horribles tormentos, si se ha visto algunas veces brillar la calma y aun la alegría en el seno del sufrimiento, ¿qué influencia no podrá producir en el pensamiento una fuerte determinación? Cuando una ó muchas ideas ocupan el espíritu, la voluntad puede tener el poder de conservarlas allí,

pero no puede arrojarlas. El espíritu no se vacía cuando uno quiere; puede mantenerse lleno, mas no permanecer en el estado de vacío; para desembarazarse de una idea, no hai otro medio que volver la vista y apelar á otras. Cuando estas ideas así rechazadas son los argumentos de la parte contraria en una opinión controvertida, es lo que constituye la decepción voluntaria, por la cual admitimos las razones de un lado de la cuestión, y rechazamos las del otro. De este modo no hai proposición absurda, que no pueda llegarse á mirar como verdadera, ni proposición razonable, que no pueda ser desechada. Los instrumentos de esta triste decepción son el temor y la esperanza; pero de estas dos pasiones la mas fuerte que es el temor, es la que ejerce sobre nosotros un poder despótico.

La cuestión del imperio que un hombre ejerce sobre sí mismo comprende la cuestión de libertad y necesidad; y un atento exámen de la materia demostrará tal vez que ambos principios coexisten en el espíritu humano. La libertad, ó su equivalente que es el sentimiento de la libertad, existe sin duda é incontestablemente; pero no excluye la existencia de la necesidad. Solamente en virtud del poder de la autoridad, del imperio que ejerzo sobre mis propios pensamientos, y cuya posesion siento en mí á cada instante, es como escribo ó dicto estas páginas. Mas ¿cuál es la causa que me ha hecho emprender este trabajo? No son ciertamente estos mismos pensamientos; es algun otro que habia anteriormente en mi espíritu, sin que yo hiciese alguna cosa para traerlo ó mantenerlo allí.

Entre los pensamientos penosos, que se esfuerzan en penetrar en nuestro espíritu, procurad sobre todo alejar el recuerdo ó la prevision de males irremediables. Pensad lo menos que podais en los males, á los que ni podeis aplicar el menor remedio, ni ayudar á los otros á aplicarlo; porque cuanto mas penseis, mas los agravan. Á esta clase pertenecen todos los males pasados. Pasaron ya y nada puede hacer que no hayan existido; y por mas que querais, no podeis impedir que haya sucedido lo que ha sucedido. Si obrando diferentemente, hubieran podido prevenir algun mal, en tal caso la prudencia exige que nuestro pensamiento se detenga allí el tiempo suficiente para impedir la vuelta de los actos que lo ocasionaron. Si habeis sufrido una pérdida de dinero, de poder, ó de cualquier otro objeto de deseo ó de goze, y es por culpa de vuestra imprudencia ó imprevision, recordad á vuestro espíritu esta pérdida, lo que baste para impedir la repetición del error de cálculo que habeis cometido. Pero si este mal no ha sido efecto de error de vuestra parte, no os acordeis ya de él, olvidadle lo mas pronto posible; pues no lograriais sino daros inútilmente sensaciones penosas, y este seria el medio de agravarlas aun mas. Acor-daos siempre que los placeres y las penas forman en resúmen el capital del bien y del mal en este mundo, y la semilla de donde ha de salir el bienestar futuro. Esta preciosa semilla, en cuanto depende de nosotros, no debe arrojarse sobre un terreno inepto á la produccion del bien. Una pena productiva de un placer futuro puede ser instrumento tan precioso,

como un placer que produzca otros placeres. Si de una pena primera debe nacer un escedente de placer superior al que produciria un placer primero, esta pena primera tiene en el cálculo de la dicha un valor mas grande que el placer primero. Allí está la verdadera regla, la verdadera aritmética de la moral.

En resúmen, si el recuerdo de un placer pasado nos proporciona mas gozes, que penas nos causa el conocimiento de haber pasado este placer, es sábio y prudente traerlo á la memoria. Si la satisfaccion de haber evitado acontecimientos originariamente penosos, si el contraste entre el bienestar actual y el sufrimiento pasado comunican un escedente de goze superior al que daria un olvido absoluto, la utilidad nos manda que procuremos recordarlos. Los espíritus están constituidos tan diversamente, que no es posible dar con respecto á esto una regla aplicable á los casos particulares. Hai algunos por ejemplo, á quienes la memoria de los muertos que han amado y honrado, no causa sino impresiones penosas, y á veces tambien el mas vivo dolor. No piensan sino en la privacion de dicha causada por la pérdida de aquellos á quienes amaban. Para otros al contrario no hai manantial mas dulce, mas puro, mas durable de emociones agradables, que la memoria de los seres que ya no existen. El pensamiento de estos se detiene menos en lo que les quita su ausencia, que en la dicha que les valió su presencia. Por fortuna la reflexion y el tiempo trabajan de acuerdo en apoyar las lecciones de la prudencia.

El dolor que giue sobre las cenizas de los muer-

tos se mitiga por el sentimiento de su inutilidad. El espíritu se arranca insensiblemente á las vanidades de una inútil afliccion; y el sentimiento, despues de haberse agotado en las meditaciones vanas, acaba por ceder á las influencias mas racionales, que hacia tiempo encargaba la utilidad.

La prudencia puede hasta cierto punto aprobar las reconvenciones que nos hacemos á nosotros mismos. Pero cuando pierden de vista el porvenir, no hacen sino dejar en el espíritu cierta suma de desdicha, que bajo todos aspectos fuera mejor mantener apartada. Las reconvenciones de que otros son el objeto, cuando por otra parte no pueden producir bien alguno, las reconvenciones concentradas en lo íntimo de nuestro corazon constituyen la imprudencia pura. Es una pena para nosotros, y los demas no sacan provecho. Es el primer paso hácia las palabras y actos malévolos. Nadie duda que hai casos en que la prudencia y la virtud juntamente aprueban la manifestacion del desagrado por palabras ó acciones, ó las reconvenciones y la porcion de castigo que va unido á ellas. Pero cuando no es así, cuando la reconvencion no está destinada á manifestarse por actos, desde luego no es mas que una pena introducida en el espíritu del individuo, y este hará bien en no darle entrada.

No debe el pensamiento detenerse en males inevitables. Si puede desviarlos y tiene medios para ello no debe ocuparse mas. Hai hombres que sacrifican su tiempo y tranquilidad imaginando males posibles, males que jamas le sucederán, y aun cuando sucedan, no les harán perder nada de su vigor todas

las ansiedades que hayan precedido á su llegada. Estos hombres no habrán hecho mas que añadir las penas de la anticipacion á las del sufrimiento. Claro está que aquí no hablamos de las penas anejas á la conducta ya sea prudencial, ya imprudencial, pues en pensar en estas consiste la prudencia personal que enseñamos. Pero atormentar su espíritu con males imaginarios, figurarse con el pensamiento los tormentos de la piedra, la afliccion de la ceguera, la privacion de uno de nuestros sentidos, es ocupacion inútil al paso que funesta. Vemos en el Doctor Johnson el ejemplo de un hombre á quien hacia desgraciado frecuentemente el miedo de volverse loco, miedo llevado hasta el punto de realizar casi la desgracia misma que temia, y que paralizando absolutamente una parte de sus medios de utilidad social, afectaba gravemente la dicha de su existencia.

En la investigacion de pensamientos agradables ¡qué campo tan vasto no se abre al investigador! El mundo entero está delante de él, y no solamente este globo que habita, sino tambien esos mundos innumerables, que giran en los campos infinitos del espacio, ó en las alturas y profundidades ilimitadas de la imaginacion. Lo pasado, presente y futuro, todo cuanto hai de grande, de bueno, de bello, de armonioso, todo lo que lo ha sido es y será. ¿Por qué no habia de evocar la imaginacion en su presencia las altas inteligencias de los dias que ya no existen? ¿Por qué no entretendria á estos muertos ilustres con los objetos, sobre que hubiesen gustado discurrir, si su existencia se hubiera prolongado hasta nosotros? Elegid la parte que

querais del dominio de la ciencia en su estado actual de cultura, y llamad á los sábios de los tiempos antiguos: Colocad á Milton con su alta y sublime filantropía en el centro de los acaecimientos, que apresuran por do quiera la emancipacion de los pueblos; imaginad á Galileo conversando con Laplace; haced entrar á Bacon, sea el monje, sea el canciller, sea á ambos, en el laboratorio de uno de nuestros grandes químicos modernos, y que vean los desarrollos maravillosos producidos por la aplicacion de esta gran lei filosófica: *la experiencia*. Así es como cada hombre segun sus inclinaciones favoritas, posee en sí mismo un instrumento de dicha que puede perfeccionar, que el uso no hará sino fortificar, y que el ejercicio hará cada vez mas útil. Todas las combinaciones de la inteligencia con la materia, las osadas teorías del genio, el vuelo del pensamiento al través de la eternidad, ¿quién puede impedir estos ejercicios de la voluntad creadora del espíritu humano? ¡Cuán interesantes son estos sueños de la imaginacion, que nos trasportan mas allá de las regiones terrestres á una esfera mas intelectual y elevada! Allí viven criaturas á quienes se complace el pensamiento en dotar de las facultades mas expansivas, y de los sentidos mas perfectos, que haya podido ofrecer la observacion á los ojos de la ciencia humana. ¡Cuán atractivas é instructivas son tambien algunas de las utopias de una filosofía poética y benévola! Reglada y examinada por el principio utilitario llega á ser la imaginacion un manantial de gozes innumerables.

Aunque las facultades de la imaginacion y del pen-

samiento se resuelvan en placeres corporales, y les estén subordinadas; la carrera por la cual se estienen, es mucho mas vasta que cualquier otra, y mas variado y sublime el espacio abierto al ejercicio de la contemplacion. Así como la noche aumenta los objetos, y la oscuridad agranda todas las cosas, del mismo modo la imaginacion en sus concepciones vagas traspassa de mucho los cálculos de la realidad.

Cuando Milton dice hablando de Satanás:

*To this hour*

*Had still been falling.*

Cae, y aun estaria cayendo ahora; nos da de su caida una idea mucho mayor que si hubiera establecido de una manera positiva el número de millares de leguas recorridas por Satanás desde el punto que comenzó su caida hasta el momento actual. Una valuacion exacta espresada con números hubiera hecho en la imaginacion una impresion menos fuerte. Esta disposicion á engrandecer todo lo que es desconocido, es la que forma el encanto principal de los viajes de descubrimientos. Una certidumbre prevista no puede dar el placer de la sorpresa. El valor pues de los placeres del pensamiento no es de naturaleza distinta y opuesta á la de los placeres corporales; lejos de ser así, los primeros no tienen valor sino en que ofrecen una imágen vaga y de consiguiente exagerada de los gozes que esperan los últimos. Mas para que haya exactitud en la aplicacion de unos y otros, debe aplicarse el principio de utilidad. La ausencia ó presencia de esta es la que establece



toda la diferencia que hai entre el órden de los alfileres en la almohadilla de una muchacha, y el de las estrellas en la esfera celeste de un sábio.

En todos estos casos, y en los que el poder de la voluntad puede ejercerse sobre el pensamiento, debe este dirigirse hácia la dicha. Mirad las cosas por su lado brillante, por su mas hermosa cara; no las mireis sino bajo este punto de vista. Si hai excepciones en el particular, son en mui corto número y no estrivan sino en la consideracion de que viendo las cosas bajo un aspecto menos favorable, se prepara por resultado definitivo mayor suma de dicha; como por ejemplo cuando la estimacion exagerada de una dificultad ó peligro nos obliga á poner en accion mayor suma de esfuerzos, á efecto de librarnos de un inconveniente actual. No obstante cuando el espíritu vuelve sobre sí mismo con complacencia, que mire al rededor de sí para hallar pasto á su pensamiento; cuando descansa de ocupaciones penosas, ó le condenan á la inaccion circunstancias imperiosas, que tome todas sus ideas de la region de los placeres, en cuanto la voluntad puede influir en su produccion.

Gran parte de la existencia se pasa necesariamente en la inaccion; y para elegir un ejemplo entre millares que se ofrecen sin cesar, y se reproducen constantemente; de dia, cuando vamos á ver á alguno y perdemos tiempo aguardándole; de noche cuando el sueño se niega á cerrar nuestros párpados; la economía de la dicha exige, que nos ocupemos en pensamientos agradables. Saliendo de casa, ó estando en ella, el espíritu no puede permanecer ocioso, los

pensamientos pueden ser útiles, inútiles ó dañosos á la dicha. Dadles la direccion conveniente; el hábito de pensamientos agradables se contraerá como otro cualquiera.

El espíritu, para estar ocupado, debe aplicarse á resolver cuestiones, á que vaya aneja una crecida suma de dicha ó desdicha. Por ejemplo las máquinas que abrevian el trabajo; por las perfecciones mismas y economía que contienen; producen necesariamente cierta cantidad de sufrimiento: materia es esta, que puede ocupar convenientemente el pensamiento benévolo. Dícese que Sully, para dar á los pobres un alivio inmediato; los ocupaba en levantar obras de tierra en su jardin. Otros han propuesto hacer abrir zanjas, y llenarlas en seguida, como medio de ocupacion, cuando lleguen á faltar los trabajos ordinarios. ¡Qué vasto campo de reflexiones generosas no ofrece el buscar los medios de añadir á la masa de la riqueza y dicha pública, el acrecentamiento que resulta evidentemente de la perfeccion verdadera, y al menor precio posible de pena; el comprar el bien permanente al precio de la mas corta y menos durable suma de inconvenientes; el hacer de modo que las ventajas que deben repartirse entre el mayor número, toquen lo menos posible los intereses del número menor! Puede ser que cuando los desvelos de la prudencia ilustrada y benévola haya reducido la desgracia inevitable á la menor suma posible, se efectúe casi siempre la transicion, sin provocar contra sus autores los peligros y violencias de que tantas veces han sido objeto; sin alarmar los intereses de aquellos,

cuyo trabajo suspende temporalmente su introduccion.

Empeñarse en indicar los proyectos de benevolencia en que puede ocuparse el espíritu, seria imponerse una tarea ilimitada; pero cada cual debe pasar revista de las diferentes especies de males que afligen la humanidad, para hallar medios de alejarlos ó aliviarlos; debe examinar qué ocupaciones se podrian hallar para los ciegos, sordo mudos, mancos de una ó dos manos; qué placeres se podrian inventar para estos desgraciados; cómo se llegaria á producir el efecto mas saludable á la sociedad con la menor cantidad de pena impuesta al culpable; y otras muchas cuestiones que se ofrecerán fácilmente al pensamiento de cada uno. Los pensamientos que tienen por objeto consecuencias futuras constituyen la espera ó espectacion; y de ellas depende gran parte de la dicha del hombre.

Si aguardamos un placer, y este no se verifica, la espectacion es reemplazada por una pena positiva. Para designar esta pena, la lengua francesa no tiene sino una palabra compuesta, y es el de *attente trompée* (esperanza fallida); el ingles tiene una mas enérgica, y es la de *dessapóintement*, contrariedad.

Es tan importante esta pena en el dominio de la existencia humana, y tal su influencia en la suma total de la dicha, que constituye en gran parte la base sobre que está fundada la lei civil. ¿Por qué dáis á un propietario lo que le pertenece en lugar de darlo á otro? Porque dándolo á otro que á su dueño, produciriais la pena de la contrariedad.

Swift ha espresado la necesidad de escluir esta

fuente especial de pena con toda la energía de un axioma; ó mas bien la ha contado entre las bienaventuranzas: «Bienaventurado, dice, el hombre que nada espera, porque no será contrariado.»

De aquí proviene la alta importancia de formarnos una estimacion exacta de lo que podemos esperar de los hombres en general, en todos los casos en que su conducta puede influir en nuestro bienestar.

«Si queremos amar á los hombres, dice Helvecio en un pasaje que ya citamos, debemos aguardar poco de ellos.» Hubiera podido añadir: «si nos amamos á nosotros mismos.» Cuanto menos aguardemos á que los demas sacrifiquen sus placeres á los nuestros, tanto menos espuestos estaremos á la contrariedad, y menor será la suma de esta. Y si los demas hacen efectivamente por nosotros tales sacrificios, nuestra satisfaccion será mas viva é intensa.

Sea cual sea el placer que nos dé el sacrificio hecho ó el servicio prestado, este placer será realizado por el de la sorpresa, y á la pena de la contrariedad reemplazará un placer inesperado.

Aunque pues en todas las partes del dominio de la moral sea de la mas alta importancia no perder jamas de vista este hecho fundamental, y es que el sentimiento moral debe inevitablemente subordinarse al sentimiento personal, aquí es sobre todo donde se hace mas imperiosa y evidente tal necesidad. Aquel logrará mejor preservarse de las penas de la contrariedad, que se forme una justa idea de la necesidad de esta preponderancia, que en virtud de la lei inalterable de nuestra naturaleza debe conservar la fuer-

za de la afeccion personal sobre la de la afeccion social ó simpática. De esta fuente nacen los derechos de la propiedad, cualesquiera que sean; y en efecto todo el mecanismo social no es otra cosa que el reconocimiento de la verdad de este principio.

Naturalmente nos inclinamos á buscar los medios mas propios para dar al espíritu el poder de dominar sus propios pensamientos. Si existe la facultad de desterrar los pensamientos de penas, y de introducir pensamientos de placer, ¿ cómo ejerceremos esta facultad del modo mas eficaz?

El medio consiste evidentemente en distraer el espíritu de los pensamientos penosos y de los objetos que se les asocian, y en ocuparlo en pensamientos de placer, y en los objetos mas al propósito para escitar otros semejantes. Es verdad que la espulsion de los unos, é introduccion de los otros van muy inmediatas entre sí, porque si no se tiene á punto un pensamiento de placer para reemplazar el pensamiento penoso que se ha logrado arrojar, poco se ha logrado para la dicha. No basta que ensayemos espeler del espíritu un pensamiento desagradable; no por eso quedará vacío. El pensamiento espulsado será inmediatamente reemplazado por otro, y la balanza de dicha se hallará entre los esfuerzos del pensamiento que entra, y los del que sale.

En muchos casos, como cuando los objetos que nos son desagradables pertenecen á la clase de los objetos materiales, podemos emplear medios directos; podemos alejar el objeto mismo ó alejarnos de él. Cuando la fatal manzana fué presentada á Eva, esta

pudo haber vuelto la espalda, ó dádola al primer cuadrúpedo frugívoro que hubiese encontrado.

Mas no sucede lo mismo con las impresiones, que no provienen directamente de los objetos físicos, ó de las ideas suministradas por la memoria é imaginacion. No podemos librarnos de ellas por medios directos. El hombre solo tiene un medio de libertarse, y este es indirecto. Es preciso que desprenda su pensamiento de la idea que desea arrojar, y lo fije en otra idea cualquiera de naturaleza diferente. Mientras esto no consiga, no llegará al fin que se propone, porque la continuacion del esfuerzo que hace para librarse de la idea importuna, no hará sino tener esta constantemente presente y en relieve, mientras no logre asir otro objeto que la reemplaze.

Así para mantener distante una idea importuna, no debe pararse la atencion sobre la misma idea; pues seria puntualmente el medio de clavarla mas sólidamente en la memoria. Procurad tomar alguna otra que os interese, y servíos de ella como de instrumento para rechazar la primera. Si no conseguís fijarla en vuestro espíritu, ni se os presenta alguna otra idea agradable, coged la primera que venga, aun cuando sea aflictiva, con tal que lo sea menos que aquella, de que os queréis ver libre. El remedio aplicado tiene en este caso analogía con el vejigatorio; es una pena menos intensa y durable, á costa de la cual se cura otra pena mas durable é intensa.

Por ejemplo: sois objeto de la cólera de una persona, á la que os unen fuertemente los vínculos del afecto y de la sangre. Buscáis en el tumulto de los

negocios un alivio á vuestro dolor. Si vuestro pesar es profundo, puede suceder que los negocios, aun cuando fuesen acompañados de infeliz éxito y contrariedades, ocasionen alguna disminucion. Pueden asimismo ponerlos en colision con otros individuos, y de consiguiente, ocupando vuestra atencion, distraeros del dolor mas grande de que deseais huir.

Pero en tal caso es necesario que la ocupacion que constituye el remedio á que recurrís, exija de vos una atencion continua, una atencion sostenida el tiempo suficiente para calmar la violencia de vuestro dolor; porque si la ocupacion se acaba pronto, y os hallais ocioso, y espuesto á la influencia de vuestros primeros sentimientos, no lograréis vuestro fin. Así es que si para distraeros de la pérdida de un amigo, tomais un libro, sobre todo si este libro es frívolo, vuestra atencion será escitada tan débilmente, que rehusará obedeceros, y en lugar de las ideas que ofrece el libro, el pensamiento doloroso vendrá á ocupar su lugar, y se reproducirá á cada página y á cada línea. No será fuera de propósito recordar aquí la gran ventaja que ofrece una vida activa y ocupada sobre la ociosa; cuánto mas dispuesto está el hombre apto y ejercitado en una multitud de ocupaciones, que aquel cuya aptitud es mas limitada; y la diferencia que hai bajo este aspecto entre un espíritu ilustrado é instruido, y otro á quien la falta de cultura ha dejado vacío y estéril. Generalmente á las personas poco acomodadas ó sin educacion, ó que tienen mui poca, son las desdichas domésticas mas dolorosas é irreparables.

Casi no hai ninguno que no pueda cada dia consagrar al libre ejercicio del pensamiento mucho tiempo desocupado ó mal ocupado. Independientemente de las ocupaciones, que forman la existencia de sus gozes, independientemente de las recreaciones necesarias á la salud, de las horas destinadas á la comida ó sueño, todos los hombres pueden disponer de cierta porcion de tiempo, para emplearlo en el libre ejercicio del pensamiento, dándole una direccion moral, ó de otro modo una direccion de utilidad y dicha. La noche, el dia, la mañana y la tarde tienen sus intervalos, que pueden emplearse de un modo saludable. Siempre se pasa algun tiempo entre el momento de acostarse y el de venir el sueño ó cerrar los párpados. El sueño mismo no es continuo, y sus interrupciones dejan tiempo á la reflexion. Ademas la locomocion ocupa una parte considerable de la vida del hombre. ¡Cuánto tiempo ocupa en pasearse, en transportarse de un lugar á otro! ¡cuánto pierde en aguardar! ¡Qué millares de interrupciones vienen á suspender nuestros placeres ó negocios! Todos estos momentos son preciosos. ¡Ademas entre las ocupaciones de los hombres cuántas no hai que consisten en trabajos manuales y mecánicos, los cuales dejan el pensamiento libre de vagar por donde quiera! Al que aprendió á regular sus pensamientos, nunca faltará tiempo para ejecutarlos. En la multitud de momentos de que se compone la existencia, lo mismo que en la multiplicidad de los objetos que reclaman nuestra atencion, la reflexion prudencial y benévola sabrá hallar siempre tiempo y materia.

No será tal vez inútil decir algo sobre esto; pero el campo es ilimitado, y cada cual puede hallar en él objetos de intereses particulares. Todos los hombres pueden emplear sus pensamientos en buscar los medios de prevenir tal ó tal mal, y en formar proyectos de ganancia ó de placer; sino se les ofrece proyecto alguno de esta naturaleza, pueden ocupar su lugar las esperanzas, y á falta de estas la imaginación presenta sus ilusiones; la imaginación á quien no arredra la improbabilidad ó imposibilidad de la realización de sus sueños cuya vivacidad y encanto aumentan los recuerdos individuales.

Cada uno debe conformar las hábitos de su pensamiento á las circunstancias en cuya esfera se mueve. Si su pensamiento está ocupado en buscar medios de seguridad contra el mal, y no hai que temer alguno particular, ó del que le sea posible defenderse, ó al que no haya opuesto las precauciones suficientes, hará bien en apartar su pensamiento de objetos tan poco agradables. Y aun en el caso de amenazarle estos males, no por eso su atención deberá estar fija continuamente en los medios de prevenirlos; en este particular ha de darse alguna espera; pues de lo contrario sus esfuerzos para prepararse contra un sufrimiento futuro, tendrían por efecto seguro hacerle perpetuamente presente este mismo sufrimiento.

En todos los casos debe el pensamiento dirigirse lo posible hácia los medios de prevención; mas hácia los males mismos lo menos que sea posible, y solo en cuanto lo pida la necesidad de combinar estos medios. Los pensamientos que se ocupan en los medios

de aliviar los sufrimientos de otro, no pertenecen á esta parte del asunto, ni son de importancia alguna para los demas, sino en cuanto conducen á actos.

Los proyectos tienen una ventaja sobre las creaciones de la imaginación, pues prometen añadir al bien actual un bien futuro. El interés y escitación que producen, son mas durables que las esperanzas y las ficciones imaginarias; tienen mas posibilidades de desarrollarse, de fecundarse, de producir proyectos interiores, que á su vez producen tambien otros, y así sucesivamente.

Pero durante la ausencia de planes y proyectos, la esperanza y la imaginación se presentan con su influencia madre de los placeres. Aunque la imaginación deba obrar sobre los elementos que suministra la memoria, no obstante la imaginación y memoria no son una misma cosa. Puede haber memoria, sin que la imaginación tenga que ver en ello. La imaginación puede obrar sin recordar distintamente los objetos individuales, que le han suministrado la materia de su trabajo. No hai situación alguna, de la cual no pueda sacar placer la imaginación. Nada hai tan penoso que no lo cubra con sus ilusiones, las cuales son manantiales de gozes. Cuando un hombre está enfermo, la ilusión que le pinta la falta de su enfermedad, será para él un placer; y no obstante será esta obra sola de la imaginación, que no irá acompañada de la esperanza; pero en tal caso debe el paciente esforzarse en alejar cuanto sea posible del pensamiento la imposibilidad de un alivio, y fijarlo todo en el recuerdo de su primer estado, en los

gozes que le procuró anteriormente á su enfermedad, y echar lejos de sí la idea de ser imposible la vuelta de tal estado de cosas.

No es raro que la reflexion nos procure semejante situacion de espíritu. ¿Quién no se ha complacido en recordar los placeres de lo pasado, los juegos de la infancia y adolescencia, las diversiones del campo, el sol de los primeros dias de su juventud, sin que el pensar que estos placeres son perdidos sin remedio, quitase á los recuerdos cosa alguna de su interes y encantos?

La dificultad de desterrar del espíritu un pensamiento, está en razon de la cantidad de pena que lleva consigo. En todo caso la necesidad de librarse de él, irá en razon de su intensidad y duracion. De todos los pensamientos penosos, los mas penosos son frecuentemente los que nos causa la pérdida de nuestros amigos. En los primeros momentos de un dolor, no puede ejercerse sino mui difícilmente la facultad de introducir en el espíritu pensamientos de un carácter del todo diferente. La sabiduría consiste entonces en modificar el pensamiento penoso con asociaciones naturales y fáciles, que la presencia misma de la muerte suministra en abundancia, y de las que no hai muerte individual que no ofrezca elementos particulares y personales; porque no hai dolor alguno, al que de un modo ú otro no se asocie la idea de un placer, y la existencia misma del dolor implica contraste con la falta del dolor. Las penas del dolor y afliccion son producidas en gran parte por la privacion de algun bien en otro tiempo esperado ó po-

seido, y no pueden ofrecerse al pensamiento sin despertar la idea de placeres gustados ó esperados: la idea de la pérdida de tales placeres no destruye necesariamente y en toda ocasion el recuerdo de este goze y esperanza.

Así es como la memoria de los muertos puede embellecerse con reflexiones patéticas y llenas de encanto, de modo que se haga aun de la muerte un manantial de dicha; y hai tanta verdadera filosofía como ternura en pensar que existe menos dicha aneja á los gozes de los vivos, que al recuerdo de los muertos que hemos amado.

En cuanto á la direccion que se ha de dar á un discurso, cuando no afecta á la dicha de otro, poco tenemos que decir. Las conversaciones importunas é imprudentes que pueden atraernos el resentimiento de otro, pertenecen á otra rama de nuestras investigaciones. Cuanto á los discursos que no ejercen influencia alguna en la conducta de los demas respecto de nosotros; pero que no dejan tras sí resultado de pena, sino por la reflexion de que han debido, hacernos decaer de su opinion; cuanto á los discursos, que sea por esta causa, sea por otra, nos dejan pesadumbre, de modo que calculando el placer que hemos tenido en hacerlos, y las penas que nos han valido las reflexiones ulteriores, hallamos que hemos perdido alguna cosa de nuestra dicha personal; estos tales discursos llevan un carácter de imprudencia, y de consiguiente debemos evitarlos. Por el contrario los discursos que dando placer al que los hace, nada tienen de desagradable al que los escucha, dejan una

suma de provecho igual al placer que escitan. Pero este es terreno escabroso, porque puede suceder que el oyente sienta disgusto sin manifestarlo, en consecuencia de un cálculo de prudencia, que le hace desear evitar la apariencia de la contradicción, y la expresión del desagrado. La única regla que puede darse para estimar el efecto de nuestra conducta en semejante circunstancia, es cambiar los papeles entre nosotros y la persona á quien hablamos; aplicar la lei que ordena hacer con otro lo que desearíamos se hiciera con nosotros, lei preciosa é importante, cuando se la subordina al principio de la maximización de la dicha; pero inaplicable en muchas ocasiones y en especial cuando la imposición de la pena es necesaria para el cumplimiento del cargo del moralista y del legislador; porque es evidente que si se admitiese al delincuente á quien aguarda el castigo, á reclamar el beneficio de la lei en cuestion, se sustraeria á toda pena, no habiendo alguno que voluntariamente se imponga un sufrimiento.

Puede tambien hallarse una fuente de gozes pronunciando palabras que nadie oiga, recitando, hablando consigo mismo, componiendo de viva voz, leyendo solo, y cuando no hai quien escuche; porque si reemplazando pensamientos penosos por otros que lo son menos, no logramos siempre alejar el dolor, el instrumento del lenguaje puede servirnos en tal caso de útil socorro alguna vez, y sucede frecuentemente que cuando nuestro espíritu no nos suministra las ideas de placeres necesarios para borrar las impresiones de pena, podemos hallar estas ideas en los libros

y las entonaciones de la voz aumentarán en nosotros la influencia de la lectura. Es difícil que á un espíritu imbuido en la literatura y filosofía, no se ofrezca algun pensamiento propio para calmar el dolor ó despertar el goze, revestido del estilo atractivo de algun autor favorito; y prestándole la voz humana su práctica expresión, puede contribuir mucho á su poder. La poesía nos ofrece en estas ocasiones su benéfico socorro, y cuando la rima se une al pensamiento, la verdad á la hermosura, la benevolencia á la elocuencia, tan bella union no puede dejar de ejercer una influencia saludable.

En la dirección de la conducta en general, naturalmente se presentan las dos divisiones fundamentales de abstinencia y acción, las cuales se subdividen en corporales, intelectuales y neutras. No obstante que se pueden establecer algunos principios generales ya positivos, ya negativos, la solución de todas las cuestiones de sufrimiento y goze depende en gran parte de la constitución particular del individuo; porque, sea cual sea la impresión producida por un placer, á quien un hombre no le halla gusto, no se debe inferir de aquí, que otro no se lo hallará; y mucho menos privar á otro de un goze, bajo pretexto de que este goze no lo es para él. Cada uno es el mejor juez del valor de sus placeres y penas. No hai descripción ó simpatía que equivalga á su realidad. La simpatía por los sufrimientos de un amigo puesto en manos del dentista jamas ha hecho sentir el dolor de un diente arrancado. Aun cuando no fuera así, la facultad simpática no es nada, si no obra sobre el mis-

mo individuo: verdad palmar, que equivale á decir, que un hombre no puede sentir sino lo que siente. Despojarse de su individualidad, olvidar el interes personal, hacer sacrificios interesados por respeto al deber; estas son frases que hacen mucho ruido, y que, á decir verdad, son tan absurdas como sonoras. La preferencia dada al *mi* individual, es universal y necesaria. Si en alguna parte se halla el despotismo del destino, es allí. Cuando se sacrifica el interes, el *yo* bajo una forma es el que se sacrifica al *mi* bajo otra forma; y un hombre puede abdicar el cuidado de su propia dicha, es decir, de su dicha actual, lo mismo que podria despojarse de su piel. Y aun cuando pudiese, ¿por qué lo haria? ¿Cómo pudiera asegurarse mas completamente la dicha de todos, sino por la lei, en virtud de la cual, cada uno de los individuos que hacen parte del todo, está encargado de procurar para sí la mayor porcion de dicha? ¿Qué suma de felicidad procurada al género humano podria igualar á aquella cuyo total se compone de la mayor porcion posible obtenida por cada individuo en particular? Conteniendo cada unidad la mayor cantidad posible de dicha, es evidente que la reunion del mayor número de esta unidad dará en resultado definitivo la mayor suma total de dicha.

Puede llamarse *medical* una rama considerable de la prudencia personal de abstinencia, y es la que castiga con sufrimientos corporales futuros los gozes imprudentes actuales. El exceso de los placeres sexuales lleva generalmente tras sí el castigo. Si el exceso es llevado al estremo, el castigo es inevitable. El pla-

cer del goze tendrá en la mayor parte de los casos un carácter corporal; mas la pena inmediata ó ulterior será ó corporal, ó intelectual; porque la imprudencia lleva el castigo del espíritu al mismo tiempo que del cuerpo, y el arrepentimiento añade su aguijon al sufrimiento, cuando tenemos menos fuerza para sufrir.

Tomad una especie cualquiera de imprudencia, por ejemplo la embriaguez, que proviene del exceso de licores espirituosos. Haciendo abstraccion del efecto producido en otro, de los males del ejemplo, de la pérdida de la reputacion, de la ignominia aneja á las imprudencias y faltas, que acompañan la ausencia temporal de la razon, ¿cuál es la suma de placer y pena para el mismo individuo considerado separadamente del resto de los hombres? Á costa de cierta cantidad de tiempo y dinero ha comprado otra cantidad de escitacion agradable. Á la pérdida del tiempo ocupado por el goze añadid la pérdida del tiempo y del dinero sacrificados por la embriaguez ó por sus consecuencias; añadid tambien los sufrimientos de la incomodidad y enervacion de las fuerzas: la pérdida de todo dominio sobre sí mismo por el fomento dado á una propension viciosa; en fin la ignominia y el dolor inherentes á todo acto de imprudencia; y si el individuo no siente ni dolor ni ignominia, deberá añadirse á la parte estrapersonal de su registro moral una suma de sufrimiento mas que equivalente á aquella. Todas estas son consideraciones que afectan al individuo, abstraccion que se hace de las penas que están en poder de otro el causarle. El primer medio



que se ha de emplear para sustraerse á la inmoralidad, es calcular sus consecuencias.

La misma prueba se podrá aplicar á los actos de imprudencia, que se consideran como de naturaleza mental ó mixta; por ejemplo á la irascibilidad que hasta cierto punto debe atribuirse al temperamento; pero á la cual pone un freno vigoroso y eficaz el principio de la maximizacion de la dicha. El placer que da su ejercicio, el gusto de estar colérico es bien transitorio. La cólera escesiva bien pronto se agota por sí misma. Las afecciones irascibles pues, por lo que toca á otro, son entre todas las mas contagiosas, y producen de ordinario una violenta reaccion. Contra cualquiera que se dirijan, disminuyen el placer que se tiene en servir á la persona irascible, y con la disminucion de los placeres viene la de la disposicion, ó del motivo que inclina á obligar. Mas ¿cuál es el efecto que produce en el mismo individuo irascible considerado aisladamente? ¿A qué precio ha comprado el corto placer de la cólera? Se ha salido de su carácter habitual; ha debilitado las fuerzas de su juicio, disminuido el imperio sobre sí mismo, perdido el tiempo, perdido su influencia, en una palabra hai en esto para él un escedente considerable de pérdida.

La prudencia personal prohíbe la pasion del *juego*. La benevolencia proclama de una manera no menos perentoria la inmoralidad de este placer tan caramente comprado. El tribunal de la opinion pública lo ha proscrito, é impreso en él un sello de ignominia bastante para poner un freno saludable á esta

pasion; la legislación por su parte se ha esforzado de diversos modos y en diferentes épocas en hacer entrar este vicio en el círculo de la jurisdiccion penal. La pluma y el pincel lo han seguido en sus consecuencias, y en todas sus ramificaciones de desgracia personal, doméstica y social. Pero hai un punto de vista, una consideracion de simple prudencia que parece haber escapado á la observacion, ó que por lo menos no ha sido apreciada cual debía.

Hasta ahora no se ha reflexionado que todo jugador que juega á suertes iguales, juega con desventaja. Aun suponiendo igualdad en el juego en habilidad y en suerte, siempre pierde mas que pudiera ganar. Supongamos que la posta sea de mil francos por cada parte, si pierde, pierde mil francos; si gana, no gana mas que mil. Ahora bien mil francos perdidos son mas de parte de la pena, que mil ganados de parte del placer. Un hombre se halla mas en estado de pasarse sin añadir mil francos á lo que ya tenia, que de perder mil francos sobre lo que posee; de manera que en el hecho cada uno de los jugadores está seguro de perder mas de lo que ganará el otro.

Para que el uno gane tanto como pierda el otro, ó mas bien para que el uno no pierda mas de lo que el otro ganará, seria necesario que la posta se compusiera de sumas, que anteriormente no hubieran pertenecido ni al uno ni al otro.

La imprudencia se manifiesta frecuentemente en el exceso del gasto, y á vezés las afecciones benévolas son las que nos hacen caer en esta falta; es decir

aquellas mismas cualidades que ocupan un lugar tan espacioso en el dominio de la virtud, pero que cuando se sustraen á la pesquisa del interes personal, se hacen vicios perjudiciales. La imprudencia de esta especie será elevada á su maximum, cuando los errores sean de naturaleza la menos reparable, y aunque la cantidad de imprudencia debe valuarse en cada caso particular, sin embargo las reglas que presiden á la distribucion del gasto, pueden estar subordinadas á algunas consideraciones generales, que será bueno no perder de vista, como por ejemplo cuando la renta depende enteramente del trabajo; en este caso hai necesidad evidente de usar una estricta economía, y separar una porcion de los productos del trabajo, para subvenir á aquellas interrupciones inevitables á que sujetan todo el género humano las enfermedades, accidentes ó vejez. Cuando el trabajador cuya subsistencia diaria depende de su trabajo lo ve suspendido, y que nada economizó de lo pasado, entonces es cuando siente vivamente y con el mayor dolor la imprudencia que le hizo descuidar el hábito de una estricta economía. En el gasto de una renta que no se debe al trabajo, se ofrecen consideraciones de otra naturaleza: su distribucion juiciosa será facilitada por la falta de las incertidumbres y azares á que está sujeta la renta del trabajador. Entonces son mas accesibles los medios de juzgar de lo que manda ó prohíbe la prudencia; y al mismo tiempo como falta en este caso el hábito del trabajo, considerado como recurso contra la necesidad, no se mirará el trabajo como recurso en las ocurrencias ordinarias.

Tal vez sea la condicion mas dichosa de todas aquellas en que la renta no es debida al trabajo sino en parte, en la cual el trabajo tiene por objeto subvenir, no á las cosas de primera necesidad sino á aquellos gozes adicionales, que aumentan de una manera tan sensible la suma de los placeres humanos. Para que su goze sea elevado al maximum, es necesario que su intensidad actual no afecte su duracion futura, en términos que disminuya en un porvenir probable la suma definitiva.

La prudencia personal ofrece al espíritu medios multiplicados de placer positivo. Su estencion depende de los hábitos y ocupaciones del individuo, y deben combinarse con las fuentes principales de gozes, á que la esperiencia les ha enseñado á dar mas valor. Puede escogerse en esta multitud de entretenimientos diversos, á los cuales cada uno pide placeres segun su gusto; entretenimientos intelectuales ó corporales, estacionarios ó locomotivos, científicos ó artísticos; entretenimientos de investigaciones en lo pasado, y de descubrimientos para lo futuro. Los hai propios del sexo, edad y posicion. Cada cual debe buscar individualmente los que le procuran la mayor suma de satisfaccion. Afortunadamente para la humanidad, son tan variadas las inclinaciones y caractéres de los hombres, y han puesto entre ellos tal diversidad la educacion y circunstancias, que los gustos se repartirán siempre entre un gran número de objetos desemejantes. Á unos gustarán mas las meditaciones solitarias, á otros las investigaciones sociales. Este buscará la instruccion en las hojas de las bibliotecas,

aque! en las hojas de los campos. Los unos se complacen en el exámen de los detalles mas minuciosos, otros se elevan á la inteligencia de los principios mas generales. Y así es como se va ocupando sucesivamente el dominio entero del pensamiento y de la ciencia, y no hai que temer la falta de algunas particularidades y el hacinamiento de otras.

Si no se conoce inclinacion á un estudio particular, puede ser útil observar las ocupaciones y diversiones de los hombres mas felices. La lista de las recreaciones puramente intelectuales seria infinita, porque comprende todos los objetos á que puede aplicarse el pensamiento humano. Desde luego se presentan todos los juegos en que se puede ejercitar habilidad, sin que el azar tenga mucha parte en ellos, porque se experimenta mas disgusto en una contrariedad inesperada, que satisfaccion en un buen suceso. ¡Que gozes no ofrecen por ejemplo las colecciones de objetos antiguos, con el fin de aclarar lo pasado, de ayudar á la investigacion de los hechos históricos, y especialmente de dar luz sobre objetos propios para servir á la instruccion de lo porvenir; las colecciones de historia natural en el reino animal, mineral y vegetal; pero especialmente en los dos últimos, que no requieren imposicion de pena alguna, ni el sacrificio de la vida, dicha, ó gozes de algun sér animal! La botánica ademas nos da frecuentemente ocasion de obligar multiplicando las muestras de las plantas.

Puede juntarse á este estudio la educacion de los animales domésticos, con el fin de observar su ins-

tinto, hábitos, inclinaciones, poder de la educacion sobre ellos, su aptitud para servicios á que no han sido aplicados todavía. Puede añadirse tambien la cultura de bellas flores, tales como los tulipanes ó anémones, ó de plantas raras y útiles por sus virtudes *culinarias* ó *médicas*. Tambien se puede escoger entre un gran número de entretenimientos locomotivos, todos igualmente sanos y variados. Tales son la vendimia, la busca de hongos, y otras mil diversiones de los bosques y de las campiñas; diversiones no solamente agradables en sí mismas, sino útiles en sus consecuencias, y aun algunas veces lucrativas; porque ninguno debe avergonzarse de que sus placeres, sin ser onerosos á nadie, le den provechos pecuniarios. Luego vienen las artes mecánicas; estas inventoras y modificadoras de los instrumentos, que sirven directamente á nuestros gozes materiales, ó indirectamente, por el socorro que prestan á las ciencias que perfeccionan estos gozes. Pero la prudencia jamas buscará en vano medios de dicha. El mundo entero se abre á sus ojos, y le ofrece á cada paso nuevos instrumentos, nuevos elementos de placeres.

Todas las virtudes, sean de prudencia, sean de benevolencia, pertenecen en efecto esencial aunque indirectamente á las regiones de la prudencia personal; porque, cualquiera que sea su accion sobre el espíritu de los demas, su efecto en el espíritu del que las practica, debe ser benévolo. Cuando nos hallamos en un estado de calma y bienestar general, sentimos mas vivamente la necesidad de ejecutar actos de bondad. Puede suceder, es verdad, que todos nuestros esfuer-

zos de beneficencia no hagan bien alguno á las personas á quienes los dirigimos; pero cuando son dirigidos con sabiduría, deben hacer bien á la persona de donde emanan. La bondad y afecto pueden no encontrar sino insensibilidad é ingratitud; pero la falta de gratitud de parte del que recibe no destruye la aprobacion interior, que recompensa al que da. ¡Y nosotros podemos á tan poca costa esparcir en torno de nosotros semillas de benevolencia y bondad! Es imposible que no caiga un grano que otro en terreno favorable: y nacerá una mies de benevolencia en el corazon del otro, que llevará frutos de dicha al corazon del que los produjo. Á cada virtud va unido un goze y á veces dos.

La parte contraria de estas observaciones se aplica á las cualidades funestas é inmorales. No puede definirse su influencia en los demas; pero no sucede lo mismo con el individuo que las manifiesta; su influencia en él será mortal, de absoluta necesidad. Pueden darse casos en que la impolítica, dureza, cólera y mala voluntad produzcan por lo que toca á otros, consecuencias opuestas á su tendencia natural; pero no pueden producir sino efecto pernicioso en el que hace la insensata experiencia de burlarse de la dicha ajena.

### III.

#### PRUDENCIA ESTRAPERSONAL.

EL medio mejor de tratar de un modo conveniente y satisfactorio este importante ramo de la moral, es tal vez considerar desde luego las leyes generales que nos prescribe la prudencia estraperpersonal, en nuestras ordinarias relaciones con nuestros semejantes, y continuar luego esta investigacion en las relaciones que exigen modificaciones á estas leyes generales, á fin de producir en resultado definitivo la mayor suma de felicidad posible.

La dependencia en que el hombre está de sus semejantes, es la sola fuente del principio estraperpersonal, así como del de la benevolencia. Porque si un hombre pudiera enteramente bastarse á sí mismo, lo *querria*, y como en esta suposicion las opiniones y conducta de los demas respecto á él le serian indiferentes, no haria sacrificio alguno para obtener su afecto, y en realidad seria prodigalidad inútil, y locura el hacerlo.

Afortunadamente para todos y cada uno, la especie humana está de otro modo constituida. Una gran parte de los placeres de un hombre está subordinada á la voluntad de otros, y no puede poseerlos sin su concurso y cooperacion. Imposible nos es despreciar el bien de otros, sin aventurar el nuestro. No podemos evitar las penas que están en poder de otros imponernos, sino conciliándonos su buena voluntad. Cada hombre está unido á la raza humana por el mas fuerte de todos los lazos, que es el del interes personal.

No os figureis sin embargo que los hombres moverán la punta del dedo por serviros, sino tienen ventaja en hacerlo; esto jamas ha sido, ni será, mientras la naturaleza humana sea lo que es. Pero los hombres querrán serviros, cuando verán utilidad en hacerlo; y son innumerables las ocasiones en que pueden seros útiles, siéndolo tambien á sí mismos. La inteligencia consistirá en aprovechar las ocasiones, que se escapan á los ojos del vulgo. En estos mútuos servicios es donde reside la virtud; fuera de aquí no hai sino mui poca; y por fortuna la tal virtud está mas extendida y generalizada de lo que creen los que no la poseen.

Las sanciones social y popular son llamadas á obrar en el dominio de la prudencia estrapersonal. El hombre en sus relaciones domésticas y privadas, lo mismo que en su vida pública, no solamente ha de crear, sino tambien aplicar estas penas y placeres, que la opinion social y popular distribuyen en sus decretos. Es preciso que los cree, estableciendo, en cuanto es

posible, un criterio exacto del vicio y de la virtud; que los aplique juzgando cada accion conforme al principio de la maximizacion de la dicha, y señalándole la recompensa ó castigo que exige este principio. El jefe de una familia ejerce en el círculo de ella un gran poder, porque él es en quien principalmente toma su origen la opinion; y de él dependerá esencialmente el carácter de la atmósfera moral, en que vivirá la familia. Puede establecer al rededor de sí un estado de cosas, en el que la dicha será buscada con sabiduría, y por consiguiente se logrará casi siempre: pero las ideas sanas establecidas en la familia, se abrirán paso fuera de ella, y hasta mui lejos, por do quiera se hallen colocados sus miembros. Cuando reinen en las familias una estimacion correcta del bien y del mal, y nociones sanas en moral, se extenderán de allí á la vida civil, y luego se incorporarán á la vida nacional. Porque el código que toma la dicha por base, es universalmente aplicable á todos los hombres, en toda ocasion y en todo lugar. Cuando van de acuerdo las prescripciones de la prudencia y las de la benevolencia, la línea del deber está claramente trazada. Cuando chocan, es decir, cuando la prudencia nos manda abstenernos de un acto benéfico, ó que intervengamos activamente para imponer una pena, la regla única que debe observarse es hacer de modo, que el mal no se haga mayor de lo que exige el cumplimiento del bien, y que el bien obtenido sea tan grande cuanto pueda lograrse. Debe siempre ser cuestion de aritmética; porque la moralidad no podria ser otra cosa, que el sacrificio

de un bien menor para adquirir otro mas grande.

La virtud de la prudencia estrapersonal no tiene otros límites que los de nuestras relaciones con nuestros semejantes: puede tambien estenderse mucho mas allá del círculo de nuestras comunicaciones personales, por medio de influencias secundarias y que se reflejan á lo lejos. En el dominio público y en nuestra calidad de miembros de la unidad política, la legislación nacional é internacional nos ofrece un campo conveniente para el ejercicio de la parte de la prudencia que se refiere á otro; y si esta materia no saliese del círculo que nos hemos trazado en esta obra, podríamos seguirla en las ramificaciones que presentan los departamentos legislativos y ejecutivos del gobierno, como tambien en las subdivisiones de este último en funciones administrativas y judiciarias. Pero tal asunto es mas particularmente incumbencia de la ciencia legislativa. Nosotros concentramos nuestra atencion en la parte privada, que se divide en dos ramas, la una doméstica, la otra no doméstica. Esta parte abraza las de nuestras relaciones sociales, que no tienen un carácter público; relaciones ó permanentes ó accidentales, formadas por los vínculos de sangre, que la muerte sola puede romper, ó que resultan de las ocasiones variables y temporales, que entran en la existencia de cada hombre.

Un individuo puede estar colocado ante la opinion pública en situaciones diversas. En su tribunal puede hacer el papel de juez, de abogado ó parte. Puede tener que distribuir á los demas castigos ó placeres, pedir á nombre de otro la dispensacion de re-

compensas ó castigos, ó recibir por sentencia de sus semejantes el castigo ó recompensa de actos sometidos á la jurisdiccion de la sancion popular ó social. En todos estos casos ha de estar prevenido contra un error que no es sino mui comun; y es que se guarde de asignar á otros, motivos, causas ó intenciones, ó de alegar en su favor estos mismos medios. En su capacidad de juez, si quiere dar una decision honrada y útil, deberá considerar los actos al descubierto, y tales cuales son; seguir sus consecuencias en el orden que se presentan en la conducta patente; evitar con cuidado por una parte hundirse en las regiones impenetrables donde se ocultan los motivos, y por otra mostrar aquella variedad farisaica que tanto ama producirse, con gran daño del que la manifiesta. Como abogado, estando felizmente al abrigo de la arriesgada posicion en que el uso ha colocado una profesion numerosa, destinada á defender por un salario lo justo y lo injusto, y lo verdadero y lo falso indistintamente; como abogado, repito, tiene por mision obtener de la sancion popular un juicio verídico, y el principio moral le prohíbe toda tentativa á fin de estraviar á sus jueces, ó quitarles de la vista las consecuencias del acto que se juzga. Como parte, sujeto al tribunal de la opinion pública, debe tener siempre en el pensamiento las condiciones bajo las cuales se adquiere el afecto de otro, que consisten en el cambio de servicios mútuos, en el sacrificio oportuno de lo presente y de lo por venir. En tésis general deben evitarse las reconvencciones de pensamiento, cuando son inútiles, y pueden conducir á reconvencciones

inútiles de palabras, ó á actos inútiles de reprobacion. En todas estas cosas, en los pensamientos, palabras ú obras debe manifestarse la prudencia estra-personal. Los pensamientos, en cuanto no se manifiestan por palabras ó acciones, son inofensivos para otro, sea cual fuere el placer ó pena que nos causen á nosotros. Mas como los pensamientos conducen frecuentemente á las palabras y actos, como son su fuente y origen, como son de hecho la impulsión primera que ocasiona la conducta, el moralista debe seguirlos en sus mas secretos escondrijos, y purificarlos cuanto sea posible, de las cualidades nocivas, que no dejarían de manifestarse en influencias perniciosas á los individuos, á las sociedades y al linaje humano en general.

Hai pensamientos que perjudican á una estimacion justa del carácter de los hombres, y que abatiendo injustamente nuestra naturaleza, conducen á juicios erróneos, y lo que es peor, á actos de injusticia y malevolencia. Bastará indicar los mas marcados. Fácilmente se podría estender la lista, pero el lector la hará por sí mismo, y será para él una ocupacion útil aumentar el número de estos ejemplos instructivos, con los que le suministren su esperiencia, recuerdos y observaciones.

Uno de dichos errores consiste en inferir que no eran sinceras, en la época en que se manifestaron, las opiniones que profesadas en otro tiempo, se abandonaron despues.

Otro consiste en pretender que los hombres no profesan tales ó tales opiniones, sino porque pertenecen á

este ó al otro partido, sino porque profesan tal opinion.

El otro error consiste en inferir siempre, de que un hombre tenga interes de profesar tal ó tal opinion, ser este el único motivo que se la hace profesar.

La mayor parte de los que en sus opiniones son dominados por sus intereses, obran probablemente de buena fe. Esto sucede siempre que dichos intereses los dominan, sin que lo vean y se aperciban.

Pocos tendrán el valor de confesarse á sí mismos su improbidad: pocos que se digan claramente á sí mismos. «Esta opinion no es la mia, pero diré que lo es, porque diciéndolo, tendré tales y tales ventajas.» Generalmente hablando, el interes obra de una manera mas insensible y menos á las claras. No ataca de frente la integridad, sino que la mina sordamente. Nos hace mirar con parcialidad los argumentos contrarios á la opinion proscrita; pero los que le son favorables, nos los hace ver con menos complacencia. Cuando se presenta al espíritu uno de los primeros, se le hace mui buen recibimiento, y se le presta atencion, concediéndole desde luego todo el mérito que puede tener.

Por el contrario luego que parece uno de los últimos, se le recibe de mal humor, y se le da con la puerta en los ojos por decirlo así, sin ceremonia y sin oírle.

En el mundo político hai errores de opinion, que se pueden llamar vulgares á causa de su universalidad, y que son origen de mucha intolerancia y sufrimiento. Tales son aquellos que no ven en los hombres

sino monstruos de depravacion ó ángeles de virtud; que refieren todos los actos de los hombres públicos á motivos políticos; que en todo lo que hacen no ven sino al hombre político, y nunca al hombre privado; que atribuyen todas las culpas de que son acusados los hombres públicos, á la depravacion del corazon, y jamas á la debilidad del entendimiento, y todos los errores del juicio á perversidad.

Verdad es que cualquiera que haya observado la carrera de los hombres públicos, puede haber notado ejemplos de inmoralidad, capaces de justificar la opinion mas severa; pero la opinion mas severa pocas veces es la mas sábia; y las pasiones que en materias políticas se mezclan con los juicios que formamos sobre los demas, estravián al entendimiento de un modo extraordinario, y hacen grande estrago en las afecciones generosas. La lei de la benevolencia y aun mas la de la prudencia, pide que juzguemos á los otros con indulgencia é imparcialidad. Juzgando severamente, hacemos que juzguen de nosotros lo mismo, y por gustar el placer de la malevolencia, es preciso nos condenemos á sufrir la reaccion de sus castigos.

La prudente direccion del discurso es una rama difícil de la moral, pero tambien una de las mas importantes: las aberraciones del lenguaje son desde tiempo inmemorial una materia frecuentemente tratada en prosa y verso, aunque ni la prosa ni los versos nos hayan dado hasta el presente un curso completo de reglas, que nos enseñen á aplicar eficazmente el instrumento de la palabra á la creacion de la dicha,

y á la disminucion de la desdicha. Cuando se tiene á la vista este grande objeto, el lenguaje lo mismo que las demas facultades físicas, puede llegar á ser un instrumento de bien. En gran parte del dominio de la conversacion por ilimitado que sea, las prescripciones de la prudencia van perfectamente de acuerdo con las de la benevolencia, y hai una infinidad de materias, que se pueden tratar sin perjudicar á nadie, y que tan agradables al que habla como á los que escuchan, pueden ser agradables ó útiles á la sociedad en general. Estas son las materias que debemos escoger con preferencia, cuando está en nosotros el dirigir la conversacion, y al mismo tiempo no intervienen las necesidades mas urgentes de un interes especial. Pero es preciso guardarse del error demasiado comun de creer, que porque un asunto interese al que habla, debe interesar por necesidad á sus oyentes, aunque por otro lado sea importante. Motivos de prudencia y de benevolencia nos ordenan abstenernos de una conversacion que desagrada á los demas, ó que les es indiferente. Aun hai mas: puede ser agradable á las dos partes, y sin embargo no conformarse con la regla fundamental de la virtud, que exige por resultado un escedente definitivo de bien.

El lenguaje puede afectar á un hombre de tres maneras. Puede el discurso dirigirse á él, cuando es el objeto, ó sin que lo sea; finalmente puede ser objeto de un discurso dirigido á otros. El lenguaje de que no es objeto, puede afectarle de una manera sensible, aunque mucho menos, sobre todo en los casos ordinarios, que aquellos cuya materia forman



su carácter y persona. El discurso dirigido á otro obrará sobre él, como formando parte de los juicios del tribunal de la opinion pública. Y en efecto las espresiones que emitimos, son verdaderas sentencias por las cuales distribuimos las penas y los placeres; las recompensas y castigos de que disponemos. Estos juicios pueden conformarse ó no con las opiniones de la mayoría, pueden ó no influir en ellas, pueden ó no afectar la dicha del individuo en cuestion; pero nosotros debemos suponer que un juicio desfavorable producirá pena infaliblemente; y no tenemos derecho de producirla, sino nos consta evidentemente que el mal causado por la pena en un sentido, será mas que compensado por la produccion de un placer, ó la separacion de una pena en otro sentido. Lo mismo se ha de decir de la alabanza poco ó nada merecida. Abatir el criterio de la moral, prodigando elogios á un carácter ó á actos vituperables en sí mismos, es decir, enemigos de la dicha de la humanidad, es hacer un papel funesto en moral; es viciar en su fuente el juicio, cuya influencia benéfica es proporcionada á su grado de propiedad y exactitud; en una palabra, es contribuir á desmoralizar el género humano.

En tésis general si el afecto de aquel con quien conversais, os es indiferente, todas las materias de conversacion son buenas. Si teneis interes en conciliaros su afecto ó en conservarlo, elegid los asuntos que le sean mas agradables. En todo caso debeis estar toda conversacion, que sabeis ó sospechais pueda desagradar.

Cuanto al tiempo durante el cual podeis guardar la palabra, ó dejarla tomar á otros, es tambien cuestion de prudencia. No pagar vuestro contingente, cuando podeis instruir ó recrear, es decir, instruir sin desagradar, recrear sin dañar, es faltar á una de las reglas del arte de agradar: al paso que ocupar demasiada parte del tiempo destinado á la conversacion, y con esto fastidiar á los demas, es atribuirse indebidamente el derecho de intervenir en los placeres ó perjuicios de los demas, derecho que la sana moral no puede justificar, y mucho menos recomendar.

Lleve siempre el tono de vuestra conversacion impreso el sello de la benevolencia. Desaprobád sin aspereza; aprobád sin dogmatismo. Lo mismo cuestan las palabras blandas que las duras; y aquellas producen actos de bondad, no solo de parte de aquel á quien se dirigen, sino de parte del que las emplea; no solo accidental, sino habitualmente en virtud del principio de la asociacion de las ideas.

Hai una flaqueza á la que están sujetos muchos hombres, y que no puede menos de hacer una impresion poco favorable en el espíritu de sus oyentes: tal es el uso de espresiones hiperbólicas, sea de elogio, sea de vituperio, aplicadas á actos demasiado poco importantes para merecer calificaciones tan estremadas. En esta fraseología es donde la retórica va á buscar los instrumentos con que enajena los espíritus; y á dicha causa deben atribuirse parte de los males, que resultan de las estimaciones morales erróneas. El proceder de un sofista es asociar términos de descrédito

á un acto que quiere desacreditar. El acto en sí mismo, designado simplemente y sin comentario, tal vez escitaria mui poca emocion; pero si se le puede aplicar algun epíteto odioso, ya está medio condenado en el espíritu de las gentes irreflexivas. Entre las ventajas mas importantes que proporciona el examen del pensamiento, es preciso contar la facultad que despoja las acciones buenas ó malas de los epítetos laudativos ó condenativos, de que se les viste frecuentemente, y no sirven mas que para estraviar ó cegar al observador. Al sustantivo que expresa la accion, se añade alguna calificacion adjetival, por cuyo medio la accion es trasportada de la region que le conviene, á la que le asigna el que aprueba ó reprueba. Las espresiones de elogio ó vituperio producen en el espíritu el efecto que en la vista los vidrios pintados: dan á los objetos el color que no les pertenece. Sobre todo en el mundo político es donde se ve frecuentemente empleado este lenguaje de decoracion y de mentira, que á veces puede servir á los designios de la malevolencia ó adulacion, pero que á la corta ó á la larga debe ser funesto á la reputacion moral é intelectual del que lo usa.

Evitad todos los argumentos que os consta no son sino sofismas. No creais que cerrando los ojos á la debilidad de vuestras razones, habeis tambien logrado cerrar los del que os escucha. Vuestros sofismas no harán sino irritar, porque el sofisma no solo es falta de franqueza, sino una mentira, una ratería, que se dirige no contra la bolsa del hombre, sino contra su juicio y entendimiento. Este os detestará

tanto mas, cuanto mayores esfuerzos hagais para lucir á costa suya, y os menospreciará por haber tenido la locura de creer posible el suceso. Usad de franqueza en todas vuestras discusiones, pues no os va en ello menos que á vuestro interlocutor.

El triunfo de un argumento cuya falsedad se conoce, y cuyo vacío se advierte, es una deplorable manifestacion de perversidad. Su suceso no puede servir sino á intereses deshonorosos; su falta de suceso lleva consigo las consecuencias anejas á la improbidad poco diestra, y cogida con el hurto en las manos. En la sociedad constituida como está hoi, con sus errores y preocupaciones, intereses limitados, y pasiones interesadas, el amor de la verdad impone bastantes deberes á la virtud valerosa. Porque el que adelanta un paso mas allá del círculo trazado por nuestras miserables convenciones sociales en torno de las cuestiones morales y políticas, debe aguardar ver fulminadas contra sí sus censuras y anatemas por todos aquellos, que desean no indisponerse con los árbitros de la opinion. No permita pues ningun amigo de la verdad dejarse arrastrar al laberinto del sofisma. Harto tendrá que hacer en mantenerse un paso mas adelante del terreno trillado por los que dogmatizan sobre lo legítimo, conveniente, justo é injusto.

Cuando vuestra opinion difiera de la de otro, y espereis vuestro disentimiento, cuidad de evitar toda apariencia de ataque personal. Para esto podeis recurrir á esas fórmulas de lenguaje, que impiden sospechar que tomais una posicion hostil. Por ejemplo habeis de manifestar vuestra desaprobacion á ciertas

opiniones profesadas por otros; no es necesario que provoquéis contra vos la hostilidad personal, que suscitaria probablemente un ataque directo y violento contra opiniones, que debéis suponer cuando menos se hallan tan profundamente arraigadas en el espíritu de vuestros adversarios, como lo están en el vuestro las opiniones contrarias. En lugar pues de un ataque de frente y en cierto modo personal, será mejor decir que sois del número de aquellos, á quienes no han podido convencer los argumentos de vuestros contrarios, porque en efecto á estos argumentos se pueden oponer tales y tales objeciones, y así de lo demas. Ó si no, podeis poner vuestras opiniones en boca de otro, de una clase de hombres indeterminada, ó tal ó tal clase de hombres en particular, á fin de evitar estas colisiones de personas, que son tantas veces origen de inconvenientes para las dos partes beligerantes. Locuciones semejantes á esta: «hai quien pretende» ó «los adversarios de esta opinion dicen» y otras semejantes embotan la punta de la controversia. Si la materia interesa á ciertas clases en particular, el disentimiento se expresará bastante por estas ú otras fórmulas semejantes: «ciertos legistas son de opinion, ó hai teólogos que sostienen &c.» segun la naturaleza de la cuestion controvertida.

Una semejante precaucion es útil bajo mas de un aspecto. Pone vuestra argumentacion al abrigo de toda sospecha de personalidad, é impide que se atribuya á vuestra persona la hostilidad, que pudieran escitar vuestras opiniones.

Verdad es que llegará tiempo, y felizmente vamos

marchando hácia este estado de cosas, en que las opiniones no necesitarán otro pasaporte que la buena fé. No obstante independientemente de las opiniones, es preciso respetar las preocupaciones de los demas, y evitar presentarles una opinion contraria á la suya bajo una forma que les choque ú ofenda. Hai hombres, que no pueden oír tratar con ligereza aun los asuntos mas triviales, sin experimentar un sentimiento de contrariedad y desagrado; y otros hai á quienes repugnan los razonamientos sérios y lógicos: la regla general se aplica á unos y otros, bien que en cada caso particular debe observarse distinta conducta. En la forma que damos á la comunicacion de nuestras opiniones, tanto como en las opiniones mismas, debemos evitar todo lo que puede crear una pena inútil.

Hai un instrumento de tiranía, y consiguientemente un manantial de molestia, del que seria de desear pudiera el hombre defenderse: hablamos de las cuestiones indiscretas. Este defecto se produce bajo diversas formas, y el mal que á veces ocasiona, no deja de ser considerable. Este mal es en razon de la posicion de la persona que interroga, comparada con la de la persona interrogada; en razon de la materia sobre que versa la cuestion, y de las circunstancias en que se hace. Cuando un superior dirige á un inferior una pregunta, á la que sabe le repugna responder, es un verdadero despotismo el que ejerce el demandante. Para la persona interrogada es ocasion de sufrimiento y de mentira, empleando esta última como medio de proteccion y defensa. Cuando un mo-

marca preguntaba á un romancero célebre en presencia de testigos, si habia compuesto ciertas obras, en las que le constaba queria el autor conservar el anónimo, el preguntante ejercia un acto de tiranía, é imponia despóticamente la necesidad de mentir.

Mas para evitar las colisiones, la prudencia exige que en lugar de responder á una pregunta ofensiva de un modo ofensivo, se eluda por medio de una respuesta diestra, y sin incomodarse; tal como esta: «¡Qué pregunta! ¡No hablais de veras! ¡Oh! esto es largo de contar:» y cosas semejantes. Una cita festiva, talarear una cancion, una mirada, un gesto significativo, pueden sacarnos de ahogo, é impedir el mal de la imprudencia. Es difícil indicar las fórmulas aplicables á todos los casos; pero es fácil de distinguir la línea trazada por el principio deontológico.

Las restricciones impuestas por la prudencia al discurso, se estienden á todas las ocasiones en que la palabra puede causar pena: y de hecho, las reglas aplicables á las palabras no difieren de las que se aplican á los actos, sino en que no es tan fácil determinar con precision la influencia inmediata del discurso en la dicha del hombre. Puede valuarse sin mucha dificultad la pena que resulta de un daño corporal. Del mismo modo se puede estimar sin temor de equivocarse en mucho, el valor de un placer producido por un goze particular. Pero no es tan fácil apreciar con exactitud la influencia de las palabras en el espíritu del que habla ó escucha. Igual suma de dolor de muelas afectaria de una manera bastan-

te igual á diez personas diferentes; pero las mismas palabras que dirigidas á uno le serian una puñalada, otro las oiria con la mas completa indiferencia.

Los cálculos de la prudencia son de grande utilidad, siempre que se trata de saber cuándo se puede aconsejar á otro, y cuándo no. Es raro que un aviso dado no cause una pena al que lo recibe, porque sino hubiera en su conducta algo de reprehensible, no habria motivo para darle el aviso, y es natural que aquel á quien se quiere servir aconsejándole, vea con disgusto manifestar sus defectos y divulgar sus flaquezas. ¿Pero hai certidumbre de que el aviso dado será perdido? En tal caso el que aconseja escuse á sí mismo las penas de la contrariedad, y al aconsejado la imposicion de una pena inútil. Mas si consultando á la vez la prudencia personal y la beneficencia, teneis motivo para creer que vuestras lecciones no serán perdidas, este será tiempo bien empleado. Evitad reproducir la conducta pasada, á menos que no querais dar con esto mayor eficacia á vuestras palabras. En lugar de hacer tristes vuestros consejos con reconvencciones sobre el tiempo pasado que ya no existe, haced mas bien brillar los estímulos para en adelante. En una palabra mirad hácia delante mas bien que hácia atras, y procurad que el que os escucha haga otro tanto. Evitándole recuerdos de dolor, y abriéndole una perspectiva de placer, desempeñaréis mucho mejor vuestra mision moral.

Reprimir aquellas prontitudes de espíritu que pudieran desagradar á otros, es uno de los deberes difíciles que nos impone la prudencia estrapersonal. La

complacencia con que gustamos generalmente hacer alarde de nuestra superioridad intelectual, sobre todo en materia de ridículo, nos arrastra con mucha frecuencia á no mirar los sentimientos que herimos, y su reaccion sobre nosotros mismos. ¡Dichoso aquel que tentado de decir una agudeza, de sentido malévoló, ha dado al principio de la benevolencia tal imperio sobre su amor propio, que puede en toda ocasion reprimir la espresion de lo que pudiera affligir á otro! ¡Y aun mas dichoso aquel, que se ha acostumbrado á someter el talento del chiste á la influencia de la beneficencia, de modo que jamas sienta la necesidad de decir lo que pudiera causar á otro una pena inútil! Hai hombres que han avezado á su espíritu á una disciplina tan eficaz, que se han puesto, por un temperamento que se les ha hecho habitual, al abrigo de la influencia y aun de las tentaciones de esta debilidad, la cual á los que son víctimas los irrita mas que los daña, y provoca frecuentemente la reaccion de una malevolencia tanto mas intensa, quanto sus temores no le permiten dar á sus manifestaciones una espresion moderada. La chanza, la alegre y festiva chanza, que nace del contentamiento del alma y que evita todas las materias capaces de producir la pena, es á la vez un medio de agradar y un mérito.

Guardaos de que vuestras palabras hagan nacer esperanzas, sin que tengais certeza de su realizacion, y si la teneis, que la esperanza sea mas pronto menor que mayor de lo que vos mismo esperais. El valor del placer cuando venga, será aumentado con

toda la cantidad, intensidad y duracion en que habrá excedido lo que se esperaba. La contrariedad á que pudierais dar lugar, os haria decaer de vuestra propia estimacion y de la ajena. Perdiendo vuestra reputacion, tambien perderiais de vuestra utilidad. Haciendo concebir menos esperanzas de las que el caso en cuestion os autoriza á prometer, ni podeis haceros mal á vos, ni á la persona que espera; porque si el suceso ha lugar, el placer que cause será tanto mayor quanto mas haya sobrepujado á la esperanza. Si por el contrario no sucede, la pena se disminuirá en proporcion que será menor la contrariedad; y la lei que nos manda evitar toda contrariedad inútil, no es sino consecuencia de esta otra lei, que manda no hagamos concebir esperanza alguna mal fundada. Si la creacion de la dicha constituye la base fundamental de toda sana moral y de toda buena legislacion, el principio mas importante despues de este, es el de la no contrariedad. Su aplicacion al lenguaje es evidente. La palabra que crea una esperanza la cual no debe realizarse, ó en otros términos, que echa los fundamentos de una contrariedad inevitable, es tan perniciosa como toda otra accion, que no produce mayor suma de sufrimiento. Las promesas hechas de ligero, y violadas lo mismo son un manantial continuo de penas.

La pretension de asignar *motivos* á las acciones de otros es casi siempre fútil y ofensiva; porque si el motivo es lo que suponemos, si es un motivo loable, se manifestará en la accion misma; si por el contrario es vituperable, no haceis mas señalándolo,

que desagradar á aquel á quien se atribuye. Al cabo nada tenemos que ver con los motivos. Si malos motivos producen buenas acciones, tanto mejor para la sociedad; si buenos motivos las producen malas, tanto peor. Con la accion y no con el motivo es con quien tenemos que ver, y cuando la accion la tenemos á la vista, y el motivo nos es oculto, es lo mas ocioso del mundo meternos en inquirir lo que nada influye en nuestra condicion, y olvidar lo que ejerce sobre nosotros la sola influencia real y verdadera. ¡Qué actos hai tan culpables y tan estensamente perniciosos que no puedan excusarse y justificarse, si se juzga de su moralidad por sus motivos y no por sus consecuencias! Tal vez no habrán existido hombres mas timoratos y bien intencionados que los primeros inquisidores. Creían firmemente servir á Dios, estaban bajo la influencia de los motivos mas religiosos y piadosos, al mismo tiempo que derramaban rios de sangre, y hacian morir en los tormentos los mejores y mas sábios de todos los hombres. ¡Motivos! ¡como si todos no fuesen los mismos! ¡como si tuviesen otro fin que procurar al que obra una recompensa cualquiera de su accion, evitándole una pena, ó causándole un placer!

El mas vicioso de los hombres y el mas virtuoso tienen motivos en un todo semejantes: ambos se proponen acrecentar su suma de dicha. El hombre que mata, el que roba, cree que el asesinato y el robo le serán ventajosos, y le dejarán mas dicha despues de cometido el crimen, que antes de cometerlo. Si se juzga por sus motivos, no le será difícil hacerse pa-

sar por el hombre mas moral. El único medio prudente de entrar en contestacion con él, será diciéndole que sus motivos han sido mal dirigidos hácia el objeto. Pero decirle que sus motivos no tenian por objeto lograr alguna ventaja para sí, es negar la relacion entre la causa y el efecto. Los hombres están muy dispuestos á las aseerçiones dogmáticas, y tienen sobrada inclinacion á apartar sus ojos de las consecuencias de un acto, para buscar el origen. Es una investigacion que no puede tener resultado, y aun cuando le tuviera, seria inútil, porque dado caso que los motivos fuesen otros, dado caso que probasen exacta y convenientemente el vicio ó la virtud de una accion dada, no seria menos cierto que la opinion no podria fundar su juicio, sino en las consecuencias de esta accion. Los motivos de un hombre, mientras no hacen nacer una accion, á nadie importan; y los individuos y sociedades, con quien tienen que ver es con las acciones, no con sus motivos. Evitemos pues en nuestros discursos toda indicacion de los motivos. Esto excusará al espíritu del que habla un manantial de error y falsos juicios, y al de sus oyentes otro de malas inteligencias.

Manifestando vuestra aprobacion á la conducta meritoria de otro, vuestra expresion debe ser animada y cordial, y la recompensa debe estar al nivel de lo que autoriza la circunstancia. Es verdad que la sinceridad y candor son modificaciones de la veracidad, ó mas bien la veracidad una modificacion de la sinceridad; pero la veracidad tiene formas mas ó menos atractivas; y cuando puede disponer de la mate-

ria del placer, sea el modo de distribuirla lo mas agradable posible al que lo recibe. Es una verdad cuasi proverbial, que la gracia en la repulsa puede dar á un favor negado casi tanto precio como á un beneficio concedido, y cada uno ha podido vencerse por sus propias observaciones, que el lenguaje de la aprobacion puede perder todo ó casi todo su valor por la forma de la espresion, ó por el modo con que se pronuncia. Cuando teneis pues que alabar, sea vuestro elogio acompañado de todo aquello que pueda realzar su precio. El ejercicio de la aprobacion es de los mas saludables. Sea pues la espresion de la verdad unida á la cordialidad. Una frase así caracterizada, equivaldrá á ciento que carezcan de semejante cualidad.

Y cuando la prudencia estrapersonal nos imponga el deber de manifestar á alguno nuestra desaprobacion, tengamos cuenta con no producir mas pena que la que es menester para lograr el fin que nos proponemos. Si creais poca pena, esta es inútil, porque no conseguís el fin para que la prodijisteis. Pero habitualmente nos equivocamos en el sentido opuesto. La animosidad se mezcla con sobrada frecuencia en los fallos de la justicia. La disposicion que tiene el poder á manifestarse, conduce habitualmente á la imposicion de mayor suma de sufrimiento, que la que autoriza la prudencia ó benevolencia. Ordinariamente la espresion de la desaprobacion tiene lugar en el momento en que la pasion nos hace menos capaces de calcular la cantidad de sufrimiento rigurosamente necesario. Hablando en general, evitad manifestar vues-

tra desaprobacion, mientras estais colérico. Las espresiones violentas que sugiere la irritacion, son las menos aptas al fin propuesto; porque la obcecacion de la cólera nos impide ver y escoger los medios mas convenientes al objeto que nos proponemos. Si un hombre os ha hecho mal, evitad si es posible, tomaros la justicia por vuestra mano; aguardad que la reciba de mano ajena. El castigo producirá mas efecto que si saliese de vos, y no cargaréis con la odiosidad.

Algunas personas tienen un defecto, que es para los demas origen de molestias, y del cual ellas mismas sufren la pena, haciendo su conversacion menos agradable ó quizá intolerable: hablamos de la costumbre de insistir en quedarse con la suya. Que tengan razon ó no, que sean vencedores ó vencidos, hai hombres que quieren absolutamente ejercer este ruin y vejatorio despotismo. Semejante disposicion es una manifestacion del orgullo bajo una forma en extremo ofensiva. Es una usurpacion, por la cual se pretende dominar al amor propio de los demas sobre el terreno donde es de ordinario mas irritable. Es la resolucion formal de humillar á aquel con quien hablamos, y no con la superioridad de argumentos irresistibles, sino por la intervencion de un poder tiránico. Evitad pues semejante defecto, no sea que contrai-gais el hábito, y si este existe, la prudencia estrapersonal exige que os corrijaís. Velad atentamente sobre vos mismo. Informaos de un amigo con cuya sinceridad podais contar, y estando seguro de que su respuesta no os será penosa, que os diga si habeis manifestado alguna vez, ó si ha notado en vos esta

flaqueza, y si responde afirmativamente, tratad de corregirla.

Ya hemos hecho conocer la necesidad de subordinar la virtud de la veracidad á las de la prudencia y benevolencia. El vicio de la mentira, que es el opuesto á la virtud de la veracidad, se subdivide en muchas ramificaciones de un carácter mas ó menos pernicioso; pero contra las cuales la prudencia exige que nos mantengamos alerta. La mentira es uno de los muchos modos con que se practica el engaño. Otro es el artificio. Su tendencia y generalmente su intencion es siempre de inducir al error. Otra forma de mentira es la mala fe, cuyo carácter pernicioso debe ser estimado por la estension del mal que produce. Escepto los casos raros, en que las mas imperiosas necesidades de la prudencia y benevolencia exigen el sacrificio de la veracidad, la franqueza y buena fe son entre las virtudes del número de aquellas, que la prudencia estrapersonal toma bajo su proteccion. Ellas ejercen un extraordinario imperio y seduccion. El interes que todo individuo siente habitualmente en la comunicacion de la verdad, le concilia un mérito particular, cuando se presenta bajo una forma tan atractiva. Entonces su encanto sale á la superficie, es perceptible á la vista, y visible á la inteligencia.

Por lo tocante á la influencia general de nuestras acciones sobre los demas, en cuanto reflejan sobre nosotros mismos y solo en vista de nuestra propia dicha, es decir, suponiendo que la dicha de los otros no entre para nada en nuestros cálculos; es cierto que un egoismo ilustrado nos prescribiria obrar amistosa-

mente con respecto á ellos. En efecto tomad el primer objeto de deseo que se os ofrezca, por ejemplo el poder considerado como origen de placer, pues lo es indubitavelmente; y ved cuales son los mejores medios de conseguirlo por lo que toca á los demas hombres. Dos caminos se presentan, hacerles bien ó mal, porque toda accion debe producir uno de estos resultados. Haciéndoles mal, os ganais enemigos, haciéndoles bien, os granjeais amigos; ¿cuál de las dos cosas es preferible en vuestro interes?

El hombre solitario y aislado no dispone sino de una porcion bien corta de placer. Estando solo, todos sus esfuerzos apenas bastarán á procurarle el sustento y vestido, y á protegerlo contra los elementos. Aun en los primeros tiempos de la civilizacion, en que sus medios de asociacion son en corto número la falta frecuente de las necesidades de la vida, le impone una suma considerable de sufrimientos, y su destino es perecer las mas veces por falta de cooperacion. El objeto de la ciencia social es hacer que los hombres sean mutuamente mas útiles, dar á cada uno un interes en los recursos de todos, asignar á cada hombre en particular una parte en los gozes de que los otros disponen, superior á aquella que pudiera él procurarse por otra vía.

Aunque las definiciones de la escuela de Aristóteles levanten mil objeciones irresistibles, aunque su clasificacion moral bajo la doble division de virtudes y semivirtudes, sea absolutamente insostenible, debe no obstante reconocerse que las virtudes pueden mui convenientemente dividirse en dos secciones, la primera



que constituye la moral superior, y la segunda que constituye la moral usual ó diaria. La primera se refiere á los intereses mas importantes; pero que rara vez ocurren; la segunda á intereses comparativamente menos grandes; pero que están continuamente en cuestion.

Las mismas reglas se aplican á las dos secciones; pero por lo mismo que la cantidad de bien y de mal aneja á los actos que se refieren á la moral usual, es comparativamente mas pequeña, es difícil á veces trazar con precision la línea de conducta, que prescriben en tales ocasiones la prudencia y benevolencia. Mas la sancion popular ha tomado bajo su jurisdiccion gran parte de la moral usual, y las leyes del saber vivir son casi siempre conformes al principio deontológico. Pocas veces sucede que haya hostilidad contra estas leyes de parte de la porcion aristocrática de la sociedad. La minoría de los que gobiernan, así como los demas hombres, ven depender su dicha en gran parte de su observancia, y en consecuencia de esto concurren á imprimirle la accion y la eficacia. Por descuidadas que sean tocante á las prescripciones de la moral, las clases ricas y privilegiadas en sus mas elevados é importantes objetos, tienen no obstante mucho cuidado de no infringir sus leyes en esta parte mas reducida de su dominio, donde la opinion aristocrática ha trazado la línea de conducta que se debe seguir. Su prudencia estrapersonal ha puesto un freno positivo á las afecciones disociales. En mil circunstancias la disposicion de causar una pena á otro es desarmada por las leyes establecidas y ad-

mitidas de la cortesía. La civilidad tolera ya las diferencias de opinion en religion, en política y en materia de gusto. Las libertades que se hubieran permitido no ha mucho á la intolerancia, son hoy dia reprimidas por las prescripciones imperiosas de la urbanidad. Un sistema de moral superior al que por tan largo tiempo gobernó la sociedad, comienza á introducirse y á dar á los juicios de los hombres una regla moral mas justa y fiel. Esto es materia de mucho consuelo; porque hai tendencia á un estado de cosas, en que las recompensas y castigos de la sancion social y popular bastarán para reprimir ó aprobar gran número de acciones, que hoy dia se han dejado á la intervencion de los poderes legislativo, administrativo ó judicial; á la autoridad de la religion, ó á los terrores de la lei. Llevando el criterio deontológico en la mano, léanse, ya sean las *Cartas de Lord Chesterfield*, ya cualquiera otro libro dedicado á enseñar la moral usual, y se hallará fácil separar en estas obras el buen grano de la paja, extraer y poner en práctica todo cuanto contienen de sábio y virtuoso, y arrancar y desechar como inútiles todas las instrucciones, que violan los grandes principios fundamentales. Esto será un ejercicio delicioso para la inteligencia y para las afecciones. Para la inteligencia destinada especialmente á apreciar las demandas del interes personal, para las afecciones ocupadas en pesar las inspiraciones de la benevolencia efectiva.

Si se somete el cumplimiento del objeto que un hombre se propone, cualquiera que sea, á toda otra regla de acciones que la que habemos sentido, ¿le

dará esta otra regla mas probabilidades de suceso, ó hará el éxito tan completo y económico, como lo hiciera la regla deontológica, que puede resumirse en estos dos sencillos preceptos, maximizar el bien, y minimizar el mal? Tomad un caso cualquiera: teneis por ejemplo la costumbre de tratar con alguno largo tiempo; su sociedad ha dejado de conveniros, y deseais no verle mas. Para poner pues un término, sea temporal, sea definitivo á sus visitas, ¿qué mejor consejo que aquel que manda, que al procurar libraros del disgusto que os causa su sociedad, tengais cuenta de causarle la menor pena posible? De una pena escitada en su espíritu ó el vuestro, no puede resultar bien alguno. La prudencia sola os impondria el deber de no afligiros inútilmente. La benevolencia os prohibirá imponerle una pena inútil. Partiendo de esta lei general, cuidaréis de darle en su aplicacion la mayor eficacia posible. Si la persona en cuestion tiene alguna susceptibilidad en particular, hareis de modo que no la ofendais. Á menos que no haya necesidad de un rompimiento inmediato, no pondreis fin á vuestra conexion sino gradualmente. Si fuere indispensable cortar inmediatamente toda relacion, tendreis cuidado de alegar la razon menos ofensiva posible.

Quando un hombre desea conciliarse el afecto de otro, siendo el objeto legítimo y conveniente, quando para obtenerlo no emplea sino los medios aprobados por la prudencia y benevolencia, ¿qué deberá hacer para conseguirlo? ¿cómo aplicará la regla deontológica?

Para conciliaros el afecto de otro, es preciso darle buena opinion de vos, ya sea en una ocasion particular, ya en todas ocasiones. Esta buena opinion producirá en él el deseo de obligaros por tales ó tales servicios en particular, ó por servicios de una naturaleza mas general. ¿Deseais que él no os mire como todo el mundo, ó como los que le son desconocidos, sino que os profese sentimientos de afecto? Para esto podeis emplear dos medios. Si teneis el poder de manifestar vuestra disposicion á hacer servicios efectivos á la persona, cuya buena opinion buscáis, y ademas lo teneis de hacerle tales servicios; si podeis hacer de modo que os considere como probable ó realmente capaz de contribuir en algo á sus gozes; en una palabra, si os hallais en estado de ejercer con respecto á él las virtudes de la benevolencia y beneficencia, hacedlo; este es el primer medio de haceros amar; esto puede llamarse hacerle la córte.

Pero si tal medio no surte bien, aun nos queda otro. Obtened la estimacion de los hombres en general. Esforzaos en parecer á sus ojos como objeto digno de afeccion social, como digno de afecto ó estimacion, ó de ambas cosas. Esto es lo que se puede llamar recomendarse y hacerse valer.

Para con algunas personas el sistema de recomendacion es el que mejor surte, con otras vale mas hacer la córte; ó en otros términos, las cualidades que os hacen recomendable á la afeccion particular, pueden manifestarse con mayor suceso y menos reserva á unas personas que á otras.

Quando el deseo de agradar se manifiesta con pru-

dencia y sabiduría, rara vez deja de conseguirlo; por que no hai persona que no dependa mas ó menos de la buena voluntad de nosotros, y hai pocos hombres, que en el cálculo evidente de su interes personal, no estén dispuestos á corresponder en algun modo á los servicios útiles que se les ofrecen. Pero el sistema de recomendacion no puede emplearse sin esponerse á mas ó menos azares. Es en cierto modo querer ocupar en la estimacion de la persona, á quien deseamos agradar, un puesto mas elevado que el que ocupamos. Si no lo conseguimos, decaemos de su opinion, y quedamos humillados á nuestros propios ojos. Sin embargo es el medio que mas nos gusta, el que mas halaga el amor propio: es el que se usa mas frecuentemente para conciliarse las afecciones simpáticas de los demas; y el zelo que empleamos en usarlo, impide muchas veces su buen éxito. Seduce y engaña frecuentemente á la juventud. Esta es naturalmente inclinada á asignarse á sí mismo un lugar mas elevado, que el que el mundo está dispuesto á concederle; un lugar habitualmente sobre el nivel ordinario en la escala de la estimacion pública: no se presta sino con mucha dificultad á hacer la córte, por temor de que se le acuse de adulacion deshonrosa, y prefiere apoyarse en su propio mérito.

Mas cuando se puede comprar la buena opinion de otro, y los servicios pueden hacerse por medio de sacrificios personales, que serán recompensados con mayor resultado de bienes, debemos aprovechar todas las ocasiones, que nos ponen en estado de conciliarnos el afecto de los hombres en general, ó de

todo individuo en particular, cuya aprobacion puede aumentar la suma de nuestra dicha ó de la general.

Frecuentemente se han dado reglas diversas para reprimir la cólera. La mayor parte consisten en dejar á la irritacion el tiempo de calmarse, antes que rompa en palabras ó acciones ofensivas. Todas estas reglas se reducen á apelar de los arrebatos de la passion á la calma del juicio. Repetid las letras del alfabeto, salid á dar un paseo, si es en casa donde reside la escitacion, en una palabra, todo medio que tenga por objeto distraer el espíritu de su tendencia irascible, puede emplearse con suceso. Pero en vez de fiar á la casualidad el cuidado de hallar, cuando ocurra, el medio de apaciguar la irritacion, ¿no seria mejor adquirir el poder de domar esta irascibilidad por el ejercicio habitual de influencias correctivas y reformadoras? Cuando estais tranquilo, cuando nada turba la paz de vuestra alma, penetraos de la utilidad y aplicabilidad de estas reglas, de que podreis tener necesidad en momentos de irritacion. Estampadlas, fijadlas fuertemente en la memoria, pensad en ellas frecuentemente, y cuando en lo sucesivo alguna causa accidental provoque vuestra cólera, la memoria de estas reglas podrá servir á refrenarla. Así es como lograréis con el menor coste y la mayor certidumbre posible, romper el yugo de la esclavitud que os habia impuesto la passion.

La manía de atesorar puede contarse entre los errores producidos por la imprudencia y errado cálculo. Por lo que toca á nosotros el hacinar tesoros improductivos es evidentemente una falsa esti-

macion del interes. Como instrumento de goze, trasportar las afecciones de la realidad á lo que no es sino el instrumento propio para hacerla obtener, es una manía que en sus consecuencias llega á reducir todos los placeres á uno solo, el cual es en sí mismo distinto de los placeres de otros, y alguna vez opuesto á ellos. Estando amortiguada en él la sensibilidad del placer por falta de ejercicio, el avaro se exagera la anticipacion vaga é indefinida de los bienes que puede procurar el dinero. Los placeres individuales se desvanecen sucesivamente. Y al mismo tiempo el de poseer la fuente de tantos placeres se arraiga mas profundamente en las afecciones. Este placer mismo llega á ser objeto de deseo independiente de los otros, que los domina á todos, y acaba tambien por escluirlos.

Ved aquí pues un hombre que ha separado el principio personal del social, esforzándose en obtener para sí mismo una porcion adicional de bien, alejando las otras de toda cooperacion á su propia dicha, y las consecuencias son tales, cuales pueden desear la deontología y filantropía. Este hombre ha hecho mui mala especulacion en su propio interes. Ha perdido mucho bien para lograr poco, y este poco casi ha llegado á serle un mal, por las ansiedades que acompañan á su única y sola fuente de placer. Siendo indiferente á la opinion ajena, esta á su vez se revuelve contra él por un sentimiento que no es el de la indiferencia. Pues por mas que se desee escapar del juicio de los hombres, es imposible. El tribunal de la opinion severo é inexorable, cita indistintamente á todos á su barra.

Las reglas de la prudencia estrapersonal, aunque sencillas en sus prescripciones, nos imponen diferentes deberes en razon de la diferencia de posiciones, en que puede hallarse un hombre con respecto á otros. La lei sin embargo es la misma en todas ocasiones, y la cuestion se reduce á los medios de darle la mayor eficacia. Se aplican diversas reglas á las diversas posiciones sociales. El principio general está fundado en la situacion media entre estas. Mas no será inútil indicar alguna de las diversidades de posicion que reclaman la atencion del deontologista.

Las ocurrencias que no presentan la lucha de algun interes, serán fáciles de decidir. Cuando haciendo lo que nos es agradable, hacemos igualmente lo que gusta á otro; cuando obrando como nos place, podemos tambien complacer á los demas, nuestra incumbencia nada tiene de dificultoso. Cuando sin sacrificio de prudencia por una parte, ó de benevolencia por otra, podeis hacer avenirse vuestros deseos con los de otros, y vuestros intereses con los suyos, serviréis la causa de la virtud y de la dicha que es su consecuencia.

Pero la dificultad empieza donde empieza el conflicto de intereses contrarios, ó lo que es peor, irreconciliables; donde la conducta que os conviene mejor, es condenada por los demas, como que les es causa de mortificacion y pena. Podria suceder que tuviese un hombre grande placer en fumar, sino fuera por el inconveniente que ocasionaria á otros, envolviéndolos en el humo de su tabaco. Dejando aparte la cuestion de benevolencia, ¿no es evidente que la prudencia estrapersonal le exigirá el sacrificio de

su placer, á fin de poner su propio bienestar al abrigo de la reaccion de mala voluntad de aquellos, á quienes pudiera incomodar? Reflexionará que la cantidad de placeres que le proporcionase la accion de fumar, no igualará á los que le quitaría la pérdida de la buena opinion de otro, ó no compensará las penas que los otros tendrian poder, y quizá tambien voluntad de causarle.

Igualmente las leyes de la prudencia estrapersonal se aplican mas fácilmente, cuando hai igualdad de condicion entre el individuo y aquel con quien tiene que hacer. Acciones, que consideradas de una manera general, parecen subordinadas al principio deontológico, pueden tener con él mas ó menos conformidad, cuando se pesa atentamente la posicion de las partes respectivas. La misma conducta que pudiera ser á un tiempo prudente y benévola, observada por un rico respecto de un vecino suyo indigente, por un sábio respecto de un hombre menos ilustrado, por un padre con su hijo, por un viejo con un jóven; puede variar de carácter, si la adoptan individuos colocados en una situacion diametralmente opuesta con respecto á la fortuna, ciencia, paternidad ó edad. Cuando las posiciones son iguales, el espíritu se vé libre de la necesidad de hacer entrar en su estimacion muchos puntos de diferencia, que si realmente existen, requieren una madura reflexion. Como las penas sufridas ó placeres gustados por personas de la misma condicion, tienen entre sí mas semejanza, que cuando los hombres están separados por las gradaciones de la gerarquía, la seme-

janza de posicion hará mas fácil la valuacion exacta del placer y pena; porque los placeres y penas no merecen ser evitados ó buscados, sino en cuanto obran sobre el individuo, y le son especialmente aplicables.

Las relaciones domésticas y sociales imponen en sus diversos caracteres, deberes diferentes para el ejercicio de la prudencia estrapersonal. Cuanto son mas íntimas las relaciones, mas aneja va á ellas nuestra dicha, mas fortificada está la influencia del principio prudencial, colocándonos mas inmediatamente en presencia de aquellos, que por comunicaciones habituales y frecuentes tienen en su mano el poder de dispensarnos nuestros placeres y penas. Los lazos de la sangre son ordinariamente los mas fuertes; tras ellos vienen los del parentesco; luego los que resultan de las convenciones domésticas, por ejemplo entre el amo y el criado; despues los que provienen de las relaciones sociales accidentales; finalmente los de vecindad. Apenas hai persona que no forme parte de alguna reunion doméstica. Cada miembro de esta reunion depende de los demas por su parte habitual de dicha, inmediatamente despues de estas relaciones de familia, vienen las accidentales, que resultan de las comunicaciones que conducen á veces otros individuos á nuestro círculo doméstico, ó nos llevan al suyo. Las relaciones amistosas, pero menos íntimas de vecindad, pueden considerarse como formando el último grado, á que se aplica la sancion social: desde aquí comienza la sancion popular.

Una familia es una pequeña comunidad, cuyos

gefes desempeñan funciones análogas á los de gobernadores de un estado. Es un gobierno en pequeño, un gobierno armado de los poderes necesarios para arreglar los asuntos interiores, y en especial los que entran en el dominio de la Deontología. Recompensas apropiadas á los actos que contribuyen á la dicha doméstica, y penas propias para castigar los que la disminuyen, están en manos de aquellos que ejercen las funciones de la autoridad; y á ellos se aplican las reglas de la prudencia estrapersonal; porque su autoridad debe ser mas ó menos influyente, segun la mayor ó menor solicitud con que se ejerce para el bienestar de los que le están sometidos.

No hai ser humano que no dependa de otro en alguna cosa. Desde lo alto de la pirámide social, descenden las influencias á los grados inferiores; y á su vez los que forman la base de la pirámide, ejercen una influencia real sobre los que están encima de ellos, luego que son llamados á prestar servicios necesarios á los gozes de las clases privilegiadas. Las leyes de la Deontología se aplican á todo individuo, protector ó protegido, gobernante ó gobernado. Si su vista no se estiende mas allá de su interes personal; si es indiferente á todo, menos al medio de sacar de sus semejantes cuantos servicios puede útiles ó agradables; las prescripciones de la sabiduría le enseñarán á buscar en el instrumento de la dicha el cumplimiento del objeto que se propone. Examinense una tras otra las diversas condiciones del hombre. ¿Como podrá el amo obtener de su criado un servicio constante y zeloso, sino asociando los intereses de

este á sus deberes, y haciéndoselos agradables? ¿Cómo se conciliará el criado la buena opinion de su señor, que ha de aliviar sus trabajos, y hacer de ellos un origen de gozes? Ciertamente no lo conseguirá, sino dando á su amo la conviccion que sus servicios influyen de una manera benéfica en su felicidad,

Al ocuparnos de los diferentes deberes que impone al hombre la diversidad de condiciones, hemos señalado la superioridad, la inferioridad y la igualdad de condicion, como objeto de consideraciones distintas.

Por superioridad puede entenderse la cualidad de sobresalir en general, ó en algun ramo particular y especial. Sobre la superioridad del poder, sea cual fuere su origen, está fundado ordinariamente el derecho á una superioridad de servicios, y este derecho es evidente; porque cualesquiera que sean los motivos de prudencia y benevolencia, que os empeñan en hacer actos de beneficencia con vuestros iguales ó inferiores, estos mismos motivos teneis, unidos aun á otros mas, para ejercer dichas virtudes con vuestros superiores. Las prescripciones de la prudencia personal añaden el peso de su autoridad á las de la beneficencia. La superioridad de aquel á quien haceis servicio, aumenta los medios que tiene de recompensaros, y vuestro interes personal basta para que os esforceis en obtener esta recompensa.

La superioridad de poder, cuando es debida á la fortuna, neutraliza hasta cierto punto bajo este respecto especial, la influencia del inferior. Un hombre poco acomodado pierde mas en el sacrificio de una

pequeña suma, que gana el rico en la adquisicion de una suma considerable. El valor que tiene el dinero en diferentes manos, es una consideracion importante, cuando debe ser empleado como medio de influencia.

En la juventud la inesperienza nos hace cometer grandes errores. La indiferencia y aun altanería con nuestros superiores se toma por independencia, y como una prueba de grandeza de alma; y no obstante semejantes manifestaciones en nada cambian la situacion respectiva de cada uno. La gerarquía de los rangos existe, á despecho de todo cuanto pueda esperar la benevolencia y decir la filosofía. Que diga cualquiera qué es lo que ha ganado en menospreciar ó desdeñar á los que son sobre él. No puede acarrearle utilidad alguna el mal querer de los mas poderosos. Aun cuando la beneficencia no le empeñase en evitar la inflicción de pena inútil, una prudente solicitud por su propio bienestar le aconsejaria abstenerse.

En general por superior debe entenderse el superior en poder, y consiguientemente de parte de las personas que se consideran como sus inferiores, existe respecto de él un grado correspondiente de prudencia. Relativamente á la conducta que los inferiores deben observar con sus superiores, considerados unos y otros bajo el punto de vista de sus situaciones respectivas, se comete frecuentemente el error de que hemos hablado. No es menos perjudicial á la beneficencia que á la prudencia, y es de temer que no pare en la infraccion de las virtudes negativas, sino que pase á la violacion de las virtudes positivas

que les corresponden. Hai hombres que tienen por una especie de mérito negar á sus superiores señales de consideracion, que no rehusarian á sus iguales ó inferiores. Á este pretendido mérito va aneja mas ó menos vanidad personal; se engríe uno de su fiereza é independencia; pero si no hai mérito alguno en infringir las leyes de una sola virtud, mucho menos le hai en añadir á dicha infraccion la de las leyes de la prudencia personal.

Bajo este aspecto la presencia ó falta de otras personas, en la ocasion de que tratamos, puede modificar mucho la cuestion.

En presencia de otros, es cuando mas dispuesta se vé á manifestarse esta especie de fiereza. Sin embargo esto dependerá de la disposicion de espíritu de las personas presentes. Puede acaecer que el individuo en cuestion gane en la opinion de todas estas personas, ó en la de algunas, y que semejante manifestacion de independencia les haga concebir una alta idea de su carácter. Si así sucede, lo que pierde en la estimacion y afecto de su superior, lo gana; y quizá con usuras, en la estimacion de los individuos presentes. En tal caso hai entre las dos virtudes una especie de conflicto. Las prescripciones de la beneficencia son despreciadas; las de la prudencia personal consultadas y obedecidas; y el sacrificio que una virtud hace á otra, aprovecha para la dicha del individuo.

En el segundo caso, que es cuando no hai un tercero presente á la manifestacion de fiereza, el acto de imprudencia así cometido tomará habitualmente

su origen del mal humor y la cólera. La pasión antisocial ahoga la voz de las afecciones personal y social reunidas; un acto de locura es á sus ojos acto meritorio; imaginámonos dar una prueba de fuerza, cuando en realidad no es sino de flaqueza.

Otro caso que no es absolutamente imposible y sin ejemplar, es cuando por la manifestacion de hostilidad en ocasion en que la deferencia es mas oportuna y general, el inferior espera ganar en la opinion de su superior; y tampoco es imposible que esta esperanza no se realice. Mas el experimento es aventurado, y para salir con él, se requiere una habilidad y atencion poco comun.

Se concibe la idea de igualdad lo mismo que la de superioridad é inferioridad; es la negacion de las dos últimas.

Pero su existencia entre dos personas cualesquiera no puede demostrarse ó probarse con precision.

Supongamos por ejemplo que sea probada entre vos y otro individuo cualquiera. La preferencia personal hará que os estimeis mas que á él, y á él mas que á vos.

Importa pues que jamas perdais de vista esta diferencia, tanto en lo que toca á la beneficencia, como en lo que concierne á la prudencia personal.

No obstante dicha diferencia es menor en las clases que tienen menos motivos de emulacion, que en las que los tienen poderosos; en la clase de artesanos por ejemplo, mas que en las profesiones liberales.

La superioridad é inferioridad se suponen mutuamente. No puede darse una sin otra.

Mas para que la superioridad ó inferioridad presenten al espíritu una idea positiva, es preciso asociarlas á algun objeto bueno en sí mismo, ó tenido por bueno, y capaz de despertar el deseo. La cantidad diferente en que poseerán este bien diferentes personas, constituirá los diversos grados de la escala de superioridad ó inferioridad con referencia al bien en cuestion.

Hemos indicado una de las formas bajo las cuales se presenta la superioridad al espíritu, y es la del poder. Esta se comprende fácilmente, se establece pronto, y estiende hasta mui lejos su influencia.

Tomemos por ejemplo la dependencia en que se halla el niño respecto de su madre, y el poder que esta ejerce sobre él. Dicho poder comienza con la vida del hijo; ha precedido su existencia; todo en el niño depende de su madre, hasta su sér.

El poder que ella ejerce no puede pertenecer sino á ella misma. Ningun niño puede nacer sin una madre; la existencia de una madre implica la de un hijo determinado; la posicion de la madre es la de una superioridad extrema y de un poder absoluto sobre su hijo; la posicion de este es la de una inferioridad extrema, y de una dependencia absoluta de su madre. La relacion de la madre con respecto á su hijo, aunque atada menos frecuentemente que la del padre respecto al mismo, es sin embargo un ejemplo mucho mas completo de la superioridad primitiva, necesaria, absoluta. No puede asignarse á tal hombre la paternidad de tal hijo determinado con una certidumbre positiva é irrecusable. Está en la naturaleza de



las cosas, que las relaciones del padre con su hijo real y supuesto sean menos intensas que las de la madre.

Sir Roberto Filmer, cuyo nombre no nos es conocido sino por haber tenido á Locke por antagonista, presenta el poder necesario y absoluto del padre sobre sus hijos, como el fundamento, origen y causa justificativa del poder monárquico en el estado político. Hubiera podido con mayor razon considerar el poder absoluto de la mujer como la sola forma legítima de gobierno.

En el reino de los Ascantes en África, el sucesor del rei es el primogénito de los hijos de su hermana mayor. Si la certidumbre de ser el heredero de la corona el mas cercano pariente del monarca difunto, constituye un derecho de sucesion conveniente y eficaz, es preciso confesar que en África se han acreditado y acreditan de mas sábios los consejeros de la monarquía negra, que en Europa los consejeros de nuestras majestades blancas.

La escala de comparacion para medir la superioridad, igualdad ó inferioridad, abraza necesariamente gran variedad de objetos, y puede dividirse en razon de las cualidades que distinguen la situacion de un hombre de la de otro, ó en razon de estas mismas cualidades; cualidades útiles á nosotros mismos ó á los demas; cualidades naturales ó adquiridas, y estas últimas subdivididas en las que un hombre se puede procurar por sí mismo, y las que no puede obtener sino con el concurso de otro: en fin cualidades de cuerpo y de espíritu. En la posesion de todas ó de cada una de ellas, casi no hai hombre que

bajo algun respeto no difiera de los demas. Diferentes personas pueden poseer estas cualidades en la misma cantidad, pero su distribucion nunca es igual, y uno de los principales encantos del comercio social proviene de la infinita variedad con que los diversos elementos están repartidos entre diferentes individuos. Un hombre puede distinguirse por su sabiduría en materias generales, por un juicio sano en todo, ó por una sabiduría especialmente aplicada á ciertos objetos determinados. Un hombre puede darse á conocer, aunque sucede pocas veces, por la universalidad de sus conocimientos; pero de mil casos habrá mas de novecientos en que sus trabajos ó conocimientos en algun ramo particular de estudios manifestarán su superioridad sobre otro hombre, ó sobre los hombres en general. Así un inferior colocado con respecto á su superior en esta vaga dependencia que da la anticipacion de una utilidad futura, puede fundar dicha utilidad sobre una de las cualidades de que acabamos de hablar, ó sobre una de las diversas ramas en que se dividen.

Entre las fuentes que se pueden determinar de superioridad ó inferioridad de posicion, pueden colocarse en primer lugar la edad, la fortuna, el rango y el poder legítimo.

Las diferencias de edad pueden fácilmente probarse, y en ciertos casos dominan á toda otra distincion. Por ejemplo el poder de la nodriza sobre el niño, por ilustre que sea su cuna y rica su familia, es casi ilimitado. En general se nota que la superioridad que da la edad, es frecuentemente exajerada, ó

mas bien, que no se toman bastante en consideracion las partes morales en que la ventaja está de parte de la juventud. El tiempo con las instrucciones que da, perfecciona de ordinario las facultades intelectuales, por lo menos hasta cierto período de la existencia; mas no se podria decir otro tanto de las inclinaciones benévolas.

Si el tiempo lleva en pos de sí la esperiencia, da al juicio mas calma y madurez, y aumenta nuestras fuerzas intelectuales; la juventud por su parte presenta cualidades virtuosas de alto precio, las cuales por desgracia los largos años no tienden á fortificar, porque la juventud es el tiempo de las afecciones generosas, de las simpatías vivas y ardientes, del zelo y actividad. Dificultades contra las cuales un entendimiento mas sentado aconsejaria no luchar, sucede tal vez que la juventud las vence, porque no conoció toda la grandeza del obstáculo. Y ademas la juventud tiene ante sí un largo porvenir de recompensas y castigos; sus cálculos sobre la reproduccion de las penas y placeres se estienden por un campo mas vasto; su sensibilidad es mas viva, sus esperanzas mas brillantes, tiene mas que agradar y que perder; aun no se ha fijado su destino, sino que depende en gran parte de la direccion que ella misma le imprima.

Los hombres nuevos son de donde deben nacer los progresos importantes. Aun no los han estragado los honores; algunos grados de gloria son para ellos un festin esquisito.

Las distinciones de fortuna pueden medirse fácil-

mente en la escala de la superioridad é inferioridad: una moneda de oro en manos de un loco no es instrumento del mismo valor que en manos de un cuerdo; mas en la aplicacion del criterio de la riqueza, el loco y el cuerdo están en una misma línea. No obstante la riqueza, considerada bajo el punto de vista de la utilidad, no es sino uno de los muchos medios de poder, el medio de poseer lo que es objeto de deseo; y de su distribucion mas bien que de su aplicacion, depende la cantidad de placer ó de pena, que nos hace comprar ó evitar.

Hai por lo tocante á la riqueza gran número de errores, muchos de los cuales dejan en el espíritu falsas impresiones en lo que concierne á su valor y uso. La riqueza no tiene valor, sino en cuanto es instrumento de poder; es la posesion de éste cuando no se ejercita; supone poco en el registro de las penas y placeres; su valor depende del ejercicio. Tan falso es decir que el dinero es origen de todo mal, como decir que lo es de todo bien. Es querer dar toda la autoridad de un axioma incontestable á una verdad mezclada de muchos errores. Sin duda que toda conducta culpable trae su origen de algun deseo, y que el dinero es el medio de satisfacer gran parte de los nuestros. Pero así como hai muchas penas que la posesion ó falta de dinero no puede crear, ni evitar, ni aun afectar; así tambien hai placeres á los que no pueden llegar las riquezas mas ilimitadas.

El rango, indicio de la prosperidad, debe valuarse como la riqueza, en razon de su grado de influencia, constituyendo la diferencia de títulos diversos grados

en la posicion social. Mas para apreciar la superioridad de influencia que un hombre posee, deben entrar en cuenta las cualidades morales ó intelectuales. Como regla de conducta la prudencia estrapersonal exige que en casi todos los casos nos acomodemos á estos hábitos de deferencia, que se acostumbra conceder al rango. Hai casos escepcionales en que la prudencia personal se une á la benevolencia, para impedir esta postracion penosa á quien la hace, y permisiva á quien la permite ó exige.

El poder político supone medios de accion en una influencia mas vasta. Pone al hombre en estado de disponer de mayor porcion de bien y de mal, que pudiera hacerlo con toda otra clase de poder. La prudencia pide que se arregle la conducta en vista de esta cantidad adicional de dicha y desdicha, de que dispone el poder político.

En las relaciones con nuestros superiores, la prudencia nos recomienda una atencion particular á aquellas pequeñas muestras de respeto, que se acostumbra á exigir en un rango elevado. Á veces hai indulgencia para las faltas grandes, pero muy raras para las pequeñas. Hai muchos hombres poderosos que fácilmente perdonarán un error. En el mundo el pensamiento de los hombres se ocupa mucho menos en las cosas importantes que en las fútiles. Para cualquiera que habita las regiones sociales privilegiadas, la observacion y apreciacion de los usos de la buena sociedad y de la moral usual, es familiar y fácil. Por lo tanto es raro que su violacion quede oculta é impune. Entre las doctrinas de la prudencia estrapersonal

no es la menos importante la que nos enseña á tolerar la insolencia de los poderosos. ¿Cómo quitáremos á esta insolencia lo que tiene de penoso y desagradable?

Suponed que teneis que tratar con una viga ó con un pedazo de mármol; seguramente de nada os serviría en este último caso la espresion de vuestro resentimiento; pues lo mismo os serviría en el otro. Solo que en el segundo caso no podia resultaros mal alguno de la manifestacion irascible, cuando en el otro puede resultar un mal indefinido.

Si vuestra posicion social os permite resistir con éxito á la tendencia que tienen los hombres poderosos á importunarnos con la ostentacion de su autoridad, puede resultar alguna utilidad de semejante resistencia á sus pretensiones. Pero si no podeis servirlos á vos mismo ni á los demas con esta valerosa manifestacion, vale mas no empeñarse en una lucha sin objeto. Escusad algunos tormentos, impidiendo que vuestras pasiones irascibles lleven á vuestra susceptibilidad al extremo de manifestarse abiertamente con señales exteriores de descontento. Pensad que la posesion del poder en manos de otros, es un instrumento mas para dañaros, y guardaos de darles ocasion para ello.

## IV.

## BENEVOLENCIA EFECTIVA-NEGATIVA.

EL término compuesto de *benevolencia efectiva*, ha sido adoptado á falta de otra palabra única que manifestase la union de la benevolencia y beneficencia. Estas últimas obran, ya sea deteniendo, ya excitando la accion. Su naturaleza es ó restrictiva ó instigativa. La benevolencia efectiva, que exige la abstinencia de accion, es la primera que reclama nuestra atencion. Hai gran número de actos que cuando son prohibidos por la benevolencia efectiva, lo son tambien evidentemente por consideraciones de prudencia. Cuando hai alianza visible entre la prudencia y benevolencia, la línea no es dudosa; pero los cálculos errados del interes personal usurpan tan frecuentemente los derechos de la benevolencia, y sucede tantas vezes que sacrificamos la dicha ajena á la creencia errónea en que estamos de ser este sacrificio útil á la nuestra, que la primera y mas impor-

tante obligacion del moralista consiste en establecer la armonía entre el principio egoista y el principio benévolo, y en demostrar que una justa solicitud por la felicidad de otros es el medio mas á propósito para asegurar la nuestra.

La benevolencia efectiva-negativa consiste únicamente en evitar hacer mal á otro. Pero de este mal que á otro se hace, parte cae bajo la jurisdiccion de la lei; lo demas es abandonado á la accion de la opinion con sus sanciones diversas, ó instrumentos de pena y de placer.

En el mal que un hombre hace á otro hai molestia, y la molestia es capaz ó no, de padecer penas legales.

Es evidente que semejante division no es natural sino facticia. La línea de demarcacion varía con los tiempos y lugares. En diferentes paises, leyes distintas aplican á los mismos actos consecuencias diversas. Lo que la legislacion de un pueblo sanciona, la de otro lo pasa en silencio, ó lo prohíbe. En un mismo pais el mismo acto ha sido en diferentes épocas recompensado, permitido ó castigado. La molestia con la cual tiene que ver la lei, se llama daño personal.

Pero el mal que nos proponemos impedir es aquel, y solo aquel que un hombre tiene poder de causar, sin incurrir en algun castigo legal.

Seria hacer un importante servicio á la humanidad escribir una obra destinada especialmente á recoger y designar los males y molestias, á que están espuestos los hombres, y que no castiga la lei. Un

manual de esta clase suministraría gran masa de instrucción moral práctica, de donde se podría sacar mucha utilidad para las cosas de cada día.

Si de las obras que nos ofrecen el cuadro de las desgracias de los hombres con un fin cualquiera, sea de simpatía, sea de ridículo, se entresacasen con cuidado todos los hechos de molestia y sufrimiento producidos por las acciones de otro, y que no se hubiesen escusado sino absteniéndose, semejante colección podría llegar á ser el manual de la virtud de abstinencia.

Dichos males podrían comprender dos divisiones. La una se compondría de aquellos cuya inflicción no produce, ó no está destinada á producir ventaja alguna positiva á su autor. Estos traen su origen de una de las causas siguientes: primera, la antipatía y perversidad; segunda, el gusto de hacer mal.

La otra división comprendería los casos, en que el autor del mal encuentra, ó se promete produciéndolos, una ventaja positiva cualquiera. Á esta clase puede añadirse otra compuesta de los casos, en que el individuo ejerce, ó se supone ejercer una superioridad cualquiera sobre su víctima y á espensas de ella.

Tales investigaciones hechas con espíritu de benevolencia é instrucción, harían sin duda descubrir vastas regiones de penas, de donde se podrían desarraigar muchos males, y sembrar mucha dicha. ¡Á cuántos pequeños placeres no ha sido funesta la importuna intervencion de un tercero! ¡cuántos han sido inmolados al ascetismo, al mal querer, á la irrisión y menosprecio del primero que ha llegado!

¡Cuánto no pueden ser agravadas las mas ligeras contrariedades por las cualidades disociales ó atolondramiento de un testigo! ¡Y al fin de la jornada cuánta dicha no se pierde por la negligencia de estos elementos mínimos que la componen! ¡Qué suma tan considerable no forma la reunion de todas las partículas de penas, que sola la indiferencia ha producido?

Tiempo vendrá tal vez en que todas estas fuentes de males serán examinadas, clasificadas por sus signos característicos, demostradas por ejemplos, y hecha tan notoria su incompatibilidad con la virtud, que la opinion se encargará de estirparlas, la opinion cuyas luzes é influencia es la principal mision del moralista el aumentar.

Las reglas generales de la benevolencia pueden resumirse en las siguientes.

1<sup>a</sup> No hagais mal á nadie de cualquier modo ó en cualquier cantidad que sea, sino es en vista de algun bien mayor especial y determinado.

En menos palabras: No hagais mal, sino en vista de un bien mayor.

2<sup>a</sup> No hagais mal á otro, por solo el motivo de que lo merece.

Estas dos ramas de la moral corresponden á la clase de los delitos positivos y negativos, que entran bajo el imperio de la lei.

Haí delito negativo, cuando se abstiene uno de impedir un acto, que cometido constituye delito positivo. Es delito de abstinencia; es permitir un mal que nuestra intervencion hubiera impedido.

Delito positivo es la inflicción directa de un mal.

En ambos casos el delito consiste en la línea de conducta, que deja tras sí un escedente de mal.

Hai en mí beneficencia negativa, cuando de propósito me abstengo de hacer lo que causaría mal á otro.

Mi beneficencia tiene por causa, ó cuando menos por compañera la benevolencia, cuando aprecio el mal en cuestion, y hai en mí deseo y esfuerzo eficaz, para evitar contribuir á la produccion de este mal.

Será útil para la práctica de la beneficencia y benevolencia negativa, tener presentes los diversos orígenes de donde puede resultar mal á otro, los cuales pueden clasificarse del modo siguiente.

1º El interes personal en general, y mas especialmente el interes de los sentidos, y el interes de dominacion; teniendo el primero por móvil los gozes corporales, y el segundo el poder.

2º El interes de la pereza, que corresponde al amor del reposo, y á la aversion á los trabajos del espíritu y del cuerpo. En tal caso puede espresarse la causa del mal con una sola palabra, tal como negligencia, desidia, inadvertencia, indiferencia, etc.

3º El interes de hacer hablar de sí, que corresponde á los placeres y penas de la sancion popular ó moral, y que comprende el interes afectado por las heridas hechas á nuestro orgullo, ó á nuestra vanidad.

4º El interes de la malevolencia, que corresponde al motivo llamado mal querer ó antipatía.

El mal querer ó antipatía, considerada con respecto á su origen ó causa, puede subdividirse del modo siguiente.

1º El mal querer, ó antipatía de rivalidad. Es la opinion de los intereses en lo que concierne al interes personal en general.

2º El mal querer originado del desórden que se nos causa, y del aumento de ocupacion que impone á nuestro espíritu el individuo objeto del mal querer así producido. Puede llamarse afeccion antisocial.

3º El mal querer que proviene del orgullo ó vanidad ajada; y es cuando sentimos las penas de la sancion moral ó popular, y las atribuimos á los actos, hábitos ó disposiciones de otro.

4º El mal querer ó la antipatía, que trae su origen inmediato de la simpatía por los sentimientos de una persona á quien creemos que otra, objeto por nuestra parte de esta afeccion antisocial, causa ó causará mas ó menos probablemente un daño cualquiera.

5º El mal querer escitado por la diferencia de opinion. En tal caso el interes afectado se compone de los intereses que corresponden respectivamente al amor del poder, como tambien al amor de los placeres, y á la aversion á las penas de la sancion popular y moral. En el hombre cuyas opiniones son en un punto, principio ó sistema importante, diametralmente opuestas á las mias, veo un sér incapaz de concebir por mí la estimacion ó afecto que puedo hallar en la opinion contraria; veo un hombre, en el cual mi amor al poder no hallará el concurso y satisfaccion que hallaria, si yo pudiera hacer que abandonase su opinion y adoptase la mia; veo un hombre que me espone á sufrir la pena producida por el sentimiento de mi propia flaqueza intelectual; por-

que cuanto mayor sea el número de personas que profesen opinion contraria á la mia, mas probable es que esta sea errónea.

Entre los sufrimientos que experimentan los otros en consecuencia de nuestra conducta para con ellos, la mayor parte no nos da provecho alguno, de cualquiera especie que sea. Nada ganan los intereses personales, que pueda contrapesar la pena que hemos causado. La sola justificacion de las molestias causadas á otro, seria el logro de alguna ventaja para nosotros mismos; y la justificacion no puede ser completa, sino en cuanto la ventaja obtenida es mayor que la pena causada.

De aquí nace la siguiente regla de aplicacion general; no hagais cosa que en vuestra opinion pueda de cualquier modo que sea, hacer sentir la menor pena á un individuo cualquiera, á no ser que deba resultar ciertamente de vuestra accion alguna ventaja evidente, especial y proponderante, sea á vos, sea á otro ú otros individuos.

La cuestion de saber si se comprometen las penas ó placeres de otros, pide la mas rigurosa investigacion. Quitad á un individuo las penas y placeres que posee, que recuerda ó espera; quitadle estos elementos de que se compone su vida, y la vida ya ha perdido todo el valor á sus ojos. Aun cuando os chanzeais, no hagais ni digais cosa capaz de causar pena á otro, pues es tomar la jovialidad de triste é indigno origen.

Y ni aun existiendo tal motivo, cuando la accion que produce la pena, no es sino efecto de la malignidad, ¿hai en el mundo cosa mas intolerable?

Aunque la sensibilidad de los hombres sea mas ó menos viva, y los mismos actos que no causarían sino muy poco sufrimiento á ciertos individuos, causen mas y aun mucho á otros, el mejor medio de valuar convenientemente la suma de sufrimiento causado, es ponerse en lugar de la víctima. Figuraos en su posicion, suponed que sois vos á quien se causan las penas, y valudad su intensidad y suma.

Cuanto mas acostumbreis vuestro pensamiento á pesar las diferentes clases de penas y placeres, tanto mas exactitud adquirirá vuestro juicio en todas las cuestiones de moral, donde es inevitable su intervencion.

Pero la benevolencia, sea negativa, sea positiva, admite escepciones en algunos casos en que una preponderancia, sea de bien, sea de mal, hace salir de las ocurrencias ordinarias.

Á fin pues de evitar el producir por ignorancia un mal preponderante, es necesaria la *circunspeccion*.

Dos *guias* ayudarán á la circunspeccion á evitar toda conducta perniciosa. Un guia directo está en la indicacion ó creacion de la pena. La indicacion ó creacion del placer es guia indirecto.

Cuando se puede, es preferible el bien directo, porque confiere placer á las dos partes y tiene mas probabilidades de eficacia.

Los modos de satisfaccion y de molestia son dos, el uno físico, que obra sobre los órganos del cuerpo, el otro mental, que obra sobre el espíritu por medio de las impresiones.

Las ocasiones de accion y de abstinencia benévola, son accidentales ó permanentes.

Las ocasiones permanentes, son domésticas ó estra-domésticas.

Las ocasiones domésticas se subdividen en las de parentesco, que comienzan en el origen de las relaciones sociales, y no se disuelven sino cuando la muerte pone término á ellas: las que existen entre los amos y criados, ó entre el dueño de una casa y sus huéspedes, las cuales empiezan y acaban á voluntad, sea de una ú otra de las partes, sea de ambas.

Los instrumentos por medio de los cuales manifiesta su existencia la benevolencia efectiva, son las palabras y acciones; las palabras en el discurso pronunciado ó escrito; las acciones que influyen en las penas ó placeres de otro. Los motivos que hemos desenvuelto con respecto á las prescripciones de la prudencia estrapersonal, se reproducen en nuestro exámen para la benevolencia efectiva. Sus necesidades son las mismas en muchas ocasiones, y por fortuna sus intereses tambien idénticos.

Hai no obstante una materia que ya hemos tratado, y sobre la cual nos resta ya poco que decir. En la region del pensamiento improductivo de acciones, y considerado aisladamente, tiene la prudencia no pocas leyes que prescribir; porque los pensamientos ejercen grande influencia en las acciones.

Pero mientras los pensamientos no lleguen á ser palabras ó acciones, nadie tiene que ver con ellos; ni entran en el dominio de la benevolencia efectiva. Toda invasion en su santuario es una usurpacion. Si los pensamientos no hacen mal ni á vos ni á otro, ¿qué derecho tenéis para meteros en ellos? Si hacen

mal, deben manifestarse bajo forma nociva. Es necesario que hallen una espresion, que lleguen á ser actos,

Al buscar pues las prescripciones de la benevolencia efectiva, es preciso ceñirnos á las palabras y acciones; y desde luego conviene examinar lo que exige en adelante la benevolencia efectiva negativa.

La regla general que quiere nos abstengamos de causar toda pena inútil para evitar una pena mas grande, ó para la produccion de un escedente de placer, debe adaptarse á los diferentes casos, segun el modo con que se presenten. La gran lei moral es perentoria; salvas las escepciones, no causeis pena. La mision del legislador y del moralista es buscar, producir y justificar las escepciones.

Las instrucciones siguientes tienen por objeto impedir el desagrado producido por el discurso, quando el tal desagrado fuere inútil ó pernicioso en sus resultados generales. Ante todo y como precepto fundamental, considerad si hai probabilidad que las palabras de que vais á hacer uso, causen desagrado á aquellos á quienes las dirijais, ó á quienes puedan ser referidas.

El discurso se trasmite con signos fugitivos ó permanentes; cuando son fugitivos, es comunmente por la palabra; cuando permanentes, de ordinario por la escritura ó por la imprenta.

Siendo el discurso hablado el mas sencillo y el solo modo que se halla originariamente en uso, comencemos por él. Y desde luego supongamos que las ideas así espresadas no se comuniquen sino á una sola perso-



na. Esta persona puede hallarse presente, cuando se pronuncia el discurso, ó ausente.

Si entre sus efectos probables hai tambien el de producir desagrado, examinad luego si en la balanza del bien y del mal, no puede suceder que en compensacion del placer así producido nazca bajo esta ó la otra forma, un bien que esceda en valor al disgusto en cuestion.

Ó para hablar con mas precision, si el discurso debe tener el disgusto por efecto probable, ved si este disgusto no puede compensarse con un bien mayor, y mas que equivalente. En tal caso viene el exámen de las causas *justificatorias*, autorizando la produccion del disgusto por la via del discurso,

Igualmente cuando el disgusto de otro debe ser el resultado probable del discurso, debeis contar entre los efectos que acompañarán á tal disgusto, la cólera, de que seriais el objeto, y podriais suscitar contra vos.

Por no poner bastante atencion en las causas particulares, que hacen del discurso un manantial de penas, sucede frecuentemente que la palabra produce cantidad indefinida de sufrimiento, aun cuando el que habla no saca de ello sino bien pequeña suma de placer. Las palabras inconsideradas pueden mas de una vez causar sufrimientos mayores que los que la malevolencia misma pudiera causar. La desatencion puede crear penas mas intensas que el odio; y la ligereza ser mas funesta que la inmoralidad.

Sin embargo en todos los casos para que un hombre cause pena á otro, es preciso que le induzca á ello un motivo de placer por débil que sea.

Cuanto al mal gratuito, es imposible. Porque ni se hace ni puede hacerse algun mal, sino con la mira de algun bien. Dicho bien está en su minimum, cuando haceis mal á un hombre por mal querer, sin sacar otro bien que la satisfaccion de este mal querer. Si habeis experimentado daño de parte del individuo en cuestion, y obrais en vista de este daño, semejante satisfaccion se llama venganza.

Pero por inmenso que sea el mal producido así por vos; por pequeña que sea la satisfaccion que os resulta; el fin que ha motivado vuestra accion no es mal, sino bien.

Para hacer bien á un hombre, el mal que decís no ha de decirse de él, sino á él, á menos que en lo que decís de él, tengais intencion de atraer sobre él para su bien los castigos de la sancion política ó popular.

Suponiendo siempre que el mal en cuestion no pueda ser producido á menos costa, las causas justificatorias, es decir las que justifican la produccion del mal, bajo cualquier forma que sea, y por consiguiente bajo esta tambien, son las siguientes:

1<sup>a</sup> La produccion de un bien preponderante para el que pronuncia las palabras, de donde debe nacer el mal.

2<sup>a</sup> La produccion de un bien preponderante para la persona á quien ó de quien se habla, y á quien así se causa mal.

3<sup>a</sup> Un bien preponderante para otra ú otras personas cualesquiera.

4<sup>a</sup> Un bien preponderante para la sociedad en general.

Esta última hipótesi se presenta, cuando en la infliccion de un disgusto, el que lo causa obra en calidad de miembro del tribunal de la opinion pública, aplicando la fuerza de la sancion moral y popular.

Mas hai que hacer una distincion entre el caso en que no hai presentes otras personas que aquella á quien se causa el disgusto, y el en que hai otros individuos presentes á la infliccion. Haciendo abstraccion de toda relacion particular entre las personas presentes y una de las dos partes, cuanto mayor sea el número de testigos, tanto será mayor el disgusto producido.

No perdais pues de vista jamás la necesidad de minimizar el sufrimiento, y si el lenguaje que os impone la benevolencia puede llenar el objeto deseado, dirigido al individuo en ausencia de toda otra persona, debeis dirigírselo de este modo. Si es indispensable la presencia de un tercero para el efecto que os proponcis, sea el número de las personas el puramente necesario para producirlo.

En el ejercicio de la autoridad doméstica, como tambien en el de la autoridad pública ejercida oficialmente, es decir como depositaria de la sancion política, pueden ocurrir motivos legítimos y convenientes para la infliccion de penas por medio de la palabra; las cuales no serian justificables, estando aisladas de la autoridad; y como á miembros del tribunal de la opinion pública y dispensadores de la sancion popular, la benevolencia nos impone frecuentemente un lenguaje en la reprobacion de los delitos,

que no autorizaria, si se dirigiese directamente á los mismos delinquentes.

Pero en los casos ordinarios es raro que sean justificables las penas causadas por la palabra. No basta de mucho decir que la asercion es verdadera; que la persona á quien se causó la pena, la merecia; que es culpable, incorregible, y que la caridad os hace un deber de castigar su mala conducta: hasta que no probeis, que de la pena que producís resultará un bien préponderante, todas las reconvencciones que haceis á vuestra víctima, todos los elogios que os dais á vos mismo, son otras tantas palabras perdidas.

Nuestro lenguaje puede ofender los sentimientos de otros de muchas maneras; por ejemplo:

Por reprensiones directas, ya imputando á aquellos á quienes hablamos, una falta positiva, ya arrogándonos el derecho de ser sus juezes.

El derecho de reprender es en sí mismo una pretension positiva de superioridad, pretension que naturalmente ha de herir el orgullo y vanidad de aquellos en quienes se ejerze. La reprension es la imposicion de una pena, y cuanto mas dudoso sea el derecho de arbitrariedad y condenacion que se arroga el que se constituye árbitro y juez, tanto mas tendrá que temer su interés personal la enemistad de aquel á quien castiga. Esta será la medida de su malevolencia, y la estension de la usurpacion estará en razon de la severidad inútil de la reprension.

Dar á los argumentos el apoyo de una autoridad despótica, es arrogancia. Hai hombres, que no con-

téntos con tener razon, parece se complacen en obligar á los demas á que les sigan. Es fuerza que á par que su razon triunfe tambien su dogmatismo. No les basta vencer; necesitan humillar. Son capaces de echaros por tierra, aunque vuestra caída no sea esencial á su suceso. No solo exigen que su antagonista yerre; quieren aun hacérselo confesar. Ellos le condenan, los demas le condenan; pero su tiranía no queda satisfecha, si él no se condena así mismo.

Insistir en quedarse con la última es tambien una de las formas en que se manifiesta esta disposicion imperiosa; triunfo vil y miserable, que no sirve sino de prolongar la pena de nuestro adversario, y que humillándolo lo exaspera.

Á veces tambien toma la forma de una afirmacion positiva y absoluta, hecha aun mas ofensiva, cuando contradice á la opinion opuesta, que otro ha manifestado; y la arrogancia llega á su colmo, cuando la asercion es de tal naturaleza, que no puede apoyarse en prueba alguna. Un hombre puede afirmar que ha visto tal ó tal accion; mas la cuestion de saber si dicha accion es crimen ó virtud, puede ser materia de opinion, y si la cuestion es dudosa, una afirmacion perentoria sobre el carácter de la accion no puede menos de ofender al que haya manifestado opinion contraria.

Lo mismo sucede con las aserciones positivas con respecto á hechos que no se han presenciado, y cuya prueba no puede apoyarse sino en testimonios; aserciones, que haciendo abstraccion de tales testimonios, no dan por motivo á la creencia que imponen, sino

la asercion misma. Pero de esto volverémos á hablar mas adelante.

Una decision perentoria, *antes* de dar á los demas ocasion de espresar sus convicciones, es una usurpacion que corta toda discusion. Una decision perentoria, *despues* de espresada la opinion de otro, es molestia y ofensa.

Una contradiccion inútil constituye otra infraccion de la benevolencia; es ademas una manifestacion insensata; porque al paso que hace traicion á la impotencia, ofende al poder.

Hai otra forma de arrogancia algo menos molesta, pero no menos digna de reprimirse y reprobarse; puede llamarse *presuncion*. Manifiéstase generalmente en la asercion simple y pura de una pretendida verdad sin apoyarla con razon alguna. Tiene la pretension de exigir una creencia implícita.

Si pues espresando su opinion el que habla, indicase las pruebas en que se funda, nada perderia en la estimacion de sus oyentes, y les escusaria la importuna y gratuita apelacion hecha á su credulidad.

Otro modo de manifestar presuncion es afirmar de una manera perentoria lo futuro, y asegurar positivamente que tal cosa sucederá. Si el que habla tiene datos para aventurar una prediccion; puede, sin herir el amor propio de los demas, servirse de fórmulas tales como estas: tengo motivos para creer que tal cosa sucederá, ó estrañaria, ó no estrañaría que tal cosa acaeciese.

Quando manifestais el humor imperioso, despreciando el mérito de vuestro interlocutor ó exajerando

el vuestro, bajo cualquier forma arrogante y altanera que aparezca su propension, estad seguro que allí se halla el espíritu de tiranía y aristocracia.

Tendrá por consecuencias el resentimiento declarado ú oculto; si es declarado, se seguirán querellas contra vos, si oculto, conspiraciones para dañaros. La benevolencia nos lo prohíbe formalmente, sus esfuerzos son maléficó para todo el mundo. Ejercido con el inferior, es cobardía; con el superior, imprudencia.

Si habeis hecho algun servicio á cualquiera, no creais que vuestra beneficencia os dé el derecho de tiranizarle. No destruyais el bien de una accion con el mal de otra.

El lenguaje puede ofender aconsejando, cuando el consejo se parece á una reprension, ó se produce bajo una forma, que implica posesion de una autoridad no reconocida por el oyente. Dar un consejo aunque sea útil, es arrogarse autoridad de sabiduría.

Un hombre puede padecer error; mas por manifesto que sea, no creais os asista deber absoluto de manifestarlo.

Si juzgais útil un consejo, si hai necesidad de darlo, haced de modo que respeteis en lo posible cuando le dais, el amor propio y la vanidad de la persona aconsejada.

Habladle á solas antes que en compañía, y mas bien delante de pocos que de muchos testigos.

Si se ha metido en una empresa de que no puede salir, y cuyos gastos le causarian grave perjuicio, aconsejadle renunciar á ella; si no, evitad decirle cualquiera cosa capaz de desanimarle. Por el contrario

decidle todo lo que siendo compatible con la verdad, os parezca propio para animarle.

Ofreced á su vista las consideraciones que tienden á hacer el suceso probable, evitando vos mismo producir consideraciones de tendencia contraria; y sobre todo, si en vuestra opinion debe ser el éxito, resumido todo, ventajoso á él mismo y á la sociedad en general.

Si en dicho caso presentais el suceso como improbable, ofendeis sus sentimientos sin utilidad posible. Si por su parte lo cree probable, verá en vos un hombre que pretende superioridad de sabiduría, y que lo desprecia como juguete de sus propias ideas; al paso que el defecto de juicio puede manifestarse, tanto mirando como improbable un suceso probable, como considerando probable lo que no lo es.

Se espone uno á ofender comunicando informaciones; en primer lugar cuando suponen en la persona informada ignorancia ó inferioridad general de conocimientos, ó ignorancia relativa á ciertos objetos, que por razones especiales debia conocer; y en segundo cuando envuelven pretension de superioridad de parte del que habla respecto de aquel á quien se dirige. En todos estos casos suponemos siempre que relativamente á la persona que habla, aquella á quien habla posee en general alguna superioridad; ó si le es inferior, no es tal la inferioridad que autorize semejante manifestacion.

Fuera de estos casos la comunicacion de informaciones útiles no podrá ser falta; porque nadie hai tan ilustrado que no tenga á veces necesidad de las

luzes de otros, aun de los ignorantes. Si tenéis que comunicar una informacion cualquiera, evitad la arrogancia.

Particularizad vuestras aserciones mas bien que generalizadlas; mencionad si podeis, la autoridad ó autoridades, la persona ó personas que constituyen vuestros testimonios.

Las aserciones generales no son sino conclusiones que el juicio saca de hechos particulares, reales ó supuestos. El asentimiento dado á una asercion general supone dos cosas: confianza ilimitada en la aptitud suficiente de todos los testigos supuestos, por cuyo espíritu, lengua ó pluma pasó el hecho ó se cree haber pasado; é igual confianza en la rectitud de sus conclusiones, y por consiguiente en la rectitud general de las facultades intelectuales de aquellos, de quienes nació la comunicacion de que se trata.

Si haceis la comunicacion á un amigo particular, es manifestar falta de confianza no indicarle la persona, ó cualquier otro origen del testimonio que ha producido vuestra conviccion. Si hai razones que no os permitan hacer semejante revelacion, la confesion que hagais será menos ofensiva que la arrogancia, la cual reclama creencia implícita: esto probará cuando menos alguna confianza, y no la falta total de ella.

Si estais separado de vuestro amigo por ausencia permanente, no le participeis aquellos pesares vuestros que no está en su mano remediar. Escusad este sufrimiento á su simpatía.

La palabra puede ofender tambien espresando menosprecio por las opiniones religiosas de otro.

El menosprecio que recae sobre los que difieren de nosotros en materias de religion no está distante del odio. El dogmatismo de las religiones de estado, y la fe intolterante de iglesias usurpadoras, aguzan el arma del menosprecio con el socorro de la maleficencia. ¿Por qué no fulminaré yo mis anatemas contra los que Dios ha maldecido? ¿por qué? porque yo no puedo odiar sin sufrir, y este sufrimiento crece con el odio, de suerte que mi interes personal me ordena reprimir en mí el sentimiento del odio. ¿Por qué? Porque yo no puedo aborrecer sin desear castigar á aquellos á quienes aborrezco, y castigarlos á proporcion de mi odio; y como las manifestaciones del odio deben ser necesariamente malélicas, mi sollicitud por otro me ordena prohibir semejante manifestacion. Y lo que es verdad respecto del odio, lo es tambien, aunque en inferior grado, respecto del menosprecio.

El menosprecio tiene tambien sus penas, y aunque les escedan algunas vezes los placeres del que menosprecia, estos últimos no pueden contrabalancear los sufrimientos producidos en el alma de la persona menospreciada.

La palabra puede ofender manifestando menosprecio ó malquerer contra la clase ó pais á que pertenece el oyente. Esto es malevolencia en primer grado y sucede no pocas vezes que halla simpatía en aquellos á quienes la comunidad de condicion une á la persona malévola. Es lo que se llama ordinariamente espíritu de cuerpo ó nacionalidad, y á vezes se honra con el pomposo título de patriotismo;

mientras tales sentimientos impliquen el deseo y acción de hacer bien á aquellos á quienes nos ligan vínculos especiales, nada hai que decir, pues es la difusión del principio de la benevolencia y beneficencia. Pero desde el momento en que su ejercicio exclusivamente dirigido por el interes del cuerpo, de la clase ó nacion de que formamos parte, se rehusa á los demas; desde el momento en que se manifiestan en actos ó palabra de antipatía; desde el momento en que un hombre por el solo hecho de hablar lengua distinta de la nuestra, y vivir bajo otro gobierno, se hace objeto de menosprecio, odio y actos hostiles; estos sentimientos son maléficos. Tal es el carácter del siguiente brindis, que se acostumbra echar en los Estados-unidos. «Á nuestra patria, que tenga razon ó no,» lo cual equivale á una proclamacion de maleficencia universal, y aplicada literalmente, podria abrir una carrera ilimitada al crimen y al frenesí, y acarrear el pillaje, el asesinato y todas las consecuencias de una guerra injusta. No fue menos vituperable la siguiente declaracion de un primer ministro ingles. «Que su solicitud tenia por objeto la Inglaterra, y nada mas que la Inglaterra.» Una filantropía ilustrada hubiera podido dar á estas dos espresiones una significacion deontológica, pues los verdaderos intereses de las naciones, como individuos, son igualmente intereses de prudencia y de benevolencia; mas estas palabras no tenian otro fin que justificar la injusticia, cuando la comete el pais que llamamos nuestro.

Entre las diversas formas que toma la superioridad,

cuando por medio de la palabra causa á otro sus molestias, no la hai mas vejatoria que la arrogancia del mando, sea para ordenar, sea para prohibir.

Acordaos siempre que tanto cuestan las palabras bondadosas como las duras. La bondad en el lenguaje no cuesta nada. La dureza siempre cuesta algo, mas ó menos; á veces mas al que la emplea que á los que se dirige. Mas cada uno está obligado á saber que el lenguaje duro debe producir los frutos de la dureza, es decir producir sufrimiento en el espíritu de otro.

El mandato que impone obediencia puede perder el carácter despótico que le da la aspereza; puede tambien llegar á ser agradable, cuando es transmitido en términos y formas de verdad. Hai hombres que por la delicadeza y miramientos con que acompañan sus órdenes, hacen de la obediencia un placer.

La intervencion es frecuentemente ofensiva, cuando no tiene por objeto alguna demanda. Hai una manera de preguntar, que lleva impreso todo el dogmatismo del mandato. Hácese cuestion y se le da forma imperativa. Pídese informacion con un tono de autoridad. Esta es una de las manifestaciones de altivez. La ejercen principalmente los superiores respecto de sus inferiores; y es tanto mas incómoda, cuanto menor la distancia entre el interrogador y el interrogado. Teniendo la cuestion por objeto lograr respuesta, la moralidad nos hace un deber de no asociar á esta respuesta una pena inútil.

La palabra puede ofender por la censura, que to-

ma la forma, ya de desaprobacion directa, ya de elogio dado á una conducta parecida á la nuestra, y opuesta á la de la persona censurada. Unir la reprension á la censura es desempeñar los cargos de juez y de verdugo; la difamacion, cuando no está presente sino la persona difamada, es la reprension particularizada.

Si teneis ocasion de hablar de una falta cometida por cualquiera; si para impedir que la repita, ó con cualquier otro fin incontestable de benevolencia, es de desear le habéis de ella; suministradle medio de disculparse; suponed, si la cosa es posible, que no ha hecho el mal sino por ignorancia, accidentalmente y sin culpa suya; suponed tambien que solo casualmente habeis podido saber mas que él en este particular.

Evitad igualmente acompañar vuestra censura con espresiones de menosprecio. Nada anuncie en vuestro lenguaje deseo de degradarle ó abatirle en la escala social.

Absteneos de toda palabra de reprension, cuando palabras neutras pueden bastar. En lugar de decir que fulano ha querido quedarse con lo que os debia, decid que parece haber deseado evitar el pago.

Si pensais que otro se ha portado mal con vos, no le abrumeis á reconvenciones; ni le deis á conocer lo que pensais en el particular; á menos que no sea necesaria para evitar la repeticion del acto vituperable. Casi siempre tendrá mejor gracia la reconvencion en boca de tercero; porque su juicio estará menos espuesto á la influencia del interes, y á exasperarse por la pasion.

Si sois llamado á emitir una opinion desfavorable sobre discursos ó actos que desaprobais, no os apresureis á manifestar vuestra desaprobacion por el solo motivo de que lisonjea vuestro amor propio la apelacion hecha á vuestro juicio. Si la influencia de lo que desaprobais es pernicioso á la sociedad, al dar parte de vuestra opinion á los demas con la mira de un bien preponderante, no empleeis sino el lenguaje puramente necesario para espresar la suma de vuestra desaprobacion, cuidando que no se mezcle en el juicio que emitís, motivo alguno de malevolencia.

Evitad recordar faltas olvidadas, á no ser con objeto evidente de un bien futuro; guardar en vuestra memoria las faltas de otro es quebrantar las leyes de la prudencia y benevolencia; es hacer de vuestra alma un arsenal de dolores para vos mismo y para los demas. La espresion del descontento por las faltas pasadas, cuando no se refiere á faltas actuales, ni puede servir para impedir faltas futuras, produce mal sin objeto, ó con fin malo.

Si creéis tener motivo de queja de alguno, y de su conducta para con vos, y os parece útil dárselo á entender, haced de modo que le sea esta comunicacion lo menos penosa posible. No le dé vuestra espresion á conocer que pensais mal de él. Habladle de modo que le hagais creer, atribuí su conducta á una causa, que carga sobre él poca ó ninguna culpa. Le habeis convidado por ejemplo á que os vaya á ver; y él no lo ha hecho, ni siquiera os ha contestado. Deberia haber ido, ó cuando menos dar la

razon de no poder ó no querer ir: imputad su negligencia á motivos justos. Puede suceder que no le haya llegado vuestra carta; ó si fue mensaje verbal, que el portador ó le haya comprendido mal, ó dado mal, ú olvidado; porque como su negligencia ha podido ser el resultado de una de estas causas, no hai defecto de sinceridad que se les pueda suponer.

Cuando la benevolencia efectiva exige que dirijais reconvenções, tomad bien vuestro tiempo para ello. Si alguno ha cometido ofensa contra vos, evitad hablar de ello en el momento mismo; porque todo lo que podais decir, no hará que no haya sucedido lo que ha sucedido. Vuestras observaciones tendrian por efecto natural y necesario causar sufrimiento al individuo, y provocar de su parte el mal humor que hace nacer.

Si el hecho amenaza reproducirse mas tarde, entonces y solo entonces, antes que la cosa suceda, si creéis útil vuestra intervencion, llegó el momento de recordarle su primera falta. Habreis producido efecto saludable en tiempo oportuno, y se habrá evitado todo el sufrimiento intermediario.

Mas acordaos que una reconvenção inútil tiene por consecuencia un mal puro, mal cierto y considerable en la humillacion de la persona reprimida; mal probable en la pérdida de su amistad, y en la produccion de su enemistad.

Las precedentes lecciones pueden resumirse en estas palabras: No vituperéis á ninguno; sino es por impedir nuevas causas de vituperio.

Interrumpir al que habla de una manera directa

y abierta, es manifestacion de menosprecio y desestima, de que es preciso guardarnos con el mayor cuidado. Es una ofensa intolerable, que cambia en pena el placer de la conversacion; y que produce molestia bastante aun para provocar la reaccion del mal querer.

La interrupcion indirecta y disimulada, cubriendo la voz del interlocutor, antes que haya concluido de hablar, es otra especie de molestia: la tentativa sola es ofensa; si se logra, es opresion.

Cuando semejante interrupcion ha cortado una vez el hilo del discurso, no es posible aun darlo frecuentemente. El que tiene voz fuerte puede hacer virtualmente mudo al que la tiene menos: este último se halla por semejante causa en un verdadero estado de opresion, y el otro se vé por esto mismo privado de todas las ventajas que pudiera sacar de su conversacion.

Dejar á vuestro interlocutor antes que haya acabado lo que tiene que decir, es una infraccion de las leyes del saber-vivir, que entran en el dominio de la prudencia de abstinencia. Se necesita que sea bien urgente la presencia del oyente en otra parte, para autorizarse á dejar la de su interlocutor. Son tambien vituperables, aunque en menor grado, las demostraciones de impaciencia por palabras ó gritos, durante una conversacion que prohíbe la moral usual, exceptuando siempre los casos en que hai bien preponderante que oponer á la molestia así producida.

Afectar desdeñarse mientras habla otra persona, es tambien manifestacion de menosprecio.

Escuchar lo que alguno os dice, y no hacer caso de



ello es infraccion de las leyes del saber vivir, que dificilmente perdona la opinion pública; esta desatencion es aun mas ofensiva, cuando alguno os manda no hacer tal ó tal cosa, y vos sin atender al deseo que manifiesta, proseguís haciéndola. Esto es malevolencia, no negativa sino positiva: la benevolencia negativa haria que os abstuvieseis. Una especie de molestia que no implica necesariamente usurpacion de superioridad, es el acto directo ó virtual de meterse en los asuntos particulares de la persona á quien se habla. Cuestiones de tal naturaleza producirán indudablemente pena. En los casos ordinarios, si hubiera utilidad definitiva en dar á conocer la cosa, la comunicacion seria espontánea. Á todo evento el derecho de fallar sobre su utilidad, pertenece á la persona interrogada, no á la que interroga. La cuestion produce pena en el que pregunta, si se le rehusa la respuesta que pide; pena en su interlocutor si la da con repugnancia, y las mas veces pena en entrambos. Cuando el resultado probable debe ser pena para el uno ó para el otro, hai motivo para abstenerse de hacer la pregunta.

Evitad afligir á otro con la comunicacion de noticias desagradables, penosas ó inútiles.

Se aplica la escepcion general, cuando la pena así causada debe ser escedida por el bien que producirá la informacion. Las personas á quienes resultará este bien son: 1º aquella á quien se trasmite la informacion; 2º aquella por cuyo medio es transmitida; 3º un tercero ó mas, cualesquiera que sean.

Si hai lugar á creer que la informacion no puede

hacer bien á alguna de las personas comprendidas en estas tres clases, entonces llega el caso de aplicar la regla de una manera absoluta. Esta comunicacion seria contraria á la benevolencia y beneficencia. Pero si se presentan casos en que el mal que resulta de la informacion, ha de ser contrabalanceado por otra parte con un bien cualquiera, como por ejemplo, cuando la comunicacion de una noticia desagradable es necesaria á la adopcion de ciertas medidas de importancia preponderante; cuando la pena causada por la comunicacion impide otra pena mayor; cuando el que hace lo comunicacion lleva la mira de llenar algun objeto importante, ó de hacer algunos servicios considerables á los individuos ó á la sociedad en general. En tales ocasiones debe suponerse la pena, pues su infliccion estorbará otra mayor, ó asegurará un placer mas que suficiente para contrabalancearla.

No recordeis jamas desgracias irreparables; sobre todo en la conversacion ó presencia de aquellos, que segun vuestra opinion ó la de otro pueden haber contribuido á estas desgracias ú otras semejantes. Todo cuanto digais no hará que no hayan sucedido; no añadais pues al sufrimiento que causaron, el que puede ocasionar su recuerdo.

Evitad las palabras de pésame á las personas que están de luto por la muerte de sus amigos. Los pésames lo mismo que el luto son cosas funestas. Los hombres, y sobre todo las mujeres no hacen sino aumentar su dolor, haciéndose un deber ó un mérito de manifestarlo. Si se renunciase al uso del luto, se escusaria al mundo gran suma de sufrimientos. Hai

naciones salvajes ó bárbaras que se regocijan en los funerales de sus parientes; en este particular saben mas que las naciones civilizadas.

En lugar de ofrecer á vuestro amigo sentimientos de pésame, si no podeis resolverlo á entregarse á alguna distraccion, haced de modo que por un camino ú otro sus negocios absorban toda su atencion.

Absteneos de criticar en un individuo imperfecciones, que no está en su mano corregir ó quitar. Cuanto vuestra posicion sea superior á la suya, tanto mas meritoria será esta abstinencia de vuestra parte. Si sois en tal modo independiente de él, que su mal querer no alcance á haceros mal, la benevolencia efectiva exige que no le causeis sufrimiento inútil.

Semejante abstinencia es un deber; sea la enfermedad intelectual, moral ó corporal, lo es aun en ausencia de testigos, y con mayor razon en presencia suya.

El resultado infalible de esta especie de malevolencia es pena de humillacion.

Dicha pena será mas ó menos grande segun la naturaleza de las relaciones que existen entre la persona así molestada, y las demas presentes; y cualesquiera que sean las relaciones, será tanto mayor la pena, cuanto mas numerosos los testigos.

Si se desean saber las consecuencias de dicha malevolencia, se verá que todas las partes tienen que sufrir. Resulta: 1º un mal para la persona así molestada por la humillacion que se le hace sufrir. 2º Un mal para la persona presente por la infliccion de la pena de simpatía, que produce en su espíritu

la idea del sufrimiento de este individuo. 3º Un mal por la pena de antipatía producida por la simpatía, y de que sois vos el objeto. 4º Un mal para vos mismo por el peligro de represalias de parte de la persona molestada por vos, ó de parte de aquellos en quienes vuestra conducta haya suscitado sentimientos de antipatía: á estos males, cualquiera que sea la suma, no puede haber compensacion bajo cualquier forma y en cualquier cantidad que sea. Habría la tal vez, si hubiera posibilidad de corregir las imperfecciones así señaladas; pero nosotros suponemos lo contrario

Si las leyes de la benevolencia prohiben la alusion á las enfermedades irremediables; con mayor razon es decisiva y rigurosa la prohibicion, cuando la alusion reviste la forma de ridículo. La irrision aplicada á los defectos naturales, es una de las formas mas crueles que puede vestir la malevolencia. Las imperfecciones pueden ó no ser remediables; mas cuando la enfermedad reside en la constitucion del individuo, la beneficencia nos impone un deber riguroso de abstenernos.

Á esta clase de males pertenecen gran número de actos de malevolencia, que llaman pasadas de estudiante. Cualquier deformidad y defecto físico, sirve frecuentemente de pretesto y objeto para causar penas diarias. Debe reprimirse esta tendencia maléfica en sus primeras manifestaciones. Incúlquese sobre todo á los niños, que el placer que se alimenta de la pena de otro, siendo inútil y sin compensacion, contiene el gérmen de toda inmoralidad.

Quando se trata de defectos reparables; aunque no sea en rigor aplicable la regla que prohíbe hacer alusion á ellos, sin embargo antes de hablar delante de testigos, aseguraos que el objeto que os proponéis no puede llenarse sin las penas de humillacion, que vuestro lenguaje deberá necesariamente ocasionar. Aseguraos que el bien no puede obtenerse á precio de menor mal. Aseguraos que sois la persona mas propia para obtener dicho resultado.

En vuestras relaciones con un niño, un doméstico, ó cualquiera otro subordinado, por lo que toca á los defectos é imperfecciones que sus esfuerzos pueden llegar á corregir, recordádselas cuantas vezes tengais ocasion de verles, mientras haya esperanza de enmienda. Quando se haya perdido la esperanza, cesad de hablarle de ello, y no le dejéis conocer que lo notais. En la eleccion de materias de conversacion, la benevolencia de abstinencia hallará frecuentes ocasiones de ejercitarse. Tal es la organizacion de cada uno de nosotros, tal la inclinacion que le han hecho tomar la costumbre y el uso, que ciertas materias nos gustan mas que otras. Evitad las menos agradables, y vuestra solicitud en alejarlas sea en razon de su fastidio. La presencia de intereses importantes puede exigir la introduccion de materias sobre las cuales hai desentimiento cierto. Esta introduccion no puede justificarse sino por la necesidad ó una utilidad preponderante. (1)

1 Acuérdome á este propósito de un hecho interesante. Durante los dos ó tres primeros años de mi intimidad con Ben-

Evitad toda ocasion de herir el amor propio de otro. Si un hombre no comprende, ó comprende mal vuestra conversacion, atribuidlo no á defecto de inteligencia, sino á que no os explicasteis bien. Porque la equivocacion en la expresion ha podido producir otra en la concepcion, y no hai necesidad de ir á buscar explicacion penosa, quando teneis á mano otra inofensiva.

No espreséis, y en cuanto sea posible, tampoco deis lugar en vuestro espíritu al resentimiento inútil, aun quando os vieséis calumniado. Si os acusan de haber observado, ó querer observar una conducta inmoral, y podeis refutar la acusacion, no os encolericeis; sino presentad la refutacion. La cólera es el único recurso del hombre culpable. La refutacion es el solo medio de no ser confundido con él.

Quando creéis notar estupidez en alguno, no useis de aspereza en vuestras observaciones. No serán útiles sino en el caso de que el defecto provenga de negligencia. En el caso contrario la aspereza tendrá

---

tham, tuvimos frecuentes discusiones sobre puntos de controversia religiosa. Seguramente no se disminuyeron ni su afecto á mí, ni mi respeto á él, porque despues de largos y frecuentes debates, cada cual hubiese quedado con su opinion. Un dia me dijo: «Veo que no os haré mudar de ideas; ni vos me hareis mudar las mias: si continuamos, yo os causaré pena, y vos me la causaréis á mí. El resultado será pena para ambos. Dejemos este discurso, y no hablemos mas de él.» Así fue, que desde entonces no hemos vuelto á hablar. Y no obstante si ha habido hombre que haya abierto su corazon á otro, ese fue Bentham á mí. J. B.

por resultado causar una pena completamente inútil, y escitar contra vos el resentimiento que provocan la injusticia y la crueldad.

La paciencia en las injurias es leccion difícil de aprender, y aun mas de practicar; pero digna seguramente de ser practicada y aprendida.

Si en presencia vuestra se dirige un ataque contra vos, por insultante que sea, sobre todo si es delante de testigos, tratadlo, si os parece, con indiferencia manifiesta, ó riéndoos, ó chanzeándoos, segun la ocasion. Quanto mas insultante es el ataque, tanto es mas ignominioso para el que lo emplea, y tanto mas eficazmente será rechazado: él se verá contrariado, humillado, mas no irritado, y su hostilidad contra vos no se aumentará; y puede tal vez que la desarraigéis. Quanto á la contrariedad que experimentará, es infalible; por lo menos si hai alguno presente. Porque en tal caso, ¿cuál podia ser el objeto de su ataque? Solo haceros sufrir, y quanto mayor sea vuestra tranquilidad, tanto mas burlado quedará en sus esperanzas.

Esta es sin duda una de aquellas reglas mas fáciles de dar que de seguir. En efecto pocas lecciones hai de la prudencia personal ó benevolencia efectiva, cuya práctica sea mas difícil.

Sin embargo el presente caso, como en otros muchos, cuando lo exigen motivos suficientes, se puede con ejercicios preparativos adquirir la fuerza de dominarse. Háse inventado la gimnástica para fortificar el cuerpo, y se ha hecho la aplicacion con suceso maravilloso. El medio de que hablamos está fundado

en los mismos principios, y puede hacer adquirir al espíritu la fuerza pasiva de la paciencia.

Cuando no podáis conceder lo que os piden, cause vuestra repulsa la menor pena posible á la persona á quien se dé.

Por importuna y poco razonable que os parezca su demanda, no hai razon para que le hagáis ver la repugnancia que teneis en obligarle y servirle. Si es necesario convencerle, de que su peticion no es razonable, hacedlo con dulzura, pues lo contrario seria humillarle é irritarle, ó ambas cosas; le causariais pena sin necesidad ni utilidad; podriais tambien hacer de él un enemigo, ¿y qué ventaja sacariais de sus sufrimientos, ó qué bien de su enemistad?

En caso que fuese imposible reprimir su importunidad, es decir, si la bondad de un lenguaje afectuoso no han podido conseguir libraros de su presencia, recurrid al método retributivo.

Absteneos de toda espresion que tenga por objeto manifestar vuestra oposicion á la voluntad ó al juicio de otro, aun en las menos importantes ocasiones.

No disputeis sobre punto que no tenga alguna importancia práctica, por la sola causa de tener razon vos, y el otro no. De estas contestaciones provienen las discusiones y enemistad.

Si por alguna cosa que otro ha hecho, os veis en la precision de hablar de él de un modo poco favorable, mencionad el hecho particular; pero no espreséis la opinion general que habeis formado respecto á él. El hecho puede probar la equidad de vuestra condenacion. Los términos de ésta no probarán á

los ojos de la persona á quien habláis, sino el estado de vuestras afecciones relativamente al individuo en cuestion.

No esciteis en el espíritu de otros esperanza alguna exagerada, ofreciéndoles perspectivas, en cuya realizacion puede haber dudas razonables. Sea tal vuestro lenguaje, al hablar de los placeres espresados, que deje la menor suma posible de contrariedad, en caso de no realizarse. Vos no perderéis nada en inclinar la escala de vuestras esperanzas, y perderiais mucho en elevarla demasiado.

Ya dijimos que la pasion de la cólera jamas era útil, y por el contrario casi siempre perniciosa y penosa. Es preciso pues evitar todos los hábitos que pueden conducirnos á ella. Entre estos uno de los mas necios y funestos es el de los juramentos. Afortunadamente la sancion popular dirige con buen éxito su reprobacion contra semejantes manifestaciones. La moda las habia tomado en otro tiempo bajo su proteccion; pero hoi día las desecha. Ademas de la pena producida por la cólera que las provoca, tambien producirá otra la espresion de la cólera bajo forma tan ofensiva. En el espíritu de los unos herirá las afecciones religiosas; en el de los otros producirá sanciones que la benevolencia debe evitar.

La irreflexion é indiferencia sobre las consecuencias del lenguaje, son el origen de la mayor parte de los males causados por la palabra. Los hombres están siempre demasiado espuestos á hablar, sin considerar el efecto que sus palabras pueden producir en aquellos que les escuchan ó con quienes conversan.

Se ha dicho que toda verdad no es para decirse. Pero en este aforismo hai una ambigüedad peligrosa, la cual hace que se emplee frecuentemente con fin dañoso. Tiene dos sentidos, uno malo, uno bueno. «Algunas veces es bueno mentir;» este es el sentido peligroso. «Hai ocasiones en que debe callarse la verdad.» ¿Pues qué se ha de decir entonces? ¿una mentira? No: nada. He aquí el verdadero sentido, y solo en este debe emplearlo la moralidad como aforismo.

Las máximas que hemos sentado como reglas de conducta en materia de lenguaje, son igualmente aplicables á las acciones. En efecto en el curso de nuestras investigaciones hemos alguna vez asociado las acciones como consecuencia de las palabras; siendo tan íntima su conexion, que seria difícil separarlas al pasarles revista.

Sin embargo es mayor el número de acciones que entran en la jurisdiccion de la autoridad judicial, que el de palabras. Las acciones examinadas por la lei pueden considerarse como *obligatorias*. Pueden mirarse como *libres*, aquellas en que no conocen las leyes, y son las que no entran en el dominio de la justicia penal.

Los actos desagradables á otro, pueden serlo de dos maneras: ofendiendo los sentidos físicos y los intelectuales.

Entre los cinco sentidos no trataremos aquí de la cuestion del tacto y del gusto. El mal causado á estos dos sentidos se presenta bajo la forma de delito legalmente castigable. La molestia por la vía del tacto constituye lo que en término legal se llama vía de

hecho. La molestia del gusto presenta la idea del veneno, y á menos que no se mezcle en ello fraude ó intimidacion, es tambien delito corporal.

En una palabra, los únicos sentidos espuestos á las molestias que son de la incumbencia de la Deontología, son los tres sentidos, sobre los que se puede obrar sin contacto inmediato, es decir, el olfato, el oido y la vista.

1º El olfato. Las molestias de que es susceptible, son por lo comun bastante evidentes. Á este propósito no serán fuera del caso algunas advertencias.

Por poco importantes que parezcan á primera vista las infinitas suertes de molestias que obran por medio de los sentidos, pueden tener por efecto desterrar un amigo de la presencia de su amigo, y aun hacerle objeto de una aversion permanente para toda una reunion, cualquiera que sea el número que la componga.

Por fútil que parezca la cosa, lo que en tales casos agrava el mal es, que por una mezcla de rubor, temor y simpatía, la persona á quien se causa dicha molestia, no osa dar á entender á la que la causa, la impresion que experimenta. He aquí un acto, que teniendo efecto maléfico, está evidentemente prohibido por las leyes de la beneficencia negativa, y consiguientemente de la prudencia personal. Es un acto seguramente mui trivial, y no obstante puede causar una molestia mas grave que causaria un delito castigable. Añadid á esto, que de la circunstancia especial que acabamos de mencionar resulta la imposibilidad de perdonarla.

Vamos pues á presentar al lector algunas circunstancias, que aunque productivas de mal real de la especie de que se trata, no han sido observadas bastante, como lo acredita la esperiencia.

Tratemos primeramente de la molestia, cuyo asiento reside en el olfato. La mas evidente es la que produce la emision de gas por el canal alimenticio.

Dicha emision en cuanto proviene de la parte inferior de este canal, es casi siempre voluntaria, de modo que en tésis general, la infliccion de su molestia es premeditada. El individuo que la causa, puede abstenerse. En la produccion de ella, aunque el sentido sea el asiento inmediato, la imaginacion hace el principal papel; el mismo olor que emanado de nuestro cuerpo, no nos causaria la menor molestia, se nos hace insoportable, cuando emana de cuerpo ajeno; y la molestia puede mitigarse ó agravarse por una variedad de circunstancias relativas á la persona del individuo, cuyo cuerpo es el origen.

Como en esta clase de molestia la imaginacion tiene gran parte, puede causarse sin impresion actual sobre el órgano que es su asiento natural. Tal es el disgusto que produce, que en virtud del principio de asociacion de las ideas y sensaciones, se produce habitualmente en nosotros un disgusto de la misma naturaleza, aunque en grado inferior, por actos que sin embargo no afectan realmente sino el sentido del oido.

La educacion ha hecho mucho para la supresion de las molestias que provienen de semejante origen. El saber vivir, que ha penetrado hasta las capas inferior-

res del terreno social, ha logrado hacer raros unos actos mirados como pruebas de grosería y mal tono, hasta el extremo de hacer su ejercicio peligroso á la reputacion del delincuente.

La facultad de impedir las emanaciones desagradables de la boca no puede poseerse tan estensamente; pero se tiene la facultad absoluta de reglarlas de manera, que sean inofensivas para otro. La eructacion que no siempre se puede reprimir, se hará menos desagradable á los demas, dándose á los miasmas direccion tal, que no puedan llegar á nadie; haced de modo que el aire salga en dicha direccion, por un lado de la boca, y por la menor abertura posible, de suerte que nadie lo note.

Si estais rodeado de gente en términos que os es imposible estorbar que la emanacion llegue á alguno, cubriós la boca con la mano ó con el pañuelo; el gas ácido carbónico descenderá por su propio peso.

Si os hallais en mesa, y hai alguno frente á vos, vale mas cubriros la boca, que dejar escapar los miasmas visiblemente, porque si la distancia es bastante grande para no afectar desagradablemente el olfato de la persona en cuestion, podeis escusarle el disgusto de imaginarlo, lo que no dejaria de suceder, si fuera testigo del acto de eructacion.

2º El oido. Puede ser afectado desagradablemente de una manera directa ó indirecta, por medio de la asociacion de las ideas.

Esto directamente por la cualidad del sonido ó por la cantidad. No es posible afectar de este modo con sonidos de cualidad ofensiva, independientemente de

su cantidad, sin que la produccion del efecto no sea el resultado de la intencion. Si la hai, el acto puede considerarse como legalmente digno de castigo; en todo caso seria inútil y supérfluo insistir en la necesidad de abstenerse de ello.

En virtud del principio de la asociacion de las ideas, todo sonido que tiene por efecto renovar la idea de una sensacion desagradable á otro sentido, por ejemplo al olfato, no podria menos de repugnarnos por solo este motivo.

En razon de la facultad simpática, la boca y la nariz pueden ser afectadas desagradablemente por el intermediario del oido.

Por medio de las glándulas dispuestas en la nariz, en el interior de la boca, y en el paso llamado laringe, que conduce á los pulmones, se segrega un líquido viscoso, que tiene varios destinos; pero que tanto por su contestura original, como por efecto de la evaporacion se aproxima al estado de sólido. Cuando dicho líquido se acumula en el paso en cierta cantidad, llega á ser de diversos modos causador de sensaciones desagradables, que no pueden cesar sino con su espulsion. La porcion que guarnece los pulmones, la laringe, y el interior de la boca, puede espelirse por dos vias; ó por la boca, y en tal caso es arrojado del cuerpo enteramente y en su forma actual, ó por la garganta, y entonces es enviado al estómago donde se mezcla á los alimentos, y despues de haber padecido las mismas alteraciones, es finalmente espelido por los mismos conductos. La porcion de dicho líquido que ocupa la nariz por lo

menos en su parte superior puede desprenderse por tres orificios; por las narizes, por la boca, como vimos arriba, ó por la via del estómago. En el primer caso es arrojado fuera de la nariz con el ayuda de una gran cantidad de aire aspirado al efecto. Esto es lo que se llama sonarse. Su espulsion por la boca se efectúa parte por medio de una corriente de aire aspirada, y parte por la fuerza muscular de la lengua y labios. Si en lugar de arrojarlo por la boca ó narizes, se engulle la mucosidad, hai personas á quienes esto puede indisponer, lo cual proviene tanto de la cualidad de la materia que es de difícil digestion, como de su tenacidad, que la retiene continuamente en un estado correoso, de modo que se estiende hasta al garganta, la cual escita hasta el punto de producir una especie de convulsion que llamamos bostezo.

Cuando un hombre espuesto á afectarse así, se apercibe por el sentido del oido, que otra persona incomodada por la acumulacion de crecida cantidad de *mucus*, para aliviarse, lo traga ó se prepara á tragarlo, en lugar de espelerlo por la boca ó nariz, es para él causa considerable de molestia, la cual tiene su origen en la afeccion simpática. Su experiencia personal hace que asocie á la idea de tal estado de cosas, otra de sufrimiento.

Es en efecto mui grande el que produce una causa en apariencia tan ligera; y cuya naturaleza no parece haberse comprendido generalmente.

Es preciso establecer distincion entre los casos en que el órgano corporal, ó de los sentidos es el asien-

to del sufrimiento que se experimenta, y los en que sirve únicamente de vehículo á la impresion hecha sobre alguna otra parte del cuerpo, ó sobre el espíritu.

Así es por ejemplo, como los órganos de la vista y oido están espuestos á modos particulares de molestia, de que son asiento respectivamente. Pero tomados en junto sirven de vehículo á una infinidad de molestias lo mismo que de gozes, cuyo asiento no se halla en los órganos respectivos, sino en el espíritu; en una palabra, molestias y gozes capaces de ser producidos por medio de la palabra.

Las únicas maneras de molestia de que conviene hablar aquí, son los que un hombre puede evitar causar á otro, sin que para esto le sea necesario privarse de su presencia. Hai gentes que no pueden ver una persona, cuyos ojos sean asiento de cierta afeccion mórbida, sin sentirla ellas mismas. Como el único medio de escusar á otro semejante molestia es privarse de la presencia de la persona afectada de la susceptibilidad mórbida, es punto que no podemos tocar. En todo caso, sin que sea necesario recurrir á tal extremo, la persona sujeta á afectarse en el particular puede escusar la molestia, evitando fijar sus miradas en los ojos cuyo estado mórbido le afecta. Los ejemplos que hemos presentado de propósito con alguna minuciosidad, bastarán para llamar la atencion sobre otros puntos en que pueden afectarse los sentidos por falta de atencion suficiente á las causas de donde provienen las molestias; cada cual podrá desde luego notar las ocasiones en que la benevolen-



cia ordena abstenerse de lo que seria desagradable á otro. El asunto es en sí mismo de tan poco atractivo, que tal vez creeríamos haber dicho demasiado en el particular, sino estuviéramos convencidos de que una inmensa cantidad de sensaciones penosas toman de aquí su origen, y que no se ha comprendido bastante bien ó generalmente la necesidad de proteger á los hombres contra esta especie de molestias.

Vemos en el periódico *l'Examiner*, un ejemplo del modo con que pueden aplicarse dichos principios á las otras ramas de la moral usual.

«Modos de comer que desagradan á las personas bien educadas: hacer ruido con el tenedor y cuchillo, hacer chasquear los labios uno contra otro, hacer oír el ruido de los líquidos al tragarlos, mascar con estrépito, comer con precipitacion. Hai algunos á quienes tales cosas no parecerán importantes; sin embargo lo son, porque no solamente indican sentimientos groseros en los que se las permiten, sino que contribuyen á hacer su compañía desagradable á las personas bien nacidas, y deben por consiguiente causarles grave perjuicio en su comercio con la sociedad.» Ya hemos dicho que la dureza de expresion respecto á las enfermedades de otro, es una violacion de principio de la maximizacion de la dicha. Los actos de dureza la son aun mas palpable y decisiva. Cuando dais con alguna persona aquejada de defectos corporales ó mentales, despiértase luego vuestra atencion de una manera especial. Tened cuidado de no decir ni hacer nada capaz de ofender á la persona así afligida. Si la enfermedad reside en el carác-

ter, no os creais por eso autorizado para manifestar vuestra desaprobacion con palabras ó acciones desatentas. Muchos defectos de carácter dependen de la constitucion del individuo, y no son susceptibles de reforma. Es sumamente raro que se pueda en tal caso producir el mas ligero bien con manifestacion de hostilidad, ó aun de censura. Haced como que no habeis advertido el defecto, ó si hablais de él, sea de modo que causeis la menor pena posible.

Cuanto á los defectos corporales jamas trateis de ellos. Hai peligro en hablar aun para llorarlos ó aliviarlos, porque vuestra simpatía tendrá por resultado poner el defecto á la vista de la persona afligida; y es posible que la pena que vuestra atencion habrá escitado, sobrepuje al placer, causado por vuestra simpatía, si es que lo causa, lo que no siempre sucede.

Otra cosa seria si el defecto fuera remediabile, cuando vuestra bondad puede curarlo, y vuestra simpatía aligerarlo. Esta hipótesi reclama uno y otro.

Si las palabras ó acciones de otro os causan pena, y en consecuencia deseariais que cesasen, haced de modo que logreis cese la molestia, dando la menor pena posible al individuo en cuestion.

No espreséis con aspereza el deseo que teneis de ver cesar la molestia; no deis á entender la pena que os causa, sino hablad de otra cosa: dad á la conversacion ó á la conducta tal direccion, que se desvie la causa que os aflige.

Puede suceder que en la intervencion de los demás en favor vuestro, haya habido imprudencia, que

la imprudencia sea tal, que no la podais aprobar, y que vuestro descontento sea fundado. Antes de quejaros, aseguraos de que es necesario en vista de un interes futuro, hacer manifiesto vuestro desagrado. En todo caso, solo la vista del porvenir puede autorizaros á manifestar vuestro descontento; porque la expresion ni podria cambiar lo pasado, ni hacer que lo que sucedió no haya sucedido. Si temeis que se repita una intervencion inoportuna, entonces antes que la cosa suceda, advertid con dulzura á la persona oficiosa, que en otra ocasion os hizo mal sin querer; en el caso contrario no le hagais conocer, ni le digais que habeis notado las consecuencias de su desgraciada intervencion.

Hemos hablado de la regla por la cual podemos juzgar de las penas y placeres de otro, es decir poniéndonos en su lugar. Á fin pues de no ofender ó afligir inútilmente, antes de decir ó hacer lo que tenga relacion con otro individuo, empezad por preguntaros á vos mismo, cómo seriais afectado, si se dijese ó hiciese otro tanto con vos. Si pensais que la cosa os seria indiferente, examinad bien sino hai alguna diferencia entre vuestra situacion y la suya, que hiciese penoso á él, lo que á vos no lo haria.

Lo mejor de todo es tomar por regla la igualdad. No obstante al hacer de la igualdad la lei de aplicacion general, es forzoso admitir variaciones escepcionales, que resultando de las diferencias de posiciones, deben aplicarse á los casos particulares, á medida que se presentan. Pueden darse casos, en que el carácter del individuo á quien nos vemos obliga-

dos á contrariar, lo haga menos susceptible que á otros, de impresiones penosas; pero lo mas seguro es abstenerse:

Lo que haceis, hacedlo pronto, sobre todo si se trata de obligar. La benevolencia negativa pues, exige que no se pierda tiempo inútilmente en el cumplimiento de los actos, en cuyo ejercicio está interesada una porcion cualquiera de dicha de otro.

Así es que son incompatibles con la prudencia y beneficencia las inútiles dilaciones en responder á las cartas que recibimos. Resulta de esto perjuicio á nuestra reputacion, y ocasion de molestia á los demás. La presteza añade precio al servicio. La tardanza es una pena impuesta por el despotismo indolente.

Un servicio hecho con prontitud es frecuentemente de mas valor, que otro mas importante pero diferido. *Bis dat qui cito dat*; quien da presto, da dos veces. Este es un aforismo, que cuando el dón es benévolo, puede ser admitido en el código deontológico, porque la prontitud de una accion benéfica no solo hace el servicio mas eficaz, sino que tambien acredita grande vivacidad en las afecciones generosas.

Las demandas de servicio son con demasiada frecuencia tratadas con desatencion. Se puede á poca costa escusar al que pide, las penas de la dilacion. Dícese que el duque de Wellington tiene por costumbre invariable responder prontamente á todas las comunicaciones de esta naturaleza (1). El medio mas

1 Nos complacemos en dar esta nueva prueba de la impar-

seguro de agradar al peticionario, despues de concederle lo que desea, es tratar su demanda con atencion. Con esto se le escusan todos los sufrimientos que resultan de la esperanza diferida.

Hemos tenido ya ocasion de indicar algunos ejemplos de discordancia entre las leyes de la política y el código deontológico, es decir, la falta de coincidencia entre la sancion popular y el principio de la Deontología.

Así es que á vezes se han mirado como «hombres completos,» personas cuya moral era detestable, y cuyos modales no eran mucho mejores. Es probable que jamas se les hubiera propuesto como modelos, sino fuera por la eminencia de su posicion social; en todo caso se hubiera podido proponer por objeto de imitacion, una cortesía de carácter mas elevado, una perfeccion mas cuidadosa de las penas y placeres de otros.

Lejos de ser incompatibles las leyes de la verdadera finura con la moral verdadera, armonizan tambien con las de la beneficencia benévola, pues evitan causar penas, ó escitar ideas penosas con tanto cuidado como si tuviera el nombre de virtud.

Mas para que los hábitos de buen tono sean verdaderamente finos, es preciso que sufran muchas mudanzas. Son el dia de hoi un verdadero caos de contradiciones, que sancionan los usos aristocráticos, y

---

cialidad de nuestro autor; porque Bentham y Wellington han sido seguramente los hombres mas antipáticos de nuestra época.  
(Nota del traductor frances.)

á que no puede llegar la influencia de lei alguna general. Un hombre, cuya conducta en la sociedad será la cortesía misma, que no se permitirá una sola palabra capaz de causar la pena mas ligera, no se hará escrúpulo de faltar á una cita de negocios, de obligar á hacer antecámara al que le visita, de dejar sin contestacion cartas de interes vital para quien las escribió, de estraviar ó perder manuscritos preciosos, en una palabra, de causar una pena estrema y gratuita sin ventaja alguna para sí.

Tanto en vuestras palabras como en vuestra conducta no hagais concebir esperanzas, cuya realizacion no sea probable; y dependiendo de vos la intensidad de la espera, cuidad que sea menor que la suma probable de satisfaccion; porque aunque los placeres de la espera ocupan lugar considerable en el dominio de la dicha, serán contrabalanceados por las penas de la contrariedad, debiendo esta seguirlos necesariamente. Y esta porcion de placer que no se esperaba, y que realmente se habrá obtenido, adquirirá nuevo precio con la sorpresa.

Exagerando vuestros medios de utilidad no solo aumentareis los recursos hechos á vuestra bondad, sino que disminuireis el efecto de que sois objeto, cuando el mal suceso de vuestros esfuerzos para ser útil, habrá hecho manifestar la exageracion. El descubrimiento de vuestra impotencia escitará contra vuestro amor propio mas disgustos, que satisfaccion habrá causado la esperanza de vuestra influencia. Los demas esperimentarán la pena de la esperanza fallida sin alguna de aquellas indemnizaciones que os

habrá procurado el placer de hacer bellas promesas.

Introducirse en la compañía de otro sin ser aguardado ó convidado, es una suerte de molestia, que la benevolencia efectiva nos manda evitar. Es la sustitucion de vuestra voluntad á la de otro, y consiguientemente usurpacion de despotismo. Puede suceder que en esto lleveis la mira de algun objeto importante: la intrusion puede justificarse por un bien preponderante; pero este es caso de escepcion. Á menos que no os hayan dado á entender que vuestra presencia será bien admitida en todo tiempo, ó á ciertas épocas determinadas, debeis suponer, que si la deseasen, os habrian avisado ó convidado. En todo caso vuestra intrusion no deja á la persona que sufre, la eleccion de los medios; es preciso que ó se someta á una molestia que no ha buscado, ó que os imponga el castigo de la espulsion. Si deseais ver alguno por un negocio de no mucha importancia, manifestadle vuestro deseo de manera que pueda rehusar sin pena para él, ni ofensa para vos.

No sea parte la timidez de un individuo, para que le trateis con intolerancia. Si en los casos ordinarios el hombre benévolo evita causar pena, con mayor cuidado la evitará respecto del hombre afectado de una susceptibilidad particular.

Lo mismo dirémos en caso de estupidez. Por estúpido que sea un individuo, no le deis motivo para creer que su estupidez os contraría, ni se aperciba de que la habeis notado. Todo cuanto podais hacer ó decir, no lo hará menos estúpido de lo que lo hizo la naturaleza; y haciéndole de ella materia de recon-

vencion, no lograréis sino consecuencias funestas para ambos; para él, por la pena que no podeis menos de causarle; para vos, por el mal querer, que ninguna estupidez puede impedir se conciba contra vos en mayor ó menor proporcion.

El hábito de la benevolencia efectiva tiene una consecuencia distante, pero que no carece de importancia; y es que en caso de rompimiento entre vos y uno de vuestros amigos, anteriormente á toda investigacion particular, las presunciones serán á favor vuestro en la opinion de los que os conocen. Este hábito que en el hecho de serlo, se ha manifestado en presencia de otro, os ha ganado en el espíritu de los demas hombres un fondo de consideracion que influirá en su opinion, aun sin saberlo vos.

Si como debe ser, os conocen por hombre que se abstiene de todas aquellas causas de ofensa, que en la opinion general justifican las represalias, tan honrosa distincion os valdrá la ventaja de ser absuelto de culpa en los casos dudosos; y en todas ocasiones se manifestará repugnancia en admitir los testimonios dirigidos á manchar vuestra reputacion adquirida.

Cuanto mas se dilata la esfera de la accion perniciosa, tanto mas necesaria se hace la abstinencia benéfica. Si las prescripciones de la benevolencia son imperativas, cuando se trata de la dicha ó desdicha de algunos, mucho mas lo son cuando está en cuestion la dicha ó desdicha de gran número. Desgraciadamente sucede que en una de las principales fuentes de las miserias humanas, la sancion popular es deplorablemente inmoral. Nada puede darse mas do-

loroso, que la opinion general tocante á la guerra. La Iglesia, el Estado, la memoria de los gobernantes, todos conspiran á tomar bajo su proteccion el vicio y el crimen, precisamente donde es mas calamitosa la esfera de su accion. Dad á un hombre traje particular, llamadle con nombre especial, esto basta para autorizarle en ciertas ocasiones previstas, á cometer toda especie de crímenes, á robar, matar, destruir la dicha de los hombres y maximizar sus sufrimientos, y despues de todo manchado con tantos crímenes, aun le aguardan recompensas.

Nada hai mas funesto en el mundo que la admiracion que se prodiga á los héroes. Como hayan podido los hombres llegar al punto de admirar lo que la virtud debe enseñarnos á detestar y menospreciar, es uno de los testimonios mas dolorosos de la debilidad y locura humana. Parece que los crímenes de los héroes los absuelve su estension misma. Gracias á las ilusiones con que han envuelto sus nombres y acciones la irreflexion y mentira, no se forma una idea justa de todo el mal que hacen, de todas las calamidades que producen. ¿Será acaso por serlo tan grande que escede á toda estimacion? Leemos que en una batalla han muerto 20,000 hombres, y nos contentamos con decir: He aquí una victoria bien gloriosa. Veinte mil hombres, diez mil hombres ¿qué importa? ¿Qué tenemos que ver con sus sufrimientos? Cuanta mas gente ha caido, mas completo es el triunfo. Y en la grandeza del triunfo es donde se funda el mérito y gloria del vencedor. Nuestros profesores y los libros inmorales que nos ponen en las manos, nos

han inspirado hácia el heroismo un afecto singular, y el héroe lo es tanto mas, cuanto mas hombres ha hecho morir. Añadid un cero al total: nada añadirá á nuestra desaprobacion. Cuatro guarismos ó dos, no nos causan sentimiento mas penoso que lo haria un guarismo solo, y contribuyen maravillosamente á la grandeza y gloria del vencedor. Tomemos *un* individuo solo de estos millares, de estas decenas de millar. Una bala se le lleva la pierna, otra le despedaza la cara; yace tendido, bañado en su sangre y en la de sus camaradas. Y no obstante aun respira, y la sed, el hambre, el desfallecimiento se disputan sus últimos suspiros. Esto no es sino una unidad de que se compone el número de los 20,000. Solo es uno de los actores, una de las víctimas en este drama glorioso; y entre los 20,000 desgraciados, no hai uno siquiera, cuyos sufrimientos ó muerte no sean centro de un círculo semejante de males y calamidades. ¡Admiradores de los héroes! Mirad y ved. ¿Es esto dolor? y ¿dejará de serlo porque se multiplique por ciento, por mil, por diez mil?

Tiempo vendrá sin duda en que será necesaria toda la autoridad de los testimonios de la historia, para hacer creer á las generaciones mejor instruidas, que en una época llamada de ilustracion, han existido hombres, á quienes la aprobacion pública honró en razon de la desgracia que causaron, y de los crímenes que cometieron. Se necesitarán nada menos que las pruebas mas auténticas, para persuadirles que en los tiempos pasados, se han hallado hombres juzgados dignos de recompensas nacionales, que por un

corto salario se obligaban á cometer todos los actos de pillaje , devastacion y homicidio que les mandasen. Aun mas se indignarán, cuando sepan que estos mercenarios, estos asesinos de hombres, han sido reputados eminentes é ilustres , que les han tejido coronas, elevado estatuas , y se han agotado en su elogio la elocuencia y poesía. En aquellos tiempos mejores y mas dichosos los hombres sábios y buenos se apresurarán á condenar al olvido, á denigrar con una ignominia universal gran número de actos, que nosotros calificamos de heroicos, al paso que coronarán con aureola de verdadera gloria á los creadores y propagadores de la dicha de los hombres.

La intolerancia del lenguaje en materia de opinion es mas excusable que la intolerancia en los actos. Esta suerte deplorable de maleficencia se manifiesta por la persecucion activa. Despues de los males causados por la guerra, vienen los producidos por el furor de los odios de religion. Sin hablar de lo inmoral que es castigar á los hombres, porque profesan opiniones diferentes de las nuestras, examinemos lo que tiene de absurdo esta opinion. ¿Por qué se les ha de castigar? Porque no se rinden á la autoridad de vuestra palabra, porque rehusan someterse ciegamente á la fe que les quereis imponer.

Una fe ciega no puede obrar, sino suprimiendo las pruebas. No puede cambiar la sensacion; no puede cambiar el sentimiento de lo verdadero y lo falso.

Unir recompensas á la fe, y castigos á su falta, es en un juez recompensar la presencia y casti-

gar la ausencia de las preocupaciones y parcialidad.

Decir: «Creed á esta proposicion mas bien que á esta otra;» es decir: haced todo lo posible para creerlo. Todo pues lo que un hombre puede hacer para creer una proposicion , es desviar y rechazar las pruebas que le son contrarias. Porque cuando todas las pruebas están igualmente presentes á su espíritu, y son de su parte objeto de atencion igual, no está en su mano creer ó no creer. Es el resultado necesario de la preponderancia de las pruebas de un lado de la cuestion sobre las contrarias.

Las fuentes á que deben atribuirse las inflicciones de pena, que la benevolencia efectiva negativa tiene por objeto evitar ó reprimir, se hallan en la arrogancia, altanería, menosprecio, suficiencia, frialdad, reserva, orgullo y afectacion. Cada uno de estos vicios puede producir un resultado uniforme. Poco importa á la víctima que su sufrimiento provenga de esta ó aquella mala cualidad. La lei de abstinencia se aplica á todas indistintamente. En algunos espíritus dominan unas de estas cualidades, en otros, otras. El menosprecio de tal hombre, puede ser menos ofensivo que la frialdad de otro; y en consecuencia menos maléfico. La arrogancia de un hombre de alta gerarquía puede ser mas tolerable que la frialdad de un inferior ó igual. Hemos citado ejemplos de todos estos vicios, pero cada uno de ellos es susceptible de tantas modificaciones, y puede manifestarse en tan grande variedad de palabras y acciones, que hemos debido abandonar á cada hombre el cuidado de tomar de su propia esperiencia con

que llenar los vacíos que hemos dejado. Desarraigar estos vicios del espíritu es estirpar los frutos. Todos mas ó menos participan de los dos vicios fundamentales, la imprudencia y maleficencia; y de consiguiente no pueden conservarse, sin que de ello resulta daño y sufrimiento.

... que llenar los vacíos que hemos dejado. Desarraigar estos vicios del espíritu es estirpar los frutos. Todos mas ó menos participan de los dos vicios fundamentales, la imprudencia y maleficencia; y de consiguiente no pueden conservarse, sin que de ello resulta daño y sufrimiento.

**BENEVOLENCIA EFECTIVA-POSITIVA.**

La beneficencia consiste en contribuir al bienestar de nuestros semejantes; la benevolencia es el deseo de contribuir á ello. La beneficencia no es virtud, sino en cuanto la acompaña la benevolencia. El alimento que tomamos contribuye á nuestro bienestar; pero esto no hace que la comida y la accion de comer sean virtuosas.

La benevolencia puede ser virtud sin ir acompañada de la beneficencia, porque el deseo puede existir, sin que se tenga el poder de ejecutarlo; mas la beneficencia no es verdaderamente virtud, sino en cuanto va acompañada de la benevolencia. Si cuando se ofrece la ocasion, no se ejerce la beneficencia correspondiente, es prueba de que el deseo no era realmente actual, ó que si lo era, era tambien tan inerte y débil, que no podia servir de utilidad alguna.

Ademas del placer actual que puede acompañar á un acto de beneficencia para el que lo hace, las ra-

zones que tiene el hombre para ser benéfico, son las que tiene el labrador para sembrar, y el hombre frugal para economizar. El grano sembrado no tiene valor sino en vista de la cosecha que debe producir: el dinero no le tiene sino en vista de los servicios de toda especie que nos procura de la parte de otro; de parte del trabajador, en el servicio que hace con su trabajo, de parte del hornero, en el pan que dá al consumidor en cambio de su dinero.

Todos los actos de beneficencia virtuosa que el hombre hace, son un verdadero depósito que efectúa en fondo comun, una especie de caja de ahorros depositaria del bien general; es un capital social, cuyo interes sabe le será pagado por sus semejantes en servicios de todo género, sino positivos, á lo menos negativos, que consistan en abstenerse de causarle molestias, á las cuales de otro modo podia estar espuesto.

Hai ejercicio de la beneficencia negativa como hemos visto; y aquí volvemos á lo mismo, á fin de hacer ver el dominio que se deja á la beneficencia *positiva*: dicho ejercicio ha lugar, decimos, en cuanto hacemos mal á otro. La beneficencia negativa es nada, sino va acompañada de la benevolencia ó prudencia personal correspondiente. El sér mas maléfico ejerce beneficencia negativa respecto de aquellos actos dañosos que no ejecuta.

La beneficencia negativa no es virtud, sino en cuanto nos abstenemos por reflexion de producir un mal, que sin reflexion hubiéramos podido producir. Si se considera el efecto que la accion maléfica hubiera podido ocasionar á nuestro propio bienestar,

esta virtud es prudencia, y será benevolencia, si se considera el efecto que hubiera podido tener en el bienestar de otro.

Aquí es preciso distinguir entre la beneficencia que puede, y la que no puede ejercerse sin sacrificio personal. En esta última hai necesariamente límites muy estrechos. En efecto la beneficencia acompañada de sacrificios personales, no puede ejercerse sino á costa de cierta suma de prudencia personal, aun cuando no mas fuere en el sentido del grano sembrado por el labrador. Siempre que hai desembolso efectuado sin retorno equivalente, la beneficencia no puede tener lugar sino en el correspondiente sacrificio personal.

El ejercicio de la beneficencia sin sacrificio personal, no tiene límites; y siempre que le hai, es otro tanto añadido al capital del buen querer, y esta adicion nada ha costado. Es verdad que hasta cierto punto no hai beneficencia virtuosa sin sacrificio personal; porque no puede ejercerse sin abstinencia, y la abstinencia, por débil que sea el deseo de hacer el acto de que uno se abstiene, exige consideracion y esfuerzo; y la suma de incomodidad que puede acompañar á dicho esfuerzo, es la medida del sacrificio personal. Hai casos en que este va acompañado de suma considerable de incomodidad, mayor de lo que pueden soportar los hombres en general, por lo menos en el estado actual de la sociedad. Tal es la incomodidad causada por la abstinencia de la venganza, que graves injurias han provocado.

Pero ademas de los límites que trazan las leyes de la



prudencia personal y benevolencia á esta especie de sacrificios, hai otros que resultan de la naturaleza de las cosas: tales son por ejemplo los casos, en que el acto benéfico consiste en dar dinero, ó á hacer servicio con el cumplimiento de un trabajo.

Hai pues beneficencia negativa, en cuanto nos abstemos de causar una *molestia* cualquiera á otro. La beneficencia negativa consiste en abstenerse de molestar. Verdad es que se puede decir que actos de esta naturaleza nada añaden al capital de buen querer de que hemos hablado; pero por otra parte á este capital de buen querer corresponde otro de *mal querer*, y todo acto de beneficencia negativa es otro tanto cercenado á los desembolsos efectuados en la caja del mal querer. Hace pues perder á esta última todo lo que sin ella hubiera ganado. Disminuir las sumas puestas en la caja del mal querer, es producir indirectamente un equivalente al que produciria un desembolso en la caja del bien querer, porque si mientras la malevolencia continúa en llenar la suya, la benevolencia la tiene vacía, se comprende la ventaja que esta última obtendrá sobre su rival, en caso de hallarse ambas en concurrencia, para obtener un servicio que pudiendo hacerse indistintamente á la una ó á la otra, deberia hacerse necesariamente á una de las dos.

En tésis general la beneficencia positiva bajo todas las formas, es motivada por las sumas que añade á nuestro capital de bien querer general, á que podemos recurrir en caso de necesidad. La beneficencia negativa es motivada por las sumas que impide

añadir á nuestro capital de mal querer general, este capital de males que nos amenaza. Independientemente de su utilidad particular, todo acto que tenga por efecto mantener vacía la caja del mal querer, puede producir las mismas ventajas que el que tiene por resultado añadir una suma á la caja del bien querer.

El hombre que posee un capital de esta naturaleza, y comprende su valor, debe comprender tambien que aumentarán su riqueza todos los actos de beneficencia benévola, de que sea él autor. Verá que es rico de todos los actos de bondad que ha hecho. ¿Lo creerá? Créalo ó no, el hecho no es menos verdadero. Conoci á un hombre á quien dominaba una idea enteramente contraria, y tenia su frase peculiar para espresarla. Obtener de él, aun sin sacrificio personal de su parte, ventaja ú objeto de satisfaccion cualquiera, era segun decia, «hacer de él su propiedad.» Acuérdome de haberle oido declarar alguna vez: «Que no queria hiciese ninguno de él su propiedad.» Hubiérase creído empobrecido, y avergonzándose de ello como de una flaqueza.

Semejante disposicion moral no habia dejado de producir en esta circunstancia sus frutos naturales. Estaba unida en el individuo en cuestion á una ambicion ardiente, y le valió con tal motivo una série no interrumpida de disgustos y contrariedades.

Entre los motivos de la benevolencia efectiva hemos indicado la sancion retributiva. Las recompensas de que dispone, dependen de las relaciones que existen entre las partes. Cualquiera que sea la distancia que las separa, jamas es enteramente nula é indig-

na de toda consideracion la influencia del individuo mas humilde sobre el hombre mas poderoso. El roncillo de la fábula librando al leon, manifiesta segun la espresion del fabulista;

Que frecuentemente tiene una necesidad de otro mas pequeño que él.

La opinion popular cuando es ilustrada, y conoce las acciones benéficas, las toma bajo su proteccion. Sus juicios dependen de la estimacion que hace del mérito de una accion, como asimismo del número é influencia de aquellos que la juzgan y le asignan su recompensa.

Independientemente de las recompensas de la opinion y de los placeres de la simpatía, los actos de benevolencia positiva tienden á crear hábitos de benevolencia. Cada acto añade alguna cosa al hábito. Cuanto mas grande sea el número de actos, mas fuerte será el hábito. Cuanto mas fuerte sea, tanto mayor será la recompensa, y tantos mas actos semejantes obliará á practicar. Cuanto mas frecuentes sean estos, tanto mas virtud y dicha habrá en el mundo.

Aprovechad pues todas las ocasiones de hacer actos benéficos, y procurad hacer nacer otros. Haced todo el bien que está en vuestra mano, y procurad los medios de hacerlo.

La benevolencia efectiva cuando está en accion, puede mirarse como la gimnástica del alma; y la carrera que abraza, es verdaderamente el gimnasio del pensamiento. Estos ejercicios, lo mismo que los del cuerpo, no solamente darán gozes, sino fuerza; gozes en el mismo ejercicio, y fuerza, poniendo mas com-

pletamente en actividad las facultades morales é intelectuales, y comunicándoles el vigor de una accion habitual. El fin indirecto y general es fortificar el espíritu, á fin de que dirija mejor los afectos hacia la virtud. El directo y especial es en toda ocasion influir en la conducta, de tal suerte que la accion individual en cuestion, tenga por consecuencia un resultado de dicha.

En la aplicacion del mal para la produccion del bien, no lleveis jamas la mira de satisfacer la antipatía. Sea esta aplicacion necesaria, y subordinada al único fin que deben proponerse los castigos, el cual es retraer del delito por la aprension del sufrimiento. En el interes del delincuente su reforma es el fin principal que debe proponerse. Sino puede lograrse el resultado, procurad quitarle la posibilidad de causar este mismo mal á sí ó á los otros. Pero llevad siempre por delante del pensamiento esta máxima, que nunca será bastantemente repetida. Causad solamente la pena necesaria para llenar el objeto que se propone la benevolencia. No produzcais mal mayor que el que haceis desaparecer.

Cuando un hombre está convencido de la inmoralidad de otro, el efecto que tal juicio produce naturalmente sobre él es una afeccion decidida de antipatía, mas ó menos fuerte segun el carácter del individuo. Desde luego sin cuidarse mucho de medir la cantidad exacta del castigo que conviene imponer, aprovecha cuantas ocasiones se ofrecen de espresar respecto al delincuente sentimientos de odio y menosprecio; y obrando así, cree dar á los demas una prue-

ba auténtica de su horror al vicio, y amor á la virtud; cuando en realidad no hace mas que satisfacer sus afecciones disociales, su antipatía y orgullo.

La dicha del peor de todos los hombres es tan parte integrante de la masa total de la felicidad humana, como la del mejor de ellos.

Siempre que el mal causado á un delincuente no ofrece la probabilidad de un bien mayor; sea para el mismo delincuente, sea para otro, lejos de hacerle mal, la lei de la benevolencia nos ordena hacerle todo el bien compatible bajo otros respectos con la beneficencia y prudencia estrapersonal.

Los ejemplos que hemos traído de benevolencia y abstinencia, pueden servirnos de puntos de analogía para indicar los ejemplos paralelos de benevolencia activa y efectiva.

La regla negativa es evitar producir pena; la positiva procurar dar placer. Y aunque no pueda sentarse de una manera inevitable, que la accion virtuosa es la contraparte necesaria de la abstinencia virtuosa, sin embargo en muchos casos, la conducta que la moralidad nos impone, consiste en hacer precisamente lo contrario de lo que nos dictarian la imprudencia y maleficencia.

No siempre se puede establecer con precision la línea que separa las prescripciones de la benevolencia efectiva, sea positiva, sea negativa, de las de la prudencia personal ó estrapersonal, y esto no siempre es necesario y apetecible, porque donde son idénticos los intereses de dos virtudes, tambien es evidente la línea del deber. Pero es fácil indicar los

puntos de conformidad y diferencia, y hacer ver en una definicion general, lo que distingue ambas cualidades en los casos ordinarios. Por ejemplo, os llaman á hacer servicio á alguno. Si se halla en estado de pagaros en cambio con otros servicios, la prudencia y benevolencia se unen para interesaros en su favor. Si no hai probabilidad de que tenga ocasion de seros útil, vuestros motivos no pueden tomarse sino de la benevolencia sola.

Mas aunque en un caso dado, sea tal vez difícil demostrar que los intereses de la prudencia mandan tal acto especial de beneficencia, no es menos cierto que las consideraciones de la prudencia personal ocupan solas todo el dominio de la conducta. Cualesquiera razones particulares que dé la benevolencia para recomendar tal ó tales acciones benéficas, siempre queda el principio universal, á saber, que todo hombre tiene interes en ocupar un lugar favorable en las afecciones de sus semejantes, y de todo el género humano en general. Un acto realmente benéfico, que puede parecer extraño á las consideraciones de la prudencia; admitiendo siempre que dicho acto en sí mismo no la viole, y tenga la sancion del principio deontológico, produciendo un escedente de bien; semejante acto, repito, en sus consecuencias distantes servirá á los intereses personales, ayudando á producir, establecer y estender aquella reputacion general de benevolencia ilustrada, que todo hombre tiene interes evidente en poseer en la opinion de sus semejantes.

Leemos en Suetonio que cierto tirano de Roma

ofreció recompensa al que inventase un nuevo placer.

Desde entonces mas de un moralista ha puesto este deseo del tirano en el número de los mas funestos crímenes. Y no obstante gran parte de la solicitud del hombre se dirige á descubrir nuevos gozes. Desde el momento en que se reunen séres humanos, dicho objeto es sobre el que se emplea principalmente su actividad. Cuanto mas se estiende la asociacion, mas esfuerzos se hacen para inventar gozes desconocidos. Los periódicos nos ofrecen cada dia la prueba de ello. La lista de las representaciones teatrales es una llamada á nuestra atencion con el atractivo de la novedad, ofreciéndonos un placer, que aun no hemos gustado.

Pero se dirá que aquel era un tirano voluptuoso, y que lo que pedia era algun placer sensual; queria hacer servir sus sentidos á la produccion de nuevo placer. ¿Y aun cuando fuese así, qué tenemos? Si lo hubiera logrado, tanto mejor para él y para nosotros. Pero venir á hablarnos de placeres, de que no sean instrumentos los sentidos, es lo mismo que hablar de colores á los ciegos, de música á los sordos, y de movimiento á lo que carece de vida.

Y sin embargo es hecho constante, que la civilizacion, la ciencia y el comercio han inventado nuevos placeres. Bajo este respecto, no pasa generacion alguna sin haber añadido algo á lo que le legó la precedente. El descubrimiento de la América ha abierto á nuestro hemisferio un manantial de mil placeres nuevos.

Y ¡cuántos placeres variados y preciosos no nos

han valido los progresos de las ciencias naturales, las esperiencias de la química, los descubrimientos de la astronomía, el telescopio, el microscopio, la potencia de las máquinas, la historia natural, un mundo todo entero, que nos ha dado la ciencia moderna, mas vasto que el que descubrió Colon!

Todo esto, y lo que añade algo á la dicha por poco que sea, se ha agregado al dominio de la benevolencia efectiva. Allí es á donde debemos dirigirnos para completar la obra de la felicidad humana. Cuantas veces hayais descubierto nueva fuente de placer, tendreis otro tanto añadido á la suma total de los bienes reproductivos.

Si el premio ofrecido en otro tiempo por un déspota, lo ofreciese hoi dia la benevolencia inteligente, se le daría á aquel que supiera indicar la mas numerosa variedad de formas, en que puede producirse el placer, y el mejor medio de asegurar su número, intensidad, duracion y estension.

El grande objeto que se propone la virtud es asegurar á la benevolencia efectiva su ejercicio é influencia. Y no se crea que esta benevolencia se limita á la especie humana: tambien tienen derechos á nuestra solicitud los demas séres vivientes, aunque de naturaleza inferior. Tambien hai dicha mas allá de la esfera de los séres humanos, dicha á que el hombre no puede permanecer indiferente, dicha de la que se ha constituido protector y guardia, aunque los que participan de ella no pertenezcan á la especie humana. Tengan siempre presente los hombres, que la dicha, *hállese donde se halle, y cualquiera que*

*sea el que la goze*, es el principal depósito confiado á su custodia: que otro cualquier objeto es indigno de su solicitud, y que esta sola es la joya inestimable.

Se ha dicho que la probidad es el mejor de los cálculos. Esto no es absolutamente cierto. Hai otro cálculo aun mejor, y es el de la benevolencia activa. La probidad solo tiene un carácter negativo; evita causar mal, no permite turbar los gozes ajenos. Sin embargo no es mas que una cualidad de abstinencia, no activa. El mejor cálculo es hacer bien, y despues de este el mejor evitar el mal.

Los modos con que la benevolencia efectiva puede hacerse agradable á otro por medio de acciones, pueden clasificarse como los en que se evita una molestia, y se dividen en dos ramas: 1<sup>a</sup> el lenguaje; 2<sup>a</sup> la conducta. Y así como la moral negativa estiene de su jurisdiccion sobre los actos que las leyes dejan impunes, y que se sustraen á la intervencion demasiado alta y solemne de la sancion política, del mismo modo la moral positiva abraza la conducta y las acciones, á que el estado no señaló premio alguno. Pero como la intervencion de la lei es mas represiva, y prohibitiva que remuneratoria, como su mision antes es reprimir el mal, que estimular al bien, resulta que la autoridad legal ó política no ha tomado posesion sino de pequeña parte del dominio de la beneficencia activa. Hai muchos actos de beneficencia, que caen bajo la jurisdiccion penal de la lei, al paso que esta no asigna recompensa á los actos de beneficencia que les corresponden. Para reprimi-

mir gran número de acciones que tendrian por resultado una balanza de penas, la autoridad deontológica obtiene la ayuda é influencia del poder legal retributivo, prestando cada cual á la otra el apoyo de su fuerza restrictiva; pero en las regiones de la benevolencia positiva, el principio deontológico está la mayor parte del tiempo abandonado á sus propias influencias para la produccion de bien. Aunque las sanciones legales de castigo sean en muchos casos mal apropiadas á los delitos, aun es mas irregular é imperfecta la aplicacion de las recompensas por medio de estas mismas sanciones. Á medida que se vayan propagando las luces, y vaya progresando la moralidad, el estado de la opinion pública irá coincidiendo mas y mas con el espíritu del código deontológico, las afecciones populares pondrán mas cuidado en distinguir las virtudes verdaderas de las falsas, y en dar á la virtud *real* la recompensa que le es debida. Entretanto cada uno de nosotros debe procurar cuanto esté de su parte alcanzar dicho fin, observando la conducta de los demas, reservando los mas altos testimonios de su aprobacion para los actos que han producido ó deben producir la mayor suma de dicha, y condenando con todo el poder de su reprobacion la conducta que ocasiona ó produce la mayor suma de males. Así cada cual por su parte contribuirá á hacer las sanciones populares mas útiles, saludables, activas y virtuosas. El género humano no tardará en convencerse que sus intereses van unidos á los de la verdadera moralidad; y una vez hecho universal semejante descubrimiento, ya no estará en poder del sofisma, del dogma-

tismo , ó despotismo impedir su influencia y accion universal.

Por lo que toca al lenguaje, la benevolencia positiva debe buscar los medios mas eficazes de hacerle servir á la dicha de otros. Las ocasiones que se ofrecen á nuestra consideracion, son como vimos, aquellas en que está presente la persona, objeto de la conversacion, aquellas en que se halla ausente; en fin aquellas en que no solo la persona, sino otras ademas están delante.

En todos estos casos el placer producido debe principalmente depender del poder que ejerce el que habla; poder intelectual, moral y activo; poder que nace de su sabiduría, luzes y afecciones sociales, y de la voluntad que tiene de dar á estas cosas una direccion benéfica; poder de la superioridad en todas sus formas, sean políticas ó sociales; superioridad de edad, posicion, fortuna ú otra semejante. Sea el lenguaje hablado ó escrito, la mision de la beneficencia activa es emplear su accion ya en desviar la pena ó su origen, ya en procurar el placer, ó introducir las fuentes de él.

En presencia de la persona con quien hablais, y cuando depende de vos la eleccion de la materia, dad siempre la preferencia á los asuntos que sabeis le agradan mas; cuidando sin embargo de no decir cosa que tenga por resultado disminuir vuestra reputacion de veracidad, ó implique aprobacion de palabras ó acciones perniciosas. En el primer caso causaríais un perjuicio real á vuestra reputacion, y en el segundo á la moralidad del que os escucha. Mas

si se ofrece ocasion de hablar de las acciones meritorias de vuestro interlocutor, dadle todos los elogios y encomios que autoriza la verdad.

No obstante para impedir que resulte de este bien un mal mayor, tomad en consideracion el carácter del individuo, y aseguraos antes, de que exaltando su mérito no dareis á su orgullo y vanidad tal acrecentamiento, que resulte mal ó para él ó para otro.

Si la cualidad que á su poseedor parece ser ventaja ó mérito es realmente tal que pueda dañar á otro con su ejercicio, es decir causar un mal preponderante, ya sea á su poseedor, ya á otra persona, el adulador que promueve su desarrollo, se hace cómplice de todo el mal producido por la persona adulada en consecuencia de la adulacion. Igualmente si vuestra lisonja escede los límites de la verdad, y la persona á quien adulais, conoce que no sois verídico, y que vos mismo lo sabeis; podeis llegar á serle objeto de menosprecio y aversion; vuestra influencia sobre ella puede quedar destruida para adelante, y es posible que hasta los elogios sinceros que le tributasteis anteriormente pierdan todo el valor á sus ojos.

Hemos hablado de la molestia causada por avisos dados fuera de tiempo, al tratar de las prescripciones de la benevolencia de abstinencia. En el modo de dar consejos, aunque sean útiles, hai siempre algo de ofensivo é insultante, algo parecido á la arrogancia que se reviste de autoridad, y ejerce una especie de despotismo. Si los hombres pues, se hallasen tan dispuestos y prontos á dar razones como reglas,

se escusaria mucho mal, y se haria algun bien. No hai duda que el orgullo se encuentra satisfecho en poder proclamar sus censuras, y esto lisonjea al amor propio; pero es á mucha costa, y al precio de enormes sacrificios de benevolencia. Sin embargo el saber vivir y una sana moral prescriben avisos oportunos, y dados oportunamente.

Hai en el mundo cierta clase de gentes detestables, importunas, hipócritas, sin pudor, descaradas é insolentes, que bajo la máscara de consejeros afectuosos, producen grandes males.

Jamás se halla el vicio mas á su sabor, jamas es mas tiránico y ambicioso, que cuando cree haber hallado una máscara bajo la cual pasar por virtud. Hai en efecto máscaras, que á veces llegan á engañar hasta á los mismos que las llevan. Es una ilusion de que se dejan llevar voluntariamente, y en la que hallan estímulo á hacer osadas esperiencias á costa de la credulidad, timidez ó flaqueza de los demas.

El mejor medio que tiene un hombre de acomodarse á la flaqueza de las personas con quienes trata, y de valerse del entendimiento de las mismas para subyugar su voluntad, es hacer el papel de *dador de avisos* útiles.

Este papel lo desempeñan algunos con tal primor, que sobre el mal que dicen de otros levantan el edificio de su propia elevacion.

No es esto decir que los consejos del *dador de avisos*, aunque no mui juiciosos, deban mirarse siempre como pruebas de intencion malévola; porque aunque el aviso sea poco razonable, concebido

sin reflexion, y comunicado inconsideradamente, puede no obstante deber su origen á la simpatía, y ser en realidad señal de buen querer.

Pero estos son casos escepcionales. El egoismo sin mezcla de simpatía inspira habitualmente al consejero benévolo. El egoismo puro es mas que suficiente para producir este carácter. Y sino hai razones poderosas para poner la intervencion á cuenta de la benevolencia, puede atribuirse sin temor de equivocarse, á alguna cualidad de diferente naturaleza.

Exige pues la moralidad que nos abstengamos de la costumbre de dar consejos; no obstante si hai urgencia manifiesta, necesidad evidente é incontestable, acompañadlos con razones y motivos que los justifiquen, cuanto sea posible, á los ojos de la persona aconsejada; y haced de modo que le causeis la menor pena posible, en cuanto sea compatible con el efecto que vuestro consejo debe producir. Sino hai prueba evidente de la necesidad de su aplicacion, y de la probabilidad del suceso, la virtud exige que se suprima, y que el consejero se abstenga.

La venganza toma alguna vez la máscara de consejo. Para satisfacer su mal querer, un hombre censura á otro socolor de hacerle una advertencia. Por lo que toca á él no hai duda que la infliccion de este mal, es para él un bien; porque no hai accion semejante que no tome su origen de semejante motivo. Por grande que sea el mal, por pequeño que sea el placer de causarlo, al cabo el placer siempre es un bien y debe ponerse en cuenta. Pero la lei de la benevolencia

efectiva exige que en el aviso que dais á otro, ó en el mal que decís de él con intencion de hacerle bien, no se prodigue el mal inútilmente. Solo cuando hai necesidad absoluta de atraer sobre él los castigos de la sancion popular, es cuando estais autorizado á decir á los otros mal de él; y aun entonces debeis aseguraros que el castigo producirá saludable resultado.

La franqueza es á veces virtud, y á veces no. Cuando mueve á un hombre á hacer una declaracion de sus sentimientos que no se le pide, no seria en él falta de franqueza el abstenerse; porque, salvas algunas escepciones, debe evitar declarar su opinion sin necesidad. Si se os pide manifesteis vuestro sentir, y no lo haceis, habrá en este proceder falta de franqueza; mas no por eso se deberá vituperar. Cuando de manifestar nuestra opinion no puede resultar mal alguno de cualquier especie que sea, y se nos pide la manifestemos, en tal caso la franqueza es loable.

Dijimos que una de las manifestaciones de la benevolencia efectiva-negativa consiste en abstenerse de realzar los defectos y flaquezas ajenas. La cualidad correspondiente en la region de la benevolencia efectiva consiste en realzar los talentos y mérito de otro; mas, segun se infiere naturalmente de las observaciones precedentes, si en la parte negativa del dominio de la accion, no hai restricciones ni límites, puesto que en ella, el evitar obrar, es evitar hacer mal; no sucederá lo mismo en la parte positiva. En esta es preciso cuidar de que el bien produ-

cido y el placer comprado, no cuesten mas de lo que valen, ocasionando la destruccion de mayor suma de bien, ó la creacion de mayor porcion de mal.

Conteniéndose en tales límites, es acto de benevolencia efectiva conceder á una conducta meritotria toda la aprobacion que le es debida. La alabanza tiene por resultado disponer á la imitacion, y podeis hacer á la moral servicios tan señalados animando á la virtud, como quitando la máscara y reprobando el vicio. La espontaneidad del elogio le dará nuevo valor, imprimiéndole cierto carácter de generosidad. Cuando una accion es evidentemente benéfica á la humanidad, y los demas hombres por falta del valor necesario no forman sobre ella sino juicios indecisos, haced cuanto está de vuestra parte en los límites de la prudencia, para que obtenga el beneficio y sancion de vuestra aprobacion.

En nuestras relaciones con los demas la benevolencia exigirá alguna vez que reformemos sus opiniones en puntos que afectan su dicha. Pero generalmente hablando vale mas buscar los puntos en que coinciden las opiniones, que los en que difieren; mas cuando se discuten puntos de disentiimiento, dad á la discusion el carácter de investigacion hecha en comun para hallar la verdad, de investigacion que debe ser beneficiosa á entrambas partes; mas bien que de una lucha que tenga la victoria por objeto, ó de manifestacion de dogmatismo. Las luzes comunicadas por la benevolencia obtienen sobre nosotros el doble imperio de la inteligencia y de la virtud; de la inteligencia empleada en estirpar del terreno



las producciones del mal; de la virtud ocupada en esparcir por él las semillas del bien.

Cuando tengais que hablar con alguno sobre dos asuntos, de los cuales el uno es interesante á él, el otro á vos, comenzad por el que le interesa á él; con esto le dispondreis favorablemente hácia vos, y le habreis causado un placer.

Si no teneis certidumbre de que el asunto de que vais á hablarle le interesa, dejadle el campo abierto para que entable la conversacion por el que le sea mas agradable.

El poder de la prensa es un instrumento de bien y de mal, cuya influencia en la felicidad humana, aunque imposible de definir, es seguramente de las mas dilatadas; y como la reaccion de la opinion sobre un escritor, sobre todo si es anónimo, es de ordinario menos positiva que si la responsabilidad individual estuviera presente para responder de las consecuencias de los pensamientos ó de las acciones, debe la sociedad apoyarse en las prescripciones de la benevolencia, mas bien que en las de la prudencia, para imprimir la direccion conveniente á las producciones del escritor. Estas obran en un dominio mui vasto, proporcionado al número de los lectores, y á la influencia de estos en la sociedad. Luego que un escritor desde el fondo de un retiro inaccesible da á luz pública opiniones que hieren los sentimientos de otro, sus afecciones disociales no se esponen al mismo exámen, que si se espresasen de viva voz. No obstante si el deseo de maximizar el bien estuviera siempre delante de los escritores, si aten-

diesen menos á objetos de hostilidad individual, que al grande objeto de la felicidad general, la atmósfera de la opinion seria bien pronto brillante y pura.

Las reuniones públicas, las asambleas deliberantes proporcionan con frecuencia ocasion de ejercer la beneficencia activa en escala mui vasta. Pero en la escitacion que produce toda aglomeracion, las pasiones son las que comunmente dominan; y las pasiones del orador obrando sobre las del auditorio, producen consecuencias de que la benevolencia se lamenta. Esta funesta costumbre de aplicar á la conducta calificaciones de elogio ó vituperio, de considerar las acciones, no bajo su verdadero carácter y simple forma, sino asociándoles términos de alabanza ó reprension, tiene sobradas probabilidades de prevalecer en las ocasiones en que se lleva la mira de remover las pasiones de los hombres, tanto como de convencer su juicio; en que el grande objeto de la ambicion del orador es hallar instrumentos, que le pongan en estado de arrastrar á sus oyentes á las conclusiones á que desea conducirlos. Mas preséntese á su espíritu la lei deontológica, y ya no deseará mas triunfo que el del principio, que tiene por objeto la maximizacion de la dicha de los hombres. Si es este el fin único que se propone, mirará como suya la victoria de toda opinion, que sea mas conforme á este principio que la suya propia.

Sea cual fuere el objeto útil que nuestra intervencion deba llevar, el medio mejor de llegar á él es emplear la veracidad, y desterrar la exageracion. Si tenemos que hablar de algunas acciones, represen-

témoslas como son en sí, sin añadir aquellos términos de aprobacion ó de censura, con los cuales acostumbamos distraer la atencion de la accion misma para llamarla sobre la estimacion que de ella hacemos. La prueba mejor es la simple enunciacion de los hechos; la peor es la que comienza por trastornar y desfigurar los hechos para darles forma predeterminada, y comunicarlos luego á los demas, presentándoles un juicio ya formado. El hombre pues, que preguntándome mi opinion sobre la conducta de otro, me hace conocer la suya propia al tiempo de dirigirme la pregunta, hace cuanto puede para privarme de la facultad de formar juicio exacto, y de espresarme con veracidad.

Designar los abusos de la administracion pública es una de las altas funciones ejercidas por la benevolencia efectiva, y la mision de la virtud intelectual es hacer de modo al designarlas, que se verifique su supresion á costa del menor sacrificio posible de parte de los que están interesados en sostenerlas; porque sucede no pocas veces, que apresurándonos á desviar un mal, causamos á un individuo, ó á una clase otro mal mayor que aquel de que libramos al comun, y los sufrimientos experimentados por el pequeño número no van contrabalanceados por las ventajas que obtiene el número mayor. Siempre que se piden reformas políticas, rara vez se vé que se haga entrar en consideracion, como lo exigirian la benevolencia y moralidad, la situacion de los que se aprovechan del estado de las cosas que se trata de reformar. *Destruir los abusos*, es sin duda la máxima de

una sábia política; pero al destruirlos, haced de modo que produzcais la menor contrariedad, molestia ó penas posibles. Ocupa un hombre un destino demasiado elevado; pero lo ocupa, bajo el convenio tácito entre él y las autoridades públicas, de que el tal destino le será conservado: ¿será prudente y justo privarle de él? Poco importa el modo con que se resuelva esta cuestion; pero lo cierto es que el principio de la maximizacion de la dicha, al paso que vigilará para que ninguno reemplaze á dicho individuo con iguales condiciones, hará tambien de modo que no se le cause daño alguno intelectual, y que no se compre un bien público futuro á costa de su desdicha presente. (1)

En algunas reglas de la benevolencia y beneficencia positiva, podemos hallar una fuente inmediata de dicha en medio de los acacimientos de la vida comun.

Cuando nada teneis que hacer, ó de otro modo, siempre que no tengais la mira en algun objeto especial de placer ó utilidad, de bien inmediato ó distante; empleaos en hacer bien á los hombres, de cualquier especie que sea, á todos los seres vivientes racionales, á uno ó á muchos, á un individuo ó á toda la raza entera.

Obrando así, amontonareis en el corazon de vuestros semejantes un tesoro de simpatía y buen nom-

---

1 - Es muy notable en Bentham esta generosa solicitud por los intereses individuales, en la reforma de abusos políticos, de los que fue toda su vida enemigo tenaz é infatigable. Este rasgo descubre toda entera su alma benévola.

bre, que estará á vuestra disposicion, cuando de él necesiteis. Al mismo tiempo, cualesquiera que sean los resultados para vos ó para ellos, habreis ejercitado vuestras facultades corporales é intelectuales, y fortificádolas con este ejercicio. Desde luego habreis tenido el placer de ejercitar vuestras fuerzas físicas y morales; porque el ejercicio de las fuerzas tiene una cosa de particular, y es que en sí mismo es un placer, independientemente de las ventajas que puedan sacarse, ya sea de los frutos del trabajo, ya de cualquier otro resultado del ejercicio.

Lo dicho es incontestable; prueba de ello es la esperiencia universal; acredítalo tambien el placer que producen los juegos de habilidad, cuando se excluye de ellos el provecho pecuniario; por ejemplo, entre los ejercicios del entendimiento, el juego de ajedrez, ó de damas; entre los del cuerpo, las marchas largas y rápidas, y la equitacion.

Cuando nuestros esfuerzos tienen por objeto hacer bien á un individuo, ó en una palabra, hacerle servicios; si depende de vos el modo ó los medios, escoged aquel que sea mas de su gusto.

Si, siguiendo vuestras ideas, quereis obligarlo á vuestro modo y no al suyo; reducireis indefinidamente el valor de vuestros servicios. Si llevais mui lejos la pretension de obligar á un hombre, no como desea ser obligado, sino como debe serlo, y como le interesa que sea; vuestra accion en lugar de ser beneficencia, no será sino tiranía; será un ejercicio de poder, para contentar la afecion personal, no un acto de beneficencia para satisfacer la afecion simpática ó social.

Es verdad que, con tal que procureis al individuo en cuestion un escedente de bien, os queda la libertad de regular por vos mismo la cantidad del bien que habeis de producir; y que, sea grande ó pequeña, siempre es acto de beneficencia; pero si haciéndolos una ligera violencia en consecuencia de la reflexion, podeis servirle á su manera, y obligarle segun su gusto, habrá de vuestra parte falsa economía y debilidad, si preferís hacerle menos bien á vuestro modo, cuando podiais hacerle mas, y mayores servicios obligándolo á su modo y no al vuestro.

Creviendo sinceramente que obramos bajo la verdadera influencia de la benevolencia, nos dejamos á veces llevar á actos importunos y tiránicos. Arrogámonos el poder de hacer lo que creemos ser un bien. Hacer bien es acto benéfico, de donde concluimos que es preciso hacerlo. La beneficencia es virtud, y la virtud debe siempre practicarse.

Bajo la fe de este sofisma se ha inundado la tierra de un diluvio de males, y eso con las mas benévolas intenciones.

He aquí el origen del mal. Imagínase uno que sabe mejor que todos lo que conviene á los demas; que conoce mejor que ellos las fuentes de su dicha; que posee luzes mas claras; y que teniendo mayor poder, puede tambien hacerlas provechosas. Él se ha formado por sí solo ideas de lo que es bueno. Está firmemente persuadido de que tal y tal cosa es buena; y como lo es, pretende obligar á los demas á recibirla y adoptarla, porque es buena, y porque él lo sabe por esperiencia.

Nunca es mas funesto el despotismo que cuando se cubre bajo el manto de la benevolencia, nunca mas peligroso, que cuando obra convencido de que la representa.

Los placeres y penas, las amargas y gozes de la existencia del hombre, solo él los puede apreciar. No es la persona que se propone hacer el bien, sino aquella á quien se destina, la que debe juzgar de lo que es bueno para sí. Bien podrá ser que otro se proponga aumentar mi dicha; pero yo solo soi el guarda y juez de ella. Sus sentimientos ni son ni pueden ser los mios. No es capaz de comprenderlos sino cuando ya por sus propias observaciones, ya por libres comunicaciones de mi parte, haya llegado á descubrir los resortes de mis acciones, mis placeres y penas. Pero ni aun todas las observaciones por su parte, todas las comunicaciones por la mia pueden haberlo iniciado tan completamente como á mí mismo en mis gozes y sufrimientos, y toda pretension de su parte á saber mas que yo en el particular es veleidad de usurpacion.

Evitad pues hacer bien á un hombre contra su voluntad, ó aun sin su consentimiento. Obtendedlo desde luego, ó aseguraos de que lo obtendreis despues. Si el bien que os proponéis hacerle, es tal, que deba realmente contribuir á su dicha, y él así lo cree, no os opondrá resistencia. Ninguno repugna ver aumentarse su dicha, cuando tiene razones para creer que se verificará dicho aumento. Por su propio interes no manifesteis, y por el vuestro reprimid el disgusto que podria causaros la repulsa del bien que le ofre-

teis. Habrá mas beneficencia verdadera en absteneros, que en insistir fuera de propósito en un proyecto, aunque sea el mas benéfico.

Á este origen, á esta pretension de hacer bien á los demas á despecho suyo, se deben las mas horrosas persecuciones religiosas. Tomaron su principio del deseo de ser útil á los perseguidos, de darles ocasion de gozar la dicha eterna, de que suponian los<sup>3</sup> privaba absolutamente su persistencia en el error. Y no se crea que estas maldades que han cubierto el mundo de un diluvio de calamidades, deben atribuirse á intenciones malévolas. No está en la naturaleza del hombre hacer mal por solo hacerlo. En los mas horribles atentados, en las maldades mas destructoras y sanguinarias, si se remonta á su origen, no se verá sino una aberracion del principio que nos hace buscar la dicha, y la produccion de un mal destinado á impedir otro mayor, pero equivocándose en el fin, y calculando mal los medios. Lo que mas ha multiplicado estas equivocaciones, estos errores de cálculo, es el despotismo de las *intenciones* benévolas; despotismo que no cuenta los individuos que somete á su influencia; despotismo que pone su voluntad por medida de la dicha ajena. Un hombre que por principios pretende ser, ó es en realidad bienhechor á despecho y contra la voluntad de aquellos á quienes tiene intencion de servir, no es sino un tirano de los mas funestos: sea ó no bienhechor de intencion, lo cierto es que necesariamente es malhechor de hecho.

Los motivos para buscar la buena opinion de otros

serán proporcionados al poder que tienen de sernos útiles. La inferioridad de posicion social disminuye los medios de accion benévola, y apenas permite el ejercicio de la beneficencia positiva. Dos medios hai de conciliarnos el afecto y simpatía de nuestros superiores; acomodándonos á sus deseos y placeres, ó manifestando talentos, en cuyo ejercicio puedan tomar interes ulterior, y esperen apropiarse un dia para su uso. Pero esta última condicion exige talentos eminentes, y no es accesible sino á corto número de individuos; el otro está á disposicion de todos.

Á medida que el hombre crece en superioridad, crece tambien en utilidad. En efecto la superioridad representa el poder, bajo sus formas diversas: el poder del bien y del mal. Asociar todo el poder que poseemos al ejercicio y en consecuencia al hábito de la virtud, es comunicar á esta todo su desarrollo. ¿Cuáles serán los límites de esta benevolencia? Debe abrazar todo lo que es susceptible de pena ó de placer: no circunscribirse á los límites de una familia, raza, provincia ó nacion; ni aun á los del linaje humano; no reconocer otros límites que los de la prudencia. La prudencia no debe permitir que el individuo sacrifique mas dicha de la que gana. La benevolencia exige que cada hombre contribuya en cuanto pueda, á acrecentar el capital de la dicha universal.

Á esta universalidad de benevolencia se ha objetado frecuentemente que debilita los vínculos de amistad y familia, y da al mayor número menos gozes que los que toma del número menor. Y ¿por qué? ¿Acaso demostrará la esperiencia que en los

verdaderos filántropos hai falta de afecciones domésticas? ¿Los que están en contacto con ellos no les ofrecerán ocasiones de emplear el lenguaje y carácter que constituyen la benevolencia? ¿No debemos creer que el principio social tiene por necesidad mayor fuerza é influencia, cuando pone á su poseedor en estado de obrar en el vastísimo campo de la dicha pública? En general lejos de despreciar los gozes de aquellos que se hallan bajo su inmediata dependencia, el verdadero amigo de los hombres hace obrar sobre el círculo de sus gozes privados la influencia benéfica que ejerce en escala mas vasta. Lo que hace por la dicha del género humano, es otro tanto añadido á la que crea en su esfera social particular. Nadie tema ni por sí ni por los demas producir demasiado bien, ó evitar demasiado mal. No es de temer una equivocacion en favor de la benevolencia expansiva. Haga todo el bien que pueda, y por donde pueda; que nunca hará demasiado por su propia dicha ó la ajena.

Lo que contribuye en gran manera á la inmoralidad de las acciones maléficas es la falta de tentacion; como por ejemplo, cuando se hace el mal se hace, sin necesidad, y por esta razon ú otra cualquiera, el placer comprado por el malhechor es nada comparado con el daño que causa á su víctima. Así el robo cometido por un rico es mucho mas culpable que el que comete el pobre, y en el dominio de la beneficencia activa ó positiva, cuando el bien que se ha hecho, ha exigido esfuerzo especial en consecuencia de la situacion del bienhechor, el mérito (supo-

niendo siempre que no se violen las leyes de la prudencia), será proporcionado á la grandeza del sacrificio. Así como un acto dañoso será mirado naturalmente como prueba de malevolencia, si tiene por consecuencia natural la produccion de otros actos tambien dañosos; del mismo modo los actos benéficos mas loables serán los que tengan por resultado y efecto la produccion de otros de beneficencia, es decir, cuando un acto virtuoso produzca otros de virtud.

El ejercicio de la benevolencia efectiva positiva produce aumento en el poder que constituye la superioridad. De dos hombres que ocupan posicion igual respecto de otro, el que mas contribuya á la dicha de los demas, logrará infaliblemente mayor influencia, y dispondrá de mayor cantidad de servicios. Fortificará su posicion, aumentando el número de acciones buenas. Todo bien que haya conferido á otro será productivo para él. Los bienes que hacemos á los otros aumentan la suma de poder de que disponen, y todo aumento en el poder de los que tienen la voluntad de hacernos servicio, es un acrecentamiento de nuestro poder. Por fortuna no tiene límites el interes compuesto, que los actos benévolos refieren á la benevolencia efectiva. De las semillas que planta la virtud pocas hai que no fructifiquen.

El reconocimiento que manifestamos al que nos ha hecho bien, es de nuestra parte un acto de beneficencia positiva.

Puede sentarse por principio, que el hombre ve aumentarse el capital de sus placeres en proporcion de la suma de estos que confiere á otro. Su genero-

sidad será la medida de su opulencia. Cuantas veces se cree un placer por la comunicacion de otro placer ó la supresion de una pena, aumenta la suma de su propia dicha de una manera directa, pronta y cierta. Cuantas veces obliga á otro, aumenta la suma de su propia dicha de una manera indirecta, remota, lenta; pero en ambos casos la benevolencia contribuirá á su bienestar.

¿Qué sacamos de aquí? Que cuando no tengais ocasion de contribuir á vuestra dicha de un modo directo, buscad los medios de poner adiciones indirectas. En el dominio de la benevolencia activa nunca falta que hacer.

La noche está destinada al descanso: ¿cómo podreis emplear mejor el dia que en buscar la dicha? No siempre es posible añadir á vuestro capital por medios directos; vale mas pues añadir algo por medios indirectos que no añadir nada absolutamente. Estos medios indirectos consisten en las obras de beneficencia.

Tal vez preferireis los placeres solitarios. Estais solo, fumando vuestro cigarro, ó bebiendo vuestro café: haceis bien, si vuestro goze no incomoda á nadie. Pero ¿qué objetos ocuparán vuestro pensamiento? No puede estar mejor ocupado que en reflexionar sobre todos los diversos medios de ser útil, que podeis hacer servir á vuestra propia dicha, aunque parezca ser su objeto principal la dicha de los demas.

Hemos designado la prontitud como una de las manifestaciones de la benevolencia efectiva. En ge-

neral la atencion inmediata á los asuntos que se nos presentan, evita mucha pena, ó comunica á veces mucho placer.

Las dilaciones no hacen sino escitar falsas esperanzas, y mantener el espíritu en penosa suspension. En las funciones públicas, en que las materias que se discuten son frecuentemente de la mas alta importancia, lo cual hace naturalmente mas intensa la solicitud de aquel á quien toca el asunto; es particularmente meritoria la virtud que evita las dilaciones. Con respecto á esto se puede citar como verdadero modelo la administracion de correos en Inglaterra. Allí la prontitud es la orden del dia, y todas las demandas son en ella objeto de atencion inmediata. Es esta una honrosa distincion, nunca bastante elogiada. Cuantas veces se practica la mencionada virtud, si nada se añade á la dicha, por lo menos se quita algo á la inquietud.

Si apuntamos diariamente en nuestra memoria las pequeñas circunstancias que nos han gustado en la conducta de los demas, á fin de imitarla cuando lo exija la ocasion y el interes ajeno; si por otro lado advertimos las causas de las molestias creadas por los demas, con el fin único de escusarlas á nuestros semejantes en nuestras relaciones con ellos, no se pasaria dia sin que añadiésemos algo á nuestra provision de virtud.

Salís de vuestro domicilio por la mañana; pueden ofrecerse muchas circunstancias en que seria conveniente para vuestra familia, y para los estraños saber la hora de vuestro regreso. Decid pues la hora

á que pensais volver, y haced de modo en la indicacion que deis, que seais tan exacto cuanto lo permitan vuestras previsiones. Porque para dar de intento una indicacion falsa, mas valdria guardar silencio. Engañar con intencion en este particular, aunque no tan pernicioso, no dejará de ser ocasion casi igual de molestia.

Preséntase un estraño, y os hallais en casa: no le hagais esperar. Su tiempo no os pertenece; ni sois juez de su valor. Si su visita estaba convenida, tiene derecho incontestable á vuestra atencion. Si lo fatigais haciéndole esperar, concebirá de vos idea menos ventajosa, y cuando le recibais se hallará en una situacion de espíritu menos favorable y conveniente á la discusion y expedicion de los negocios que le han conducido á vuestra casa. La costumbre de exigir de los inferiores que pierdan tiempo en nuestras antecambios, es uno de los crímenes del orgullo aristocrático y administrativo; si la suma de molestia sufrida en la antesala de mas de un gran personaje se añadiese, y se le presentase el resultado, avergonzariase de la cantidad de pena que habia creado inútilmente. El orgullo no se alimenta en gran parte sino de sufrimiento creado por él gratuitamente, y solo por su gusto, sin añadir cosa alguna á los elementos del poder, cuya posesion se propone principalmente. Por el contrario el orgullo socaba sus propios fundamentos con el importuno alarde de su influencia. Engreirse del poder de hacer mal, es algo; engreirse de poseer este poder sin ejercerlo, es algo mejor; pero envanecernos del mal que nuestro orgu-

llo ha causado á otro, es manifestar un vicio igualmente vil y maléfico.

Las leyes del saber vivir pueden ir anejas á los placeres del afecto á que pertenecen. Subordinadas á la benevolencia efectiva positiva en las relaciones habituales de la vida, nos prescriben hacer todos los servicios, crear todos los placeres que no estén reprobados por las leyes generales de la prudencia y beneficencia. La cortesía, cuando dejenera en formalidades y ceremonias, pierde todo el encanto de la beneficencia. Los actos del saber vivir tomados aisladamente son de poca importancia; pero reunidos se verá que es considerable la suma de pena y placer aneja á ellos. El saber vivir es cualidad siempre necesaria en nuestras relaciones con los demas; porque con dificultad se hallará una accion que no produzca mayor ó menor suma de pena ó placer, dependiendo frecuentemente esta pena ó placer de la buena ó mala gracia con que se hace la accion.

Es imposible fijar los ojos en los sucesos de cada dia, sin ver constantemente reproducirse las circunstancias, en que el hombre benéfico contrasta ventajosamente con el que no lo es. Todos pueden haber notado cuan poco sacrificio personal cuesta á algunos conciliarse el buen querer de los demas, y hallar en el ejercicio de las afecciones simpáticas ocasiones que se escapan á la atencion ó á la solicitud de espíritus dotados de menos feliz temperamento, ó de menos virtuosa educacion.

Por ejemplo, vais en un carruaje público en compañía de otros viajeros, todos dependientes uno de

otro para las comodidades del camino. Ved ahora los motivos de disension que pueden nacer de ahí. ¿Se bajarán ó se levantarán los cristales? ¿Se levantará uno, ó dos? Un viajero los levanta ó los baja sin tener cuenta con lo que le dicen los demas. En esta ocasion, y en este acto especial habrá maleficencia maximizada. Otro obrará del mismo modo á pesar de las observaciones de un viajero, guardando silencio todos los demas; otro lo hará sin oir ni consultar su parecer. La verdadera moral lo mismo que la urbanidad exigiria que se consultase á la mayoría: y si se hallaba alguno en el carruaje, á quien los cristales tirados ó levantados incomodasen especialmente, deberia hacerse presente este caso particular al resto de la compañía. ¿Pero y si todos se niegan á oir la razon? Este es caso que rara vez sucede. No obstante el interes de la persona razonable es ceder.

¿Qué lado del carruaje ocuparé? Supongamos (cosa que sucede con frecuencia) que á un viajero le incomode tal posicion particular, por ejemplo andar hácia atras, volviendo la espalda á los caballos, ó apoyarse en el lado derecho ó el izquierdo. La beneficencia exige que yo que sufro poco, ó menos, ó nada absolutamente en esta posicion, ceda mi lugar al que sufre mas. Pero cediéndolo renuncio á un derecho, cuyo reconocimiento importa al bien general, é impide las equivocaciones, las querellas y sus consecuencias. Es verdad que hago un sacrificio; pero lo hago por interes de benevolencia: abandono temporalmente un placer pequeño, para procurar á otro un placer temporal mayor. He añadido alguna cosa



á la suma de la dicha general. He escitado el agradecimiento. He hecho bien á otro y á mí mismo.

El carruaje se detiene: un viajero desea tomar alguna cosa; dice que tiene hambre ó sed, le faltó tiempo para desayunarse antes de marchar. Pide á sus compañeros de viaje le consientan una breve detencion. Ellos tienen el poder y el derecho de rehusarle esta satisfaccion. ¿Deberán usar de él? Ciertamente no, á no ser que la detencion fuese mui larga; porque puede suceder, que sufra mas él con su necesidad que los demas con la corta detencion.

Llega la hora de comer. El mismo viajero habiendo satisfecho su hambre comienza á impacientarse, y procura abreviar la duracion ordinaria de la comida. He aquí tambien un conflicto de voluntades y de intereses. ¿Exige la benevolencia que se sometan todos á la voluntad individual? Todo lo contrario. Esta es la ocasion de resistir y hacer obrar la sancion popular. Conviene dar un aviso caritativo al viajero impaciente, y decirle que los que poco tiempo antes le han dado pruebas de su paciencia y bondad, tienen derecho á su vez para esperar otro tanto de su parte. Mas no por esto hai razon para hablarle con dureza y cólera. La sola prudencia personal basta para abstenernos de semejantes demostraciones; ella exige que no causemos al delincuente sino la pena puramente necesaria para impedir se repita el delito; porque ¿qué ganariais con su mal querer? Es vuestro compañero de viaje, y de consiguiente tendrá con frecuencia ocasion de manifestar su mala voluntad durante el resto del camino, y os puede ha-

cer sufrir. Pues entonces ¿á qué fin hacerle la mas pequeña reconvenccion? Porque el interes de la sociedad exige, que se advierta esta falta de beneficencia; porque si la leccion se da como conviene, es probable escusará al mismo individuo las molestias que le acarrearía la repeticion de su delito.

Entáblase conversacion sobre punto determinado. Este es evidentemente penoso á una persona de la compañía. El asunto versa sobre opiniones políticas ó religiosas contrarias á sus sentimientos. ¿Será caso de dirigir reconvencciones al que habla? Generalmente hablando no; á menos que el discurso comenzado no presente graves inconvenientes; pero la benevolencia procurará las mas veces dar otro giro á la conversacion. Deberá elegirse el partido que menos hiera al molestadore y al molestado. No se necesita hacer ver que os ha chocado la poca paciencia ó tolerancia de aquel, á quien irritó la espresion de opiniones diferentes de las suyas. Tampoco es necesario que aflijais á aquel, cuya intencion al entablar la conversacion desagradable, no habia sido tal vez ofender los sentimientos de su vecino. No corteis pues la conversacion con reprensiones imperiosas, ni con reconvencciones cualesquiera que sean. Estas solo pueden justificarse cuando se hayan agotado los otros medios. Si sin emplear los penosos, podeis traer la conversacion á materias agradables, este es vuestro deber.

Como consecuencia necesaria de lo que acabamos de decir en tales ocasiones, en que por decirlo así nos hallamos forzosamente en compañía de otro, no

podemos ejercer mejor nuestra benevolencia, que suscitando materias agradables de conversacion. Con algo atencion se podrán haber á mano. Uno de los recursos mas felizes es adivinar las riquezas particulares que hai en el espíritu de un hombre, en su esperiencia ó luzes. Este medio es aun mismo tiempo lisonjero para la persona, é instructivo para nosotros mismos.

on ob (bb bar) ozeq  
ovfif-actibitara em  
pmpio ab us ob  
manger-empenist  
VI.

lojebatish  
obfif-actib  
onq to eari  
strucy scrib  
relosponeq  
gize on lat  
definicoeq  
brobilio y  
zates ojal  
reisdar'E  
labam al

CONCLUSION.

En la prosecucion de tan importantes investigaciones, el que escribe estas páginas está persuadido en conciencia no haber tenido otra mira que el interes de la felicidad humana, interes fundamental, á que deben ir subordinadas la razon y la moral, si han de tener algun valor. Persuadido el autor de que remontar hasta el origen de los errores, es refutarlos; no ha vacilado un punto en penetrar en el laberinto del sofisma, en señalar las aberraciones que pueden acompañar la buena intencion, y en quitar la máscara á los intereses funestos del dogmatismo y orgullo. Cuando la filosofía de la moral haya hecho verdaderos progresos, el investigador podrá tomar vuelo mas atrevido, y caminar con menos incertidumbre y desconfianza. En el estado actual de cosas el consejo mas juicioso que pueda darse al que estudia, es el que se da en la Iglesia católica. Para evitar equivocaciones, no debe darse crédito al testimonio

de los ojos. Cuide á cada paso que dé, de no fiarse demasiado de las luces de sus sentidos. Pero mientras el profesor católico exige de su discípulo que abdicque ante él y ante la Iglesia que representa, sus percepciones morales é intelectuales; el deontologista no exige del suyo, sino que someta sus luces á su propia felicidad, y le conceda que la dicha es el fin y objeto de la existencia; con esto tiene bastante, y bajo esta suposición raciocina.

Trabajando así el deontologista por los intereses de la verdad, no empleará artificios engañosos. ¿De qué le serviría hacerlo así? ¿Cuál seria su objeto? Aplicando á sí mismo la teoría que presenta á los demas, sus trabajos mismos son dicha para él, y si reclama la atención de los hombres en favor de los pensamientos que quiere propagar, solo es en cuanto pueden llegar á serles instrumentos de dicha. Poco le importa que se le atribuya ó no el honor del descubrimiento. Se consuela con pensar que hai hombres, que tan ilustrados en punto á sus verdaderos intereses, como zelosos por la causa de la verdad, enteramente ocupados en adquirirse derechos á la gratitud social; son indiferentes en cuanto al modo, ya se deba el descubrimiento de la verdad á su sagacidad, el reconocimiento de ella á su buena fe, y la propagación á su zelo.

Entre las esperanzas del deontologista, hai sobre todo una mas elevada y brillante que las demas; y es que trabaja con suceso en apresurar el dia en que la opinion dará al principio de la maximización de la dicha toda su espresion y efecto. Porque hasta en-

tonces continuarán reinando y devastando la tierra inmensas calamidades y males espantosos que no existirian sin la preocupacion que los sanciona. Por ejemplo la guerra emprendida sin causa, ó por motivos insuficientes debe desaparecer infaliblemente entre los progresos de una sana moral. Ha sido necesario nada menos que el suceso deplorable de aquellos hombres, que por intereses personales ó culpables han trabajado en estrechar el dominio del buen querer y de la simpatía, para hacer considerar como inocentes ó laudables esas sangrientas luchas en que las naciones han vivido empeñadas constantemente. Si estos hombres no hubieran hallado instrumento al propósito en una fraseología mentirosa; si no hubieran hecho sonar en nuestros oídos los gritos de honor, gloria, dignidad nacional y otros semejantes, ahogando la voz de la felicidad y miseria humana; si, en una palabra, no hubieran derribado todo cuanto enseñan la sabiduría y benevolencia en todos tiempos; el mayor de los azotes y de los crímenes no hubiera afligido tanto á la humanidad con su presencia. Pero aun hai mucho, muchísimo que hacer. Entre todos los hombres que son actores en el drama homicida de la guerra, ¿quién hai que no mire con horror un asesinato aislado? ¿Hasta el mismo Napoleon no se gloriaba de no haber jamas cometido un crimen?

Otro tanto podemos decir aunque en mas estricta acepcion, de la preocupacion, en virtud de la cual el poder, el rango y la opulencia convierten la maledvolencia en inocencia, y la sinrazon en derecho. Ganar dinero por medios ilegítimos, delito que la lei

castiga con cárceles ó galeras, cuando es pobre quien lo comete, apenas parece digno de atencion, cuando es cometido en grande y por altos personajes ¿Se considera acaso la medida de los males que produce el crimen, como la medida de su immoralidad? Lejos de ser así, su culpabilidad se valúa frecuentemente en razon de la posicion desgraciada del culpable. Que vaya mal vestido y sea grosero en su esterior; que difiera su lenguaje del rico; en una palabra, que sea un criminal *vulgar*, y vereis con que diferencia será juzgado y castigado ordinariamente aun por la opinion popular. Á esta palabra *vulgar* va aneja una idea de aversion, y de aquí proviene la disposicion á hacer recaer sobre el vulgar los efectos de ella. Y sin embargo, ¿cuál es el sentido de este epíteto? Llámase vulgar lo que se usa en el comun del pueblo. ¿Y qué es el comun del pueblo sino la mayoría del pueblo? ¿Y el que una cosa esté en uso en la mayoría del pueblo, es razon suficiente para menospreciarla? ¿Porque una costumbre exista en una pequeña minoría, hai razon suficiente para honrarla? Los poetas y filósofos han visto todo lo que tiene de injusto la opinion en semejantes materias: no han dejado de observar la impunidad que acompaña las faltas de los ricos, y el rigor con que se castigan los delitos de los pobres. Los aforismos ó metáforas están profusamente prodigados en las páginas de los moralistas, desde los versículos de la biblia hasta las columnas del diario de esta mañana; lo cual no impide siga cometiéndose la misma injusticia, y continuará cometiéndose, hasta que sepan

los hombres que la virtud se compone de placeres, el vicio de penas, y que la moral no es otra cosa que la maximizacion de la dicha.

Es igualmente deplorable é inmoral el estado de la opinion relativamente al desafío. Tomad uno de aquellos casos tan frecuentes, en que se puede decir que van unidos el mal y la sancion popular. Un hombre imputa á otro una mentira voluntaria, y en tal caso, segun la jurisprudencia ordinaria, el tal hombre está autorizado á quitar la vida al otro y á esponer la suya. ¿Puede la grandeza del sufrimiento ser menos propocionada á su necesidad que en esta ocasion? Se ha dicho una mentira, y para esto es preciso que el que la ha dicho arriesgue su vida. Y porque la mentira se ha dicho, es necesario que una persona inocente que tal vez ha tenido que sufrir por causa de ella, se coloque en la misma línea que el culpable, y se vea obligado á esponer su vida. ¿Pudo jamas la barbarie imaginar division mas monstruosa de penalidad? ¿Pero esto era una mentira voluntaria! ¿Y cuál es el hombre que llamando á otro á expiar con su vida una mentira, puede decir poniendo la mano sobre su pecho, que jamas ha mentido, que no ha mentido alguna vez, que no ha mentido muchas veces? Si se sondea hasta los senos mas recónditos eso que se llama punto de honor, se verá no una prueba de fuerza y de pureza de conciencia, sino al contrario la prueba de que la persona se juzga y condena á sí misma de antemano, y que se siente interiormente débil y atacable. Pero en este particular el tribunal del vulgo es mucho mas ilustrado que el

de los privilegiados. El duelo todavía no ha descendido á las masas, y si alguna vez ha intentado introducirse, el ridículo ha bastado para hacer justicia y contener los progresos. La sancion popular ha puesto al comun del pueblo al abrigo de una locura, cuyo monopolio tiene la gente noble, y puede ser que respecto á esto el ejemplo del mayor número ejerza algun dia influencia saludable sobre el menor.

Reuniendo así, de donde quiera que existen, los elementos del bien, protegiendo en todo lugar la verdad, la virtud, la felicidad; pero principalmente en donde obran sobre un vasto dominio de pensamiento y accion; poniendo así en manos de cada hombre un instrumento de poder y de dicha, es como se adelantará la causa de la moral. Si cada hombre en particular quiere librarse de las ilusiones mentirosas, á que se sacrifica su propia dicha; si ocupándose en el bienestar de los demas, procura descubrir el verdadero sentido de las palabras y de las cosas, por las cuales son dirigidos los negocios sociales y nacionales; si quiere ensayar hacer entrar en el dominio de su propia dicha y de los demas la pomposa fraseología de la elocuencia; si despoja las opiniones influyentes del aparato artificioso de que las revisten el interes y la pasion; si tiene el valor de decir: «Hacedme ver el bien, hacedme ver el mal: manifestadme qué hai de goze en aquel, y de sufrimiento en este;» desde luego las semillas vertidas por la verdadera moral no tardarán en producir abundante mies, que todo el género humano es llamado á recoger.

¡Mas ai! no ha sido tal la marcha de los hombres investidos del monopolio de la moral; de aquellos hombres que en sus pomposas pretensiones, cargados de dignidades, riquezas y honores, enseñaban que era sacrilegio poner en duda su autoridad, é impiedad resistir á sus decretos.

¿Y cuál ha sido su táctica? ¿Cuáles sus conquistas? Han tenido la habilidad de ocultar su marcha á la vista de la multitud, y sus usurpaciones á la pesquisa de la conciencia pública. Han enseñado á los hombres á ser silenciosos, secretos, sumisos y fáciles de acomodar, y aborrecer las inovaciones; á aliarse con empeño á los que querrian impedir toda entrada á la luz, á fin de ahorrarse la fatiga de examinar proyectos, que afligirian su indolencia, y el sentimiento de verse obligados á adoptar medidas que opondrian un dique á su codicia. ¿Con qué derecho vendrian tales hombres con sus manifestaciones de sabiduría, á insultar á la debilidad, á la ignorancia y á la mediocridad? Saben que para evitar al pueblo los peligros de la tentacion, el medio mas seguro es impedir al espíritu de exámen el penetrar hasta allí.

¿Cuántos hombres, que durante seis dias tienen en el corazon el demonio de la injusticia, intriga, avaricia, fraude, mala fe, zalamería, bajeza, y que se glorian de componerlo todo fácilmente, en el séptimo van á oír lo que llaman ellos la palabra de salvacion?

¿Cuántos que viven en la práctica de lo que llaman *perjurio*, y en la costumbre tiránica y aun mas culpable, de imponerlo á los demas: hombres que

por la mañana se despiertan con la mentira, y por la noche se duermen con la impostura?

¿No son estos los verdaderos autores de semejante corrupcion hija de la flaqueza, y propagadores de esta inmoralidad madre de todos los vicios?

Se ve que alguna vez hemos empleado en la presente obra términos matemáticos: esto exige explicacion, á fin de prevenir al lector contra dos peligros.

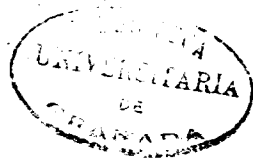
Desde luego ciertos lectores podrán creer que hemos llegado á la certidumbre matemática; otros que conocerán bien que no la hemos alcanzado, supondrán en nosotros la pretension de alcanzarla. Sin embargo nada de esto hai. No hemos obtenido la certidumbre, ni nos preciamos de ello. No son espresiones matemáticas las que pueden imprimir certidumbre matemática á los *hechos* que necesariamente hemos tenido que poner por delante como base de las nociones que presentamos; mas pueden servir para darles hasta cierto punto una precision matemática.

Pero la pobreza é insuficiencia del lenguaje son origen de embarazos y tropiezos para el escritor y para el lector. Es probable que la filosofía moral creará en adelante mejores modos de espresion, á medida que las verdades morales se vayan introduciendo en el espíritu de los hombres, y se vaya reconociendo la pobreza de los términos existentes. Hasta entonces el moralista debe servirse de las espresiones que tiene á mano; todo lo mas que puede permitirse es aventurar de cuando en cuando una locucion nueva. Y aunque en el discurso de esta obra se haya dejado sentir frecuentemente la necesidad de

tales innovaciones, sin embargo no hemos recurrido á ellas sino rara vez, y con mucha parsimonia.

¿Hallará gracia esta obra en los ojos del dogmatismo? Probablemente no. Esperamos sin embargo que aquel, sea quien sea, que conteste el principio de la maximizacion de la dicha, tendrá á bien citar los hechos, á que sea inaplicable este principio. Es un deber en él hacerlo así, si quiere entrar en la discusion con espíritu de verdad y lealtad. Nosotros proclamamos aquí una lei moral; sus prescripciones son claras, inteligibles, y de evidencia incontestable. Atribuimos á esta lei el mérito de una aplicacion universal é invariable. Si sus adversarios se atrincheran en el terreno del misticismo, su defensor no tiene sino una palabra que decir, y es, que *él* combate á la luz del dia, al paso que sus enemigos se rodean de tinieblas. Si entra la autoridad con sus mandamientos arbitrarios y despóticos, conténtese el deontologista con decir, que *él* ratiocina y no amenaza. Si el indigesto ascetismo proclama que el mal es el verdadero bien, el deontologista nada tiene que replicar sino que para *él* el mal es el mal. El mundo decidirá entre ambos; el mundo que debe crearse su porvenir, que está encargado de velar sobre su propia dicha, y que asignará á los contrincantes de nuestros dias la influencia que le plazca asignarles. ¿Necesita el autor justificarse del ardor que ha empleado en defender la causa de la dicha? Es causa esta, ante la cual todo otro objeto no tiene sino importancia secundaria. Es causa fuera de la cual nada tiene el hombre que desear ni que

cumplir. Es el solo bien que lo une á lo presente, á lo pasado, á lo futuro. Es el tesoro que contiene cuanto posee y cuanto espera. ¡Dichoso el que pudo á lo lejos enseñar el edificio! ¡Mas dichoso aun el que abrirá sus puertas!



FIN DEL TOMO SEGUNDO.

## ÍNDICE DE LOS CAPÍTULOS.



PREFACIO . . . . .	Pdg.	v
INTRODUCCION. . . . .		1
CAP. I. <i>Principios generales.</i> . . . . .		21
CAP. II. <i>Prudencia personal.</i> . . . . .		68
CAP. III. <i>Prudencia estrapersonal.</i> . . . . .		111
CAP. IV. <i>Benevolencia efectiva-negativa.</i> . . . . .		158
CAP. V. <i>Benevolencia efectiva-positiva.</i> . . . . .		213
CAP. VI. <i>Conclusion.</i> . . . . .		251

FIN DEL ÍNDICE.